



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

24-Marzo-2017



¡YA ES VIERNES!
F1. Vuelve a rugir la F1, en Australia. Hay nuevas reglas y nuevos dueños. **CANCHA**



90'S POP TOUR. A revivir la nostalgia de los noventa con OV7 y Caló, entre otros, este sábado a las 21:00 horas en el Telmex. **GENTE**



FESTIVAL ANAGRAMA. Foster The People y Mac Miller, entre otros, además de gastronomía y tecnología para disfrutar el sábado en Trasloma. **QUE PESE LA CASA**
MEXICO VS. COSTA RICA
HOY, 19:50 HORAS

VIERNES 24 / MAR. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 104 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,683 \$12.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



MUESTRA FUGA NARCOPENALES
Algunas cárceles están en manos de criminales y eso se refleja en las fugas y los abusos exhibidos en éstas. **NACIONAL PÁG. 2**

Dejan ir a líder de banda; separa la Fiscalía a seis

ENRIQUE OSORIO Y JULIO PEREZ

Lo detuvieron acusado de encabezar una violenta banda de ladrones de autos, pero ya está en la calle por una presunta omisión.

Por esos hechos, la Fiscalía separó de sus cargos a seis funcionarios.

Se trata de quien fue identificado extraoficialmente como Gerardo González Avilar, alias "El Chica", de 33 años, detenido el 17 de marzo a bordo de un Ford Figo con reporte de robo, junto con otros cinco hombres, supuestos integrantes de su banda.

Ayer, minutos después de que la Comisaría tapatía

Rechazan Cámaras participar en estudio

Desmiente IP a Infejal

Con especificaciones sacan de licitación —de 75 mdp— a proveedores, acusan

LETICIA RIVERA

El Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Jalisco (Infejal) le quiso echar la bolita a la IP del cambio en las especificaciones técnicas para licitar mobiliario escolar por 75 millones de pesos, pero empresarios afirman que ni sabían del estudio.

Luego de que la Careintra y proveedores acusaron que la Licitación Pública Local LPL 04/2017 estaba cerrada a muchos licitantes por las especificaciones pedidas, por ejemplo, mesas con patas de perfil triangular, José Lomeli, director del Infejal, aseguró que fueron las Cámaras empresariales las que realizaron un estudio de mercado

para ver la disponibilidad y precio de esos muebles.

"El estudio de mercado lo hicieron las propias Cámaras, a solicitud de nosotros, Infejal", sostuvo Lomeli en dos entrevistas distintas.

"Quiénes nos ayudaron a hacer el estudio de mercado pues fueron las cámaras (...) está CCLJ, está Canaco (...) está el Consejo de Jóvenes (...) Comce".

La IP negó haber participado en el estudio.

"No hicimos ningún estudio. Yo no tengo ni idea de lo que está hablando el señor, por lo menos en el caso de Comce. Ni siquiera nos pasa por la cabeza un estudio (...), es una mentira", señaló Miguel Ángel Landeros, presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce) de Occidente.

Y aunque el Infejal afirmó que se realizó el estudio el 28 de febrero, Landeros

Ganan 4 empresas

LETICIA RIVERA Y OLIVER ZAZUETA

Fueron cuatro las empresas que ganaron la Licitación Pública Local LPL 04/2017 para surtir mobiliario escolar en Jalisco en 2017 y 2018.

Se trata de Servicios Integrales Renova, que proveerá sillas y mesas de preescolar y sillas con paleta lateral.

Practimuebles Ram surtirá el pintarrón blanco; mientras que Producción, Tecnología y Vanguardia dará mesas binarias, es decir, para dos ocupantes, de primero a sexto grado.

Grupo Jome surtirá sillas para mesa binaria para primero y segundo grado, silla para mesa binaria de tercer a sexto grado, silla para maestro y mesa para maestro.

MURAL buscó a las ganadoras. En Producción, Tecnología y Vanguardia señalaron que las patas con perfil triangular no estaban disponibles en el mercado sino sólo para licitaciones.

Y en Grupo Jome indicaron que el perfil triangular no estaba en existencia, pero podía realizarse en 10 días.

ESTÁN EN CASA
El dueño de los Patriotas, Robert Kraft (centro), agradeció la recuperación de los jerseys de Tom Brady. **CANCHA PÁG. 13**



ACORDES DEL FOGÓN
Tomás Bermúdez, Fabián Delgado, Nico Mejía, Francisco Ruano y Antonio de Livier pondrán las notas culinarias en Roxy Fest.



Acumulan 'macroexcusas'

Aseguran que ahora sí estará lista la obra en septiembre

CÉSAR RUBIO

Desde que se inventaron los pretextos, se acabaron los malagueños.

Y es que el Libramiento Sur de Guadalajara ha tenido por lo menos cuatro cambios en la fecha de término de la obra en los últimos dos años.

Ante esto, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en Jalisco ha justificado sus "macroexcusas" por los Amparos promovidos por ejidatarios, los cuales supuestamente eran alrededor de 50 y habían quedado liberados desde julio—cuando se abrió el primer tramo de 25 kilómetros que abarca desde Carretera a Zapotlán hasta

Atora choque de tráiler circulación

DANIEL GASPAR

Mientras se sigue posponiendo el Macrolibramiento, para desahogar vías del tráfico pesado, ayer cerca de 7 horas se vio obstruido el tránsito vehicular en uno de los carriles de López Mateos a la altura del Fraccionamiento Provenza Residencial, en Tlajomulco.

El motivo fue una carambola de cinco vehículos que ocasionó el conductor de un tráiler de doble semirremolque que presumiblemente no vio a un camión urbano y lo chocó.

Personal de la Secretaría de Movilidad explicó que la dilación fue debido a que se requirió una grúa especial para remolcar vehículos de carga pesada y ésta se tardó en llegar.

"Yo esperó que cuando lleguen ahí ya prácticamente tengamos todo ya listo, pero eso ahorita no es un obstáculo para continuar con la pavimentación".

El problema, expuso, es que son predios de varios dueños que no están en la entidad, sino en EU.

Fernández reiteró que ahora sí quedarán concluidos los 111 km del macrolibramiento entre agosto y septiembre de este año.

ASELINAN A PERIODISTA
Miroslava Breach, corresponsal de la Jornada en Chihuahua, fue asesinada a tiros cuando salía de su casa. **NACIONAL PÁG. 5**

VIVA EL FUTBOL
La pasión por los goles y jugadas se vive en academias, canchas y sports bar que se le sugieren. **PRIMERA FILA**

Afirman no cederán en #SinVotoNoHayDinero

JUAN VALDOVINOS

El diputado independiente, Pedro Kumamoto, fue enfático en decirles a los diputados federales de la Comisión de Puntos Constitucionales que no habrá congeladora que detenga la iniciativa #SinVotoNoHayDinero.

"No vamos a parar, y seguiré siendo un ejecutor constante de llamadas, no vamos a caer en la lógica del desmoronamiento, de que caigan los ánimos, no va a haber congeladora que impida que esto suceda."

"Quizá nos tome más tiempo, pero nuestra voluntad por reanudar la democracia y ganar la lucha por el futuro y el País es lo que nos reúne y nos invita a seguir día con día", expuso Kumamoto ante la Comisión.

Tras una sesión con quórum suficiente para votar, diputados federales prefirieron crear una comisión especial para analizar la iniciativa y discutirla en abril.

La iniciativa de Kumamoto—aunque prefirió reconocer su autoría en la ciudadanía y no sólo en él, en partidos o en grupos políticos—busca vincular la cantidad de recursos financieros recibidos por los partidos con la votación válida emitida en cada elección y con ello se reducirían 50 por ciento las prerrogativas.

Kumamoto llamó a los diputados federales a pasar de las palabras a una verdadera representatividad y ser congruentes con su posicionamiento en el apoyo de #SinVotoNoHayDinero.



MILENIO

JALISCO

VIERNES

24 de marzo de 2017

www.milenio.com

DIARIO® ► PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 19 ► NÚM. 7105

La Afición

"Hay que convencer a la afición", dice Juan Carlos Osorio



TRUMP ENDURECERÁ EL TRÁMITE DE VISAS
El presidente de EU da ultimátum para su plan sanitario **P. 20 Y 28**



La FGE acepta que por omisiones de funcionarios salió el líder de la banda

Investigan a 6 de Fiscalía por dejar libre a robacoches

- Gerardo "N", apodado *El Chaka*, fue capturado el viernes junto a otros cuatro
- Había sido detenido en el 2000 acusado de asesinar a un repartidor de refresco
- Medición "Qué has hecho, Alcalde" destaca logros, menos en seguridad **P. 14**

Fernando Topete Demanda la IP sistema contra la corrupción

El gobernador señala que Jalisco tendrá modelo ejemplar **P. 8**

MÁS INFO: ● ● ●

Aplazan iniciativa Sin voto no hay dinero
JASD insiste en retirar fondos a partidos **P. 13**



CONEXIÓN TOTAL. Miguel Bosé expresó puro amor por Guadalajara en su primera de dos presentaciones en el Auditorio Telmex; en más de dos horas, el español hizo un recorrido por los 40 años de su carrera. **Foto: Fernando Carranza P. 35**

Tiros a quemarropa

Reportera de La Jornada, víctima de "profesional"

"Recibió amenazas, pero no denunció", señala el gobernador de Chihuahua **P. 18**

EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín



cmarin@milenio.com

GACELAS POR SOLDADOS

Ante reporteros, AMLO volvió a confundir las tareas militares contra la *narcoviolencia* con *represiones* y *masacres* en agravio del "pueblo".

Después de que llegó al extremo de interpretar la defensa institucional de la Sedena como una "provocación" de "la mafia del poder", ayer prometió: "Hasta les voy a dar ahora otra (nota) para que sea de ocho columnas. Cuando triunfe Morena no vamos a usar al Estado Mayor Presidencial. Les voy a explicar: el Presidente no va a estar resguardado por el EMP. Se va a incorporar por completo a la Secretaría de la Defensa...".

Y todo porque en "la *lucha por la justicia*" los guardaespaldas son para el que "no tiene la conciencia tranquila".

Bien. Si gana lo cuidarán nuevas *gacelas*, como cuando gobernó el extinto Distrito Federal.

Pero (quizás lo ignore), si hasta en su más reciente exhibición en México los jugadores de *fut americano* fueron cuidados también por el EMP (cuerpo militar entrenado específicamente para seguridad), ¿qué les espera si se les ocurre venir a México a los presidentes de Chile, de Francia, de Bolivia, el papa o el sencillito Donald Trump?

HOY
ESCRIBEN

Alfredo C. Villeda, Héctor Aguilar Camín, Esteban Illades, Joaquín López-Dóriga **p. 2/3** ► Marco Provencio, Miguel Barbosa, Jairo Calixto Albarrán **p. 4** ► Jaime Barrera Rodríguez **p. 6** ► Héctor Romero Fierro, Daniel González Romero **p. 17** ► Gil Gamés, Ricardo Alemán **p. 21** ► Alberto Aguilar **p. 26** ► Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 36/37**

enmilenio.com

ENTÉRATE: DIABETES COBRA 270 VIDAS DIARIAS EN MÉXICO: CENAPRECE, EN: milenio.com/jalisco



\$8.00

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., VIERNES 24 DE MARZO DE 2017

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 35805
AÑO C

Magistrado libra sanción por súper sueldo



■ PANORAMA

LOCAL 6 A 8-A
NACIONAL 9-A
INTERNACIONAL 10 Y 13-A
ECONÓMICO 14 Y 15-A

■ SEGURIDAD

Detienen a dos por golpiza a agente vial

► Página siete-A

■ #SINVOTONOHAYDINERO

Postergan discusión de recursos a partidos

► Página ocho-A

■ VAN TRES EN MARZO

Matan a periodista en Chihuahua

► Página nueve-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

CADA VIERNES

1 CÍRCULO INFORMADOR
ENCUENTRA TU GUÍA DE BENEFICIOS
EN LA REVISTA Gente Bien

Para suscriptores



DEPORTE

El Tricolor va por el liderato del Hexagonal

► Página uno-C

BRASIL GOLEA Y ARGENTINA DESPIERTA

► Página tres-C

VÍCTOR ESTRELLA ESTÁ EN CUARTOS

► Página siete-C



RESGUARDO. Elementos de la Policía Estatal vigilan los predios que conforman el polígono de Colomos III.

El Gobierno estatal y particular difieren por ubicación de predio en disputa en Colomos

Luego que el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa restituyera a un particular 5.7 hectáreas dentro del polígono de Colomos III (parte de las 12 hectáreas que el Gobierno estatal aseguró a principios de marzo), tanto el Gobierno del Estado como el quejosos difieren en la ubicación del terreno en disputa.

Ambos coinciden en que la suspensión del juez es sobre los predios El Torcón, San Ramón y Hacienda la Providencia, sin embargo, autoridades consideran que dicho terreno no pertenece a Colomos III. "Dicha suspensión es respecto a terrenos que no se encuentran ubicados en el polígono Colomos III", aseguró el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara.

Por su parte, Carlos Trejo, procurador social, dijo que "ese terreno jamás hemos discutido su propiedad, nosotros estamos peleando por Los Coyotes, Lomas de los Coyotes y La Campana".

Sin embargo, Juan Carlos Soto, abogado y apoderado de Ricardo Ramírez Angulo, quien fue beneficiado por la resolución judicial, señala que los predios se ubican en el Norte de Avenida Acueducto, justo al lado de un centro comercial, Soto aseguró que su cliente compró las 5.73 hectáreas en 2005 y 2006 y cuentan con escrituras públicas que mostró físicamente. Dichos predios sí se encuentran dentro del área protegida de Colomos III y forman parte de las 12 hectáreas que aseguró el Gobierno del Estado a principios de mes.

Pablo Lemus Navarro, alcalde de Zapopan, señaló que habría que verificar la resolución del juez en torno a dónde marca la ubicación del predio. "Me parece que desde allí comienza un problema de información del propio juez, que no ha entendido cuál fue el polígono recuperado, tenemos la certeza de que pertenece a Colomos III".

Aristóteles Sandoval, gobernador del Estado, indicó que están listos para exhibir corrupción de magistrados. "Intereses abiertos impulsados por desarrollos inmobiliarios con papeles chuecos, apócrifos, se quieren adueñar de terrenos que son de ustedes y de nuestras familias como lo es Colomos III; les anuncio que hemos de dar una defensa abierta y transparente del lado de la gente".

Desde 2016, la Constitución estatal prohíbe que nuevos nombramientos ganen más que el gobernador, pero José de Jesús Covarrubias ignora ley

A un año de que se aprobó la reforma constitucional que obliga a que ningún servidor público de Jalisco gane más que el gobernador, los magistrados del Poder Judicial siguen despachándose con la bochanga grande. Aunque la reforma, presumida por los legisladores en 2016, no toca a los actuales magistrados, si ordena que los nuevos nombramientos no puedan ganar más que el mandatario estatal; sin embargo, el magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, José de Jesús Covarrubias Durán, percibe desde febrero pasado un salario mensual bruto de 183 mil 905 pesos, superior a los 166 mil de Aristóteles Sandoval.

Al ignorar la reforma estatal desde febrero pasado, el magistrado debería ser castigado por el delito de "abuso de autoridad", pero hay sanciones máximas que van desde la inhabilitación de su cargo por tres años, cárcel de tres a ocho años y hasta multa de 196 días de salario mínimo. La ley también estipula que serán sancionados los servidores públicos que aprehen en los presupuestos las remuneraciones que contravienen la reforma, que entró en vigor el pasado 25 de mayo, pero tampoco hay rastro de sanciones.

Covarrubias Durán responde que la reforma contraviene el principio de independencia judicial y autonomía de la gestión presupuestal del Poder Judicial. Y justifica que el Artículo 123 de la Constitución establece que, "para trabajo igual debe corresponder salario igual". Y él gana igual que sus homólogos.

En términos generales, el ordenamiento especifica que todos los magistrados y los consejeros de la Judicatura, legisladores, funcionarios estatales, municipios y sus organismos, deben acatar la medida. Sin embargo, hay abusos de forma sistemática porque el 17 de mayo de 2016, una semana antes de que entrara en vigor la reforma, el pleno del Congreso aprobó dos nuevos nombramientos en el Consejo de la Judicatura: Irma Leticia Leal Moya y Eduardo Moel Modiano, que entraron en funciones hasta finales de junio, pero tienen una percepción mensual de 180 mil 673 pesos. Ganan más que Aristóteles Sandoval.

Alberto Bayardo, al frente del Poder Legislativo del ITESO, señala que la legislación debe incluir mecanismos que garanticen el cumplimiento de sanciones; de lo contrario, "queda en letra muerta". Para el académico no existe pretexto para que los nuevos nombramientos reciban un salario mayor al del gobernador: "Los nuevos magistrados no tienen un derecho adquirido ni derecho gremial, pero hay un afán de siempre ganar más".

Se buscó entrevista con el Comité Técnico de Valoración Salarial, con el presidente del Supremo Tribunal, Ricardo Suro, y con la diputada Rocío Corona Nakamura (presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales), pero ninguno respondió.

► Página seis-A

► Página dos-A

LOMELI Y MICHEL SE DESTAPAN A GUBERNATURA POR MORENA



CITA EN UN RESTAURANTE. Tras anunciar su apoyo al proyecto de Andrés Manuel López Obrador, el diputado federal Carlos Lomeli y el empresario Enrique Michel Velasco, no se descartan como candidatos a la gubernatura por Morena para 2018. "Si yo digo que voy a ser, se va a engañar, y si él dice que el va a ser yo me voy a engañar, mejor vamos trabajando juntos", señaló Michel Velasco. Sobre cómo financiarán a Morena, Lomeli comentó que es tiempo de que los políticos se paguen sus gastos y su campaña.

Por liberar a presunto robacoches, indagan a 6 funcionarios de Fiscalía

Seis funcionarios del área de Reclusorios de la Fiscalía General del Estado se encuentran bajo procedimientos de responsabilidad administrativa y penal por presuntamente haber liberado a un sujeto, identificado como Gerardo N. "El Chaca", líder de una banda de robacoches, a pesar de que contaba con una orden de aprehensión. "El Chaca" fue detenido el 17 de marzo con cuatro de sus cómplices, quienes aún están detenidos. Los funcionarios ya fueron separados de sus cargos mientras se realizan las investigaciones para deslindar responsabilidades por la liberación de esta persona, informó el fiscal de Reinserción Social, Carlos Zamudio Grave.

Apenas unas horas antes de este anuncio, el comisario de seguridad Pública de Guadalajara, Salvador Caro Cabrera y el alcalde, Enrique Alfaro, encabezaron una rueda de prensa donde demandaban explicaciones al fiscal estatal sobre la liberación del acusado.

► Página siete-A

LONDRES TRAS EL ATAQUE

La ciudad intenta volver a la rutina entre homenajes a las víctimas

FOTOGALERÍA

<https://goo.gl/Hdh3K>



SOMBREROS PARA FAMOSOS

Los diseños de la mexicana Gladys Tamez conquistaron a la cantante Lady Gaga

VIDEO

<https://goo.gl/0d2Dge>

BALLENA EXTRAÑA

Un cetáceo varado en Chile provoca expectación debido a una gran probubancia

FOTOGALERÍA

<https://goo.gl/0d4yTj>

LA NOCHE DE ANOCHE



► Página 13-A

REVISTA

MANUEL MEDRANO, COLOMBIA MÁS ALLÁ DEL REGUETÓN

► Página uno-B

IMPARABLE LA DESCENDENCIA DE JUAN GABRIEL

► Página tres-B



ESCRIBEN: ♦ DIEGO PETERSEN FARAH 3 de 3, una por una ♦ JOSÉ MARÍA MURIA Colosio y Silva-Herz ♦ SERGIO AGUIRRE ¿Liberales y conservadores? ♦ ANFLOPO Pica... porte ♦ QUCHO Catucho ♦ JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ ¿De verdad Tamaulipas sin militares? ♦ SALVADOR CANABARRA Las últimas de Seguridad ♦ JAIME GARCÍA ELÍAS Colosio, el mito ♦ JUAN PALOMAR VEREA ¿La Universidad de Guadalajara va a Mexicaltzingo? ♦ RAYMUNDO RIVERA PALACIO Tumbas masivas ♦ ERNESTO LÓPEZ Nota Fútbol sin balón ♦ EMILIO FERNANDO ALONSO México busca la cima del Hexagonal ♦ JOSÉ RODOLFO CASTRO "Cholita" expone en Parque San Rafael ♦ AURELIO LÓPEZ Hora de la verdad II ♦ ANTONIO ORTUNO Leer en vez de "ter"

facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

DUENDE DE PAZ

● **COMPLACE.** Con un mensaje para aquel "que se tiñe de güero y que cree que puede construir muros", Miguel Bosé ayer le dijo que no a Donald Trump, que no quería eso y en combate llenó el Auditorio Telmex de 23 canciones en las que habló de paz, amor y tolerancia. Con Paty Cantú interpretó *Amiga* ante 8 mil asistentes. *Lizeth Villegas*

VOLKSWAGEN HOLOLENS DISEÑA EL AUTO DEL FUTURO
TECNO 8B

UDEG IMPULSA PROTOCOLO PARA ATENDER LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
AULA 14A

F1800 ENRIQUE MEZA AFINA SU AUTO PARA LA NASCAR MX
PASIÓN 6D

¿ALTERNATIVA? CHIVAS B ESTÁ SIN ACEITE Y OXIDADO

● **NO FUNCIONAN.** El equipo alternativo del Guadalajara tiene al menos seis jugadores que no han rendido como el timonel Matías Almeyda lo exige. Ni en liga ni en copa los elementos han respondido y el equipo sufre para obtener buenos resultados.

PASIÓN 1D

RUSIA 2018 MEXICO

COSTA RICA ESTADIO AZTECA 15:50 HORAS

TRINIDAD Y TOBAGO

PANAMA HASSEY DRAVIDOR 17 HORAS

ESTADOS UNIDOS

HONDURAS AVARA STADIUM 20:55 HORAS

PASIÓN 3D

CORTESIA AUDITORIO TELMEX

En seguridad, van alcaldes de reversa

JALISCO CÓMO VAMOS PRESENTA RESULTADOS
Hay crímenes que no son competencia exclusiva de los gobiernos municipales, excusan los primeros ediles
Enrique Alfaro Ramírez y Pablo Lemus Navarro

CONCIERTO PARA LOS CORAZONES POPEROS DE LOS 90
● **FIESTA.** Agrupaciones como O'J, Jeans, Caló, The Sacados y los solistas Fey, Litzy, Erick Rubin y Aleks Syntek ofrecerán mañana un espectáculo para revivir sus éxitos. La nostalgia de hace dos décadas invadirá el Telmex.
SHOW 1C

TRIBUNAL ACUSAN A MUNICIPIOS DE LAUDOS MILLONARIOS
● **CULPABLES.** El secretario general del Tribunal de Arbitraje y Escalafón responsabiliza a los ayuntamientos del aumento, debido a que no tienen una preparación adecuada para defenderse. Llama a tener mejor asesoría cuando haya despidos.
ZMG 3A

CANACO GDL LAS METAS SON CRECER Y COMBATIR LA CORRUPCIÓN
● **COMERCIO.** Fernando Topete toma posesión como nuevo presidente del sector y cambia el pronóstico al vaticinar un aumento de 1.5 por ciento en 2017. Hace un llamado a completar el paquete de reformas para el sistema estatal anticorrupción.
EMPRESA 15A

TAMAULIPAS FUGA DE REOS PONE BAJO LA LUPA A 39 PERSONAS
PAÍS 1B

ATAQUE YA TIENEN EL NOMBRE DEL HOMICIDA EN LONDRES
MUNDO 5B

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES SONIA SERRANO JIRQUEZ
Las metas que los presidentes municipales de Guadalajara, Enrique Alfaro, y de Zapopan, Pablo Lemus, se plantearon en materia de seguridad pública no sólo no se han cumplido, sino que incluso aumentaron los delitos.
Según la evaluación que hizo el observatorio ciudadano Jalisco Cómo Vamos, a través de la plataforma Qué has hecho, alcalde, en Guadalajara aumentaron los delitos del fuero común y los homicidios, mientras que en Zapopan, además de esos dos delitos, los robos comunes.
Para la revisión del trabajo de los presidentes municipales se tomaron como referencia siete áreas. En el caso de Guadalajara se revisaron 30 compromisos de gobierno con 108 indicadores, mientras que en



REVISIÓN. Dan a conocer los datos recabados en Guadalajara y Zapopan.

Zapopan, 31 compromisos con 91 indicadores.
En el caso de seguridad, de la capital se revisaron ocho indicadores en dos compromisos de gobierno. De éstos, en dos se cumplieron las metas y en uno hay avance, además que otros tres se revisarán cuando se presente la encuesta del observatorio. En la medición de delitos, la ciudad está peor.

Al respecto, Enrique Alfaro pidió que se revise la forma en que se midió, pues en el caso de los delitos del fuero común se toman en cuenta todos, cuando muchos escapan a la competencia municipal. De los homicidios, aseguró que casi 90 por ciento son "ejecuciones" en las que está involucrado el crimen organizado y no gente "común y corriente".

Alfaro aceptó que algunos compromisos de campaña se hacen cuando no se conoce cómo se recibirá el municipio. Augusto Chacón, director de Jalisco Cómo Vamos, planteó la necesidad de que los ayuntamientos manejen sus propias cifras en materia de seguridad.

ZMG 2A

PERSONAL ES INVESTIGADO

Detienen a El Chaca, lo liberan y separan a seis funcionarios

ADRIÁN MONTIEL TANIA YARELI CASILLAS
Gerardo, alias *El Chaca*, más tarde en ser detenido que puesto en libertad.
El viernes pasado, la Policía de Guadalajara detuvo a seis integrantes de una banda dedicada al robo con violencia de automóviles en la ciudad; entre ellos se encontraba el presunto líder del grupo, *El Chaca*, que ayer fue liberado del reclusorio preventivo pese a una orden

de aprehensión por robo de vehículo.
El titular de la Fiscalía de Reinserción Social del estado, Antonio Zamudio Grave, anunció el inicio de procedimientos de responsabilidad administrativa y penal contra seis servidores públicos de la dependencia. Lo anterior provoca que el ayuntamiento vuelva a poner en entredicho la labor de la fiscalía.

ZMG 8A

WWW Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES HYPERLOOP VIAJE A 1,000 KM POR HORA

● **BUSCA EN LA PÁGINA WEB EL VIDEO DE LA CÁPSULA.**
www.ntrguadalajara.com

AMBERES
● Detienen a hombre que pretendía arrollar a varias personas **5B**

TRAGEDIA EJECUTAN A PERIODISTA EN CHIHUAHUA

● **LUTO.** Miroslava Breach, quien trabajaba para un diario local y otro nacional, fue asesinada a balazos, en plena calle, cuando estaba a bordo de su auto a las afueras de su casa. La fiscalía estatal investiga los hechos para esclarecer el crimen.
De acuerdo con el reporte, los hechos ocurrieron a las 7:07 horas de ayer en la calle José María Moctezuma 6909, en la colonia Infonavit Nacional. Agentes encontraron elementos balísticos. No hay detenidos.

PAÍS 2B

POESÍA
● Luis Vicente de Aguinaga dictará charla sobre Juan Gelman **5C**



7 503012803001

GUADALAJARA
● Anuncian la instalación de mil 300 cámaras de seguridad **2A**

ANÁLISIS
● Las paradojas de un fiscal anticorrupción en México **3B**

CRONOMICÓN 11

**Power
Rangers
regresa
al cine**



CRONOMICÓN 12-13

**CEFL para
promover
la lectura**



CRONOMICÓN 14

**De fiesta
con Los Afro
Brothers**



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA^{LA} DE HOY[®] JALISCO

VIERNES 24 DE MARZO, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1083 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

[f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)

[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

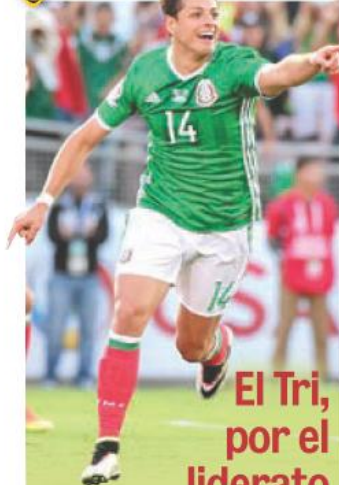
Aplazan discusión sobre #SinVotoNoHayDinero

■ Será en abril cuando diputados analicen la iniciativa para reducir dinero a partidos **.4-5**

METRÓPOLIS 6

**Buscan eliminar
violencia de
género en UdeG**

RUMBO A RUSIA 2018 18



**El Tri,
por el
liderato**



VS



• Estadio:
Azteca
• Hora:
19:50

**PUNTUALIDAD
INGLESA**



DEPORTES 19

Brasil y Argentina logran valiosos puntos



1-4



1-0



1-0



publimetro

.com.mx

ORDENA TRUMP ENDURECER PROCESOS DE VISADO

PÁGINA 04

SE REGISTRA MOTÍN EN PENAL DE CIUDAD VICTORIA

WWW.PUBLIMETRO.COM.MX

POSPONEN DISCUSIÓN DE INICIATIVA DE KUMAMOTO

PÁGINA 02

JACK GYLLENHAAL NO SUELTA PRENDA DE SU LIFE

PÁGINA 06

MEXSPORT

AZTECAZO NO VOLVERÁ A MARCAR A LA SELECCIÓN

El Tri se enfrenta hoy a Costa Rica en busca de escalar posiciones en el hexagonal rumbo a Rusia 2018. Confían en que no habrá goleada. PÁGINA 14

Inflación no bajará del 5% en todo 2017, revela el Banxico

El alza de precios en los productos y servicios que consume la población seguirán altos hasta finales de 2017, reconoció el gobernador del Banco de México (Banxico), Agustín Carstens, durante la Convención Bancaria que se clausura este viernes en Acapulco. Banxico apunta al alza en los combustibles como principal causante de este incremento. PÁGINA 04

LA FÓRMULA 1 ARRANCA MOTORES EN AUSTRALIA

PÁGINA 15

caliente.mx

Recibe de regalo \$200

Ingresa el código de promoción: publi200

PARTIDOS				LOCAL	EMPATE	VISITANTE
MÉXICO	—VS—	COSTA RICA	-187	+290	+600	
ESTADOS UNIDOS	—VS—	HONDURAS	-200	+300	+600	
TRINIDAD Y TOBAGO	—VS—	PANAMA	+200	+195	+140	

BAJA LA APP EN caliente.mx

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com



CON CARA DE pocos amigos se apersonaron el Secretario general de Gobierno, **Roberto López**, y el Procurador Social, **Carlos Tello**, ayer tempranito en la Ciudad Judicial Federal. TRAS EL PATINÓN que los hizo perder parte del área protegida de Colomos III, pues el Primer Tribunal Colegiado falló a favor de un particular, fueron a darle un vistazo al expediente.

AL PARECER, el Magistrado y el Juez que llevan el caso se confundieron –o los engañaron–, porque las 5 hectáreas que reclamó el supuesto dueño ¡no son parte del área que recuperó y cacareó el Ejecutivo estatal!

FUE EN LA PRIMERA etapa del Amparo que se dieron cuenta del error, cuando ya no había nada que hacer, más que pensar en lo que sigue del juicio.

POR CIERTO, HUBO ciudadanos que iban a manifestarse en la Ciudad Judicial contra la resolución que le devolvió la posesión al ex rector de una universidad privada, pero ‘de arriba’ les pidieron que no le movieran, pues iniciaron con el pie izquierdo y solo complicarían el caso.

...

AMENAZADOR ANDA el director de Administración y Recursos Humanos del Congreso, **José Antonio de la Torre**. PEPE TOÑO PIDIÓ a todo el personal del Legislativo, entregar copia del RFC, la CURP, y el número de seguridad social, amparado en las nuevas disposiciones del SAT.

A LOS EMPLEADOS que no entreguen sus papeles, advirtió De la Torre en una circular, les retendrán el pago del anticipo de aguinaldo.

CLARO QUE la amenaza no agradó a todos los empleados del Congreso, quienes ya cuestionan la legalidad de la medida.

...

IRONÍAS TAPATÍAS: MIENTRAS 2 mil 400 visitantes se arremolinaron el pasado lunes en Guachimontones para recibir los rayos del Sol durante el equinoccio, en recintos religiosos del Centro lo menos que quieren es que se asome el astro rey.

Y NO ES porque en algunos templos de valor histórico temen ver la luz solar, sino a lo que representa: que las grietas en techos y paredes siguen aumentando su tamaño.

PARA MAYOR NERVIOSISMO, lo más riesgoso aún está por venir: el paso de la tuneladora abajito de San Francisco y Aranzazú...

¡AY, NANITA! ¡Ahí asustan!

...

ALGUIEN BORRÓ la palabra ‘austeridad’ del diccionario de los diputados federales, pues en San Lázaro están estrenando unas mil computadoras, pese a que las anteriores todavía funcionaban.

LUEGO DEL FAMOSO y polémico bono navideño, Santa Claus llegó en primavera a San Lázaro para dejar sus regalos en las 52 comisiones legislativas, que andan estrenando equipo de cómputo.

CON ESO DE que ojos que no ven, bolsillo que no siente, en la Cámara de Diputados han querido ser muuuy discretos con este nuevo dispendio, así que, por favor, no se lo digan a nadie.

...

¿LE SOBRAN 250 mil dólares y quiere sentirse ‘great again’? Ese es el precio de arranque de un Ferrari F430 F1, modelo 2007, que será subastado en Fort Lauderdale la próxima semana.

DICEN QUE EL AUTO generará gran interés, no tanto por su línea como por quien fuera su dueño: **Donald J. Trump**. Al parecer no hay mayor orgullo que defender el nacionalismo norteamericano... al volante de un auto italiano.



LA TREMENDA CORTE

:: ¿Y los reflectores, don Fiscal?

Siempre que la Fiscalía General asesta algún golpe contra grupos delictivos y hasta cuando rescatan a un animalito agredido, el titular de la dependencia, Eduardo Almaguer, sale a dar conferencia de prensa para presumir lo logrado, gestiona entrevistas en los medios y hasta pagan para que aparezcan destacados sus post en las redes sociales. Pero ayer se le extrañó, justo cuando debía reconocer no una pifia, sino posiblemente un grave hecho de corrupción luego que subordinados dejaron en libertad a Gerardo "N" El Chaka, activo líder de una banda de robacoches con violencia y sobre quien pesaba una orden de arresto precisamente por un asalto a un conductor. Como los entrenadores de fútbol que no quieren hablar cuando pierden un juego, así el fiscal mandó a dar la cara al encargado de Reinserción Social, Antonio Zamudio Grave. Lo que más le ha de haber dolido es que fuera el comisionado de Seguridad Pública y el Alcalde de Guadalajara, Salvador Caro y Enrique Alfaro, quienes lo exhibieron públicamente. Esta vez es muy grave lo que ocurrió, pues no se trata solo de la liberación de un peligroso delincuente, sino que dejaría a la vista que no hay control sobre la dependencia encargada de perseguir y procurar la justicia.

:: Ruptura y deslinde

En la fracción del PRI en el ayuntamiento tapatío traen tan buen ambiente que ya el coordinador,

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿QUÉ HA HECHO POR USTED SU PRESIDENTE MUNICIPAL EN GUADALAJARA O ZAPOPAN?

ENVÍE SU COMENTARIO A
INTERNET.GDL@MILENIO.COM,
A @MILENIOJALISCO EN TWITTER,
Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK.
SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS
EN MILENIO RADIO.



Sergio Otal Lobo -allegado al gobernador Aristóteles Sandoval-, llamó a su compañera regidora María de los Ángeles Arredondo a que se conduzca de manera respetuosa y no ande reventando eventos de sus adversarios políticos. "No se pueden compartir las formas usadas por la regidora (...) sobre todo porque arriesga su integridad física y porque ante esta manera de expresarse también puede provocar que la ciudadanía se confronte unos con otros", esto le soltó ni más ni menos a su correligionaria a quien, además, la invitó a trabajar más "coordinados". Importante hecho porque con esto Otal Lobo busca deslindar al Ejecutivo estatal de las irrupciones de Arredondo en eventos de Alfaro y políticos emecistas. Es decir, refrendan la tregua con la que empezaron el año.

:: Y en el interior, también

En esta oleada de corrección política -o de intentos por mantener la paz política entre PRI y MC-, la dirigencia estatal de Movimiento Ciudadano reclamó ayer que no se utilicen programas sociales con fines políticos, pues acusó que en eventos convocados por la Secretaría de Desarrollo e Integración Social que encabeza Miguel Castro, se ha recurrido a la movilización a través de funcionarios y líderes priistas. Como ejemplo citó la entrega de apoyos a pobladores de la Región Costa Sierra Occidental, donde los presidentes municipales de Atenguillo, Mixtlán y San Sebastián, de extracción naranja, fueron convocados de último minuto y advirtieron que la estrategia de promoción estaba apuntada a destacar a las autoridades priistas del nivel estatal. Ya veremos si también hay regaño o deslinde del ex alcalde de Tlaquepaque que aún cree que puede aspirar a ser candidato a la gubernatura por el tricolor.

:: Se veía venir

Era de esperarse: La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aplazó ayer la discusión del dictamen para reducir el financiamiento público a los partidos políticos, aunque ofreció votarlo antes del próximo 30 de abril. La iniciativa, que conjunta propuestas de diversos partidos pero también del independiente Pedro Kumamoto, se perfila para pasar, pero a la con-ge-la-do-ra. Ya veremos.

CRONOS



SU ESTATE QUIETO... Que no es su papá ni su jefe para regañarla, pero que de todas formas el regidor **Sergio Otal Lobo** coordinador de los priistas en el Ayuntamiento tapatío ya habló con la edil **Ángeles Arredondo** para que modere sus actuaciones de protesta, pues no están muy de acuerdo con la forma de reclamar de la regidora, que como se recordará se la ha pasado realizando escándalos en diferentes eventos. Otal dijo que no fue regaño sino plática, y Arredondo respondió que moderará sus formas, aunque no se sabe si fue por la "plática" o porque en la última de sus aventuras salió casi lynchada por los asistentes del evento a los que según ella "iba a defender".



ENCUESTAS... Tan preocupados están en MC por los arranques de su líder moral **Enrique Alfaro Ramírez**, que por primera vez, se reconoce que la percepción ciudadana sobre la imagen del alcalde de Guadalajara, no es la mejor. Al punto, que según algunos trabajadores del **Congreso del Estado de Jalisco**, sus jefes los están obligando a contestar las encuestas sobre preferencia electoral rumbo al 2018, no vaya a ser que el medio de comunicación que las está realizando, termine por revelar esa realidad...



JUSTICIA... Familiares y amigos de la joven atropellada el viernes pasado por una ambulancia del **IMSS Jalisco** que traía la sirena apagada y circulaba por el carril del Macrobús, exigieron justicia frente a la **Fiscalía General del Estado**. Portando una enorme manta en la que se señalaba que los sueños de la muchacha terminaron en cuestión de segundos por una presunta imprudencia del conductor del vehículo de emergencia, pidieron al fiscal **Eduardo Almaguer Ramírez** que no se le dé carpe-tazo al caso. Otra de las versiones, es que el día del accidente, la víctima caminaba junto con otra joven, y a decir de algunos testigos, no cruzaron la calle por la esquina, el conductor de la ambulancia se presentó ante el Ministerio Público para el deslinde de responsabilidades.



INSISTENTE... El gobernador de Jalisco, **Aristóteles Sandoval Díaz**, insiste en que la iniciativa que envió al **Congreso del Estado** y posteriormente al de la Unión, es la ganadora. Cuatro mil millones de pesos de ahorro inmediato si se le quita el recurso a partidos en años no electorales. Desde las trincheras políticas estatales la apoyan, pero al parecer donde no cae bien es en lo federal, pues la bandada del partido al que pertenece, le está dando largas al tema, posponiendo su discusión. Sandoval Díaz les recuerda que ésta es una exigencia social, pero por las posturas que se toman los legisladores, parece que no hacen mella.



La voz cantante del Congreso del Estado en la Cámara de Diputados la llevó ayer **Ismael del Toro** como presidente de la Mesa Directiva y **Pedro Kumamoto** como autor inicial de la propuesta de reducir el financiamiento a los partidos políticos. Aunque ambos legisladores son del mismo estado, llegaron separados y con notables diferencias.

Kuma (para los amigos) fue el primero en aclarar que viajó en carro, sólo acompañado de quienes cupieron en el mismo, y que pagó todos sus gastos, pero que no podía hablar por el presidente de la Mesa Directiva. Del Toro informó que viajó en avión, pero que no fue con cargo al Congreso local, sino que pagó todos sus gastos.

También se notó diferencia de quiénes los recibían. Kuma estuvo rodeado de jóvenes, sobre todo quienes le han ayudado a ejercer presión buscando que se apruebe la iniciativa, y a Del Toro lo rodearon sus compañeros diputados federales, y no todos, aclaremos.



Pero el viaje a la Ciudad de México de ambos legisladores no quedó ahí. Kumamoto hasta repartió pines con la leyenda #SinVotoNoHayDinero y algunos los usaron diputados del PAN.

Hasta en las intervenciones en la Comisión de Puntos Constitucionales se notaron diferencias. Del Toro agradeció que les permitieran hablar y luego le pasó el micrófono a Kumamoto señalando que daría los detalles técnicos, o sease, explicaría el contenido y por qué es importante.

Ojalá no se trate de competencias y que los diputados de todos los colores se unan a la presión para que los diputados federales del PRI den su brazo a torcer. ¿Y si el gobernador **Aristóteles Sandoval** se involucrara más? Porque ejerce autoridad sobre los legisladores federales jaliscienses del tricolor. ¿O no?

Ya llegaron las peticiones de sanción a los alcaldes de Guadalajara, Zapopan, Puerto Vallarta y otros por no pagar laudos. Ayer apenas se abrió la audiencia para el alcalde de Chapala, **Javier Degollado**, que rehusó presentarse y quiere ganar tiempo para tramitar un amparo.

Habrà que ver si el resto de los alcaldes siguen la misma mecànica cuando ya no puedan pagar. Por lo pronto, ya les acercaron la soga al cuello: pagan o los destituyen.



Los diputados locales tendràn hoy prisa por ver si obtuvieron la mitad más uno de los ayuntamientos para borrar del decreto la responsabilidad de sacar el 27 de marzo una parte de la reforma del sistema estatal anticorrupción. De ser así, eliminan el actual plazo impuesto en un artículo transitorio de la última reforma hecha en noviembre.

También quieren sacar *fast track* la petición del gobernador de aprobar la fiscalía especializada para desaparecidos, pues ni un pero le han puesto. Además, buscan hacer lo mismo con la contraloría interna del Poder Legislativo. Tienen prisa, sin que la haya. ¿Ya olerá a Semana Santa y Pascua?



En menos de un mes han asesinado a tres periodistas en México. Ayer la víctima fue la periodista **Miroslava Breach**, quien salía de su casa en Chihuahua, a bordo de su vehículo, cuando la balearon. El repudio al crimen, la exigencia de justicia, la demanda de terminar con la impunidad se reanudaron con fuerza tras conocerse la grave noticia. Como debiera suceder con cada una de las decenas de miles de asesinatos perpetrados en el país, la condena es unánime. Hay que parar el baño de sangre, sean periodistas, médicos, profesores, ingenieros, niños o ancianos, cualquier mexicano.

Con el asesinato de Miroslava Breach y de los otros periodistas, además de sus familias y el gremio de comunicadores públicos, la sociedad resulta nuevamente herida al coartarse de manera brutal derechos humanos tan fundamentales como el derecho a la vida y el derecho a la información. No se mata la verdad matando periodistas.

ALLÁ EN LA FUENTE



Morenos míos de Jalisco

Ni tantito disimularon el diputado —¿ex naranja?— Carlos Lomeli y el empresario Enrique Michel para ponerse en la vitrina y anunciar su alineación como soldados del proyecto de Andrés Manuel López Obrador en Jalisco rumbo a 2018.

Desde temprano corrió como pólvora, entre llamadas y guatsaps, el dato de la reunión de ambos empresarios en un restaurante de cortes de la Ciudad. El Cantinero dice que seguro pidieron su buen vacío —porque vacío es el que le harán al proyecto alfarista en la entidad—.

Los dos, dicen, son gallos a la gubernatura de Jalisco por Morena. Y a eso respondieron: no se descartan. Como todo un caballero, Michel acotó: “Si yo digo que yo voy a ser... se va a enojar; y si él dice que él va a ser... yo me voy a enojar; mejor vamos trabajando juntos”.

La teoría de la confusión en Colomos III

La disputa es simple y compleja: el Gobierno de Jalisco asegura que las 5.7 hectáreas que un tribunal federal restituyó a Ricardo Ramírez Angulo no son objeto de disputa porque ni siquiera están dentro del polígono protegido del bosque, y que 70 policías estatales recuperaron el 28 de febrero.

Pero os abogados del particular afirman que ostentan la posesión de esas hectáreas que están en plena zona asegurada por el gobierno (y que se encontrarían en zona protegida). Y hasta muestran las escrituras de 2005.

En resumen: ambos se apoyan en la teoría de la confusión y ubican los predios en distintos puntos. El juez federal que mientras avanza el juicio nadie puede hacer nada en los terrenos en disputa.

El Gobierno de Jalisco y el particular pueden decir misa. La realidad es que tendrán que demostrar ante el juez que poseen la verdad jurídica (y, claro, los terrenos).

El Gobernador Aristóteles Sandoval asegura: “vamos a exhibir la corrupción y la colusión de malos magistrados” y el uso de “papeles chuecos, apócrifos” para adueñarse de terrenos que son de los jaliscienses. Exhibir o ser exhibido. He ahí la cuestión. Esto apenas empieza.

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Morena, ¿'botín' en disputa?

En los corrillos políticos corre la versión de que algunos empresarios locales condicionaron a Enrique Alfaro Ramírez su apoyo para el 2018 a que no haya alianza alguna con Andrés Manuel López Obrador, porque para ellos sigue siendo "un peligro para México". O quizás ya no tanto, pero al menos no es de fiar.

Claro, ya conocemos la postura de la otra parte y en este espacio la he referido en no pocas ocasiones: AMLO no quieren nada ni con el partido Movimiento Ciudadano ni con el alcalde de Guadalajara.

Pero eso no debe interpretarse como que los morenistas y su líder tropical no quieran llevarse a sus filas a todos aquellos hoy aún alfaristas –como ya lo hicieron con los diputados Hugo Rodríguez Díaz y Carlos Lomelí Bolaños, local y federal, respectivamente–, así como personajes de otros sectores que estén dispuestos a sumarse a la construcción de la *república amorosa* que promete el tabasqueño.

Así, a una semana de que apareciera públicamente a la diestra de la secretaria general de Morena, Yeidckol Polevnsky, y de que la fracción parlamentaria del alfarista MC notificara su salida del grupo, ayer el legislador Lomelí Bolaños anunció oficialmente su integración al denominado *proyecto de nación* lopezobradorista.

La oficina de prensa del legislador que llegó a San Lázaro por la vía plurinominal –pues perdió la elección por mayoría frente a la priísta Valeria Guzmán, en el distrito 4–, a través de un comunicado de prensa, notificó: "El diputado Carlos Lomelí Bolaños informó que se incorporará al proyecto alternativo de nación que encabeza Andrés Manuel López Obrador y al partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena)".

Para hacer este anuncio, eligió como marco un encuentro agendado para ayer a la hora de la comida en La Estancia Gaucha, con el presidente del Consejo Económico y Social de Jalisco (Cesjal) y empresario dueño del sector de mazapanes y otras golosinas del grupo De la Rosa, Enrique Michel Velasco, quien apenas el martes pasado acompañó a políticos priístas –con quien posó para las fotos oficiales– a la ceremonia en honor a Benito Juárez en la plaza que lleva su nombre.

En este sentido vale preguntarse: ¿cuál es el juego de este empresario dulcero que deja correr las versiones de su integración al proyecto lopezobradorista de nación, pero que al mismo tiempo apapacha y se deja apapachar por los priístas bajo cuya sombra siempre se *cobijó* e, incluso, fueron quienes lo llevaron como uno de los suyos a la presidencia del organismo que de nada sirve más que para *chupar* recursos del erario como es el Cesjal?

¿De veras Michel y Lomelí se disputarán, vía *dedazo* lopezobradorista, la candidatura al gobierno del estado y quien no la obtenga se consolará con ser candidato morenista a una alcaldía, llámese Guadalajara o Zapopan?

Si es así, no deben de cantar victoria, porque el ex priísta y ex perredista Salvador Cosío Gao- na ya declaró ayer en una entrevista radiofónica que en su momento él también se lanzará por ser candidato de Morena, y miren que si alguien sabe de negociaciones políticas es él.

De darse lo anterior también nos preguntamos: ¿López Obrador permitirá que las aguas morenistas en Jalisco, donde su peso político es prácticamente nulo, se agiten en una lucha por las candidaturas, particularmente la que corresponde al gobierno estatal? ¿O dará el *dedazo* –por no decir *manotazo*– para poner orden y evitar que las ambiciones personales de algunos frustren su proyecto?

Este punto es al que tendrán que ponerle mucha atención los representantes de Andrés Manuel en Jalisco antes de que sea demasiado tarde, pues su situación actual aún no está como para presumir y darse el lujo de que los pleitos internos broten cuando todavía no tienen pastel alguno que repartirse. Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

3 de 3; una por una

Una por una van saliendo todas las contradicciones de las declaraciones 3 de 3 de los funcionarios. Si alguien se preguntaba hace unos meses para qué servía que los políticos hicieran pública su declaración patrimonial, fiscal y de intereses la respuesta la tienen la senadora y presidente del PRD, Alejandra Barrales, y el secretario de Gobierno del Estado de México, José Manzur, por citar los escándalos más recientes: para evidenciar las contradicciones y las mentiras.

El sistema nacional anticorrupción, con todos sus aparatos burocráticos y sus buenas prácticas, no va a funcionar si no hay una sociedad civil dispuesta a investigar, sea a través de medios de comunicación, ONG's,

observatorios o universidades, si lo que dicen los funcionarios es verdad. Todo sistema burocrático tenderá a proteger a los funcionarios. Esa es la lógica; es una cuestión que va más allá de voluntades políticas. Si no hay un factor externo que presione y exija, los nuevos funcionarios del sistema nacional anticorrupción van a quedar atrapados en las lógicas de la burocracia y el poder, tal como ha sucedido con tantas y tantas instituciones, desde las Contralorías hasta la Secretaría de la Función Pública que, hay que recordar, nos la vendieron como una institución que acabaría con la corrupción (baste citar a los tristemente célebres "peces gordos" de Fox).

Fiscalizar a nuestros políticos y exigirles cuentas sobre el origen de su dinero no solo es un derecho de los ciudadanos sino un paso fundamental para erradicar la corrupción. Sin embargo, esto no va a suceder hasta que la declaración patrimonial no se cruce con la fiscal. Es decir, los políticos nos seguirán mintiendo a los ciudadanos mientras ello no tenga consecuencias y la única manera de que las

tenga es por la vía del fisco.

Para ello es necesario dotar de una verdadera independencia del Servicio de Administración Tributaria (SAT): que sea una institución de Estado y no de gobierno; que represente a los intereses de todos los mexicanos que pagamos impuestos y no del gobierno en turno

que decide a quién se fiscaliza y a quién no. Cada sexenio hay uno o dos empresarios que van al bote por evasión y un par de personajes de la farándula que son exhibidos por no pagar sus impuestos completos, pero nunca se ha perseguido a ningún político, a pesar de ser candidatos naturales.

El día que el SAT persiga a políticos y empresarios corruptos, que se fiscalice a los funcionarios y se exija que la declaración patrimonial coincida con la fiscal y ambas tengan relación con los

ingresos reportados, daremos un gran salto en el combate a la corrupción. Por lo pronto hay que seguir escarbando y revisando una por una las declaraciones 3 de 3 de cada político y funcionario hasta obligarlos que, al menos, declaren la verdad.

Fiscalizar a nuestros políticos y exigirles cuentas sobre el origen de su dinero no solo es un derecho de los ciudadanos sino un paso fundamental para erradicar la corrupción

Ante la ineficacia de Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, es necesario contar con organismos de la sociedad civil como el CEPAD.

ISABEL SEPÚLVEDA
@IsabelSepulveda



Solidaridad ante la injusticia

Hay tres formas de actuar ante el horror ajeno: morbo, indiferencia o solidaridad. El morbo, en mayor o menor medida, es una perversión. La indiferencia provoca el aumento de lo que deseamos ignorar porque se piensa, con torcida ingenuidad, que basta con no poner atención a lo desagradable para que desaparezca, pero negar lo evidente, lo agrava y al poco tiempo estalla. La solidaridad no es genuina si nace desde la culpabilidad; la verdadera ayuda parte de utilizar los recursos que se tienen para que el horror, lo desagradable, lo injusto, no se siga repitiendo.

Esta reflexión surge de la consternación por los casi mil cadáveres encontrados, tan solo el último año, en fosas comunes en varios sitios del país, ante el dolor y la desesperación de padres que no saben si son sus hijos o dónde están; por el horror de ver cómo tres "aparta lugares" desfiguran a golpes el rostro de un policía que tuvo el atrevimiento de cumplir su trabajo al pedirles que desalojaran el espacio público;

por la irritación de ver poderosos que utilizan su poder económico o político para abusar de gente que no lo tiene, o para obtener ganancias a costa de dañar el medio ambiente y provocar desastres urbanos.

Morbo es cuando los medios informativos presentan noticias terribles como hechos aislados con formato amarillista. Indiferencia no es sólo la del ciudadano cualquiera, la más grave indolencia es la de autoridades irresponsables que no hacen su trabajo primordial: velar por el cumplimiento del Estado de derecho y tratar a todo ciudadano como igual ante la Ley. Solidaridad es lo que hace cualquier persona cuando da tiempo, esfuerzo y, no necesariamente, dinero, para ayudar a otros que de momento lo requieren para revertir una situación difícil y/o injusta. Este respaldo resulta mucho más efectivo cuando se forman redes de apoyo coordinadas por organizaciones de la sociedad civil.

Cuando se quiere ser solidario se

debe comenzar por la pregunta: ¿qué es más importante, la persona o sus ideas, su trabajo, condición social, económica, raza, nacionalidad, religión, preferencia sexual, influencias, etcétera? Si la respuesta es cualquiera que no sea "la persona", entonces lo que se favorecerá es la injusticia y la distancia entre las personas. El principio consagrado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos establece que: "Todos los seres humanos somos libres e iguales en dignidad y por tanto en derechos".

Este año, el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, A.C. (CEPAD), cumple diez años de trabajo continuo en la defensa de casos de violaciones de los derechos humanos individuales y colectivos, con el objeto de contribuir a un cambio estructural que mejore la calidad de vida de las personas y devenga en una sociedad que experimente los valores de la paz, el diálogo, la justicia y el desarrollo. CEPAD nos recuerda varios derechos tan elementales como el que tener acceso al agua

potable, limpia y saneada es esencial para la realización de todos los demás derechos humanos. Sin embargo, Jalisco tiene varios ejemplos de contaminación de agua: Río Santiago, mantos freáticos y arroyos subterráneos de la cuenca de Los Colomos y la Región Lagunas, que se encuentra en situación de alta fragilidad, por mencionar algunos.

Su labor no es fácil porque pone en evidencia la ineficiencia de organismos públicos que no cumplen su objetivo, como la Comisión Estatal de Derechos Humanos que, bajo la mirada indiferente de su presidente José de Jesús Álvarez Cibrián, rodeado de un consejo a modo, ha visto aumentar el número de desapariciones forzadas, tortura, impunidad, ataques a la libertad de expresión, incremento de feminicidios y un largo etcétera. La postura altiva, omisa y lejana a la sociedad, mantenida por Álvarez Cibrián a lo largo de una década de presidir este organismo, ha marcado el retroceso en la defensa de los derechos del pueblo jalisciense. Omisión, silencio y cercanía con el poder son el sello de su gestión.

Ante la ineficacia de una institución indispensable como la CEDHJ, los jaliscienses nos vemos en la necesidad de contar con un organismo civil como CEPAD, que el próximo jueves 30 de marzo a las 10:00 de la mañana rendirá su informe sobre la situación de los Derechos Humanos en Jalisco. Seamos solidarios con su trabajo. Asistamos.

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**
@gvelascob



En el 2018 sería positivo ver nuevos rostros en la política, de verdad ciudadanos. La fuerza empresarial de Jalisco podría incursionar por esa vía.

Empresarios en la política

Por demás interesante el cónclave empresarial que tuvo lugar ayer en Guadalajara, en el marco de la toma de protesta de la mesa directiva de la Cámara de Comercio para el periodo 2017-2018. Hubo mensajes importantes tanto del sector privado como del Gobernador de Jalisco, pero lo más relevante es la lectura entre líneas de un nuevo proyecto empresarial que comienza a gestarse en México, y por supuesto en Jalisco.

Pablo Castañón, dirigente del Consejo Coordinador Empresarial, se desplazó la noche del miércoles desde Acapulco, en donde se lleva a cabo la convención de banqueros, para dirigir un mensaje en la reunión de la Cámara de Comercio de Guadalajara, cuyo eje rector fue la unidad del sector empresarial en la actual coyuntura nacional e internacional.

Ponderó el trabajo de los empresarios de Jalisco, habló de la necesidad de construir un modelo mexicano hacia el futuro, y después invitó a los empresarios a sumarse al proyecto "Fuerza México", que según dijo busca articular iniciativas del sector privado en torno a las mejores causas de México, como son la educación, la salud, la seguridad social, la seguridad pública y la justicia.

Fernando Topete, quien fue reelecto al frente de la Cámara de Comercio de Guadalajara por un periodo más, al dirigir su mensaje se refirió a la institución que en-

cabeza como la fuerza empresarial de Jalisco, y luego de hacer un balance de la realidad que vive el sector que representa, y de comprometer públicamente a la clase política a ir al fondo en el Sistema Estatal Anticorrupción, dejó entrever que la participación política de los empresarios podría ir más allá de las batallas en los organismos empresariales.

Para cerrar su mensaje, Topete señaló lo siguiente: "No dejemos de lado esta oportunidad histórica. Tenemos todo para preparar un entorno y una nueva generación de empresarios, que incidan en el rumbo de Jalisco para los próximos años". Podría estarse refiriendo desde luego a las nuevas generaciones de emprendedores, pero posiblemente también, a la idea que cobra fuerza entre diversos líderes y empresarios de Jalisco de que un dirigente empresarial se apunte a la carrera por la gubernatura en las elecciones del 2018.

Lo anterior no sería ninguna novedad, pues durante mucho tiempo los organismos empresariales han sido semilleros de liderazgos muy sólidos que al paso del tiempo han incursionado en la política. Tal fue el caso de Manuel Clouthier, quien tras haber dirigido Coparmex y el CCE, fue candidato del PAN a la presidencia de México en las elecciones de 1988. Otros liderazgos como Francisco Barrio, Ernesto Ruffo, Vicente Fox,

entre otros, surgieron de las filas del sector privado.

En el caso de Jalisco se han ventilado los nombres de José Medina Mora, quien está a punto de dejar la presidencia de Coparmex y de Manuel Herrera, quien está al frente de Concamin. Al parecer ambos han sido buscados por el PAN para explorar la posibilidad de que alguno sea el candidato a Gobernador de este partido en el próximo proceso electoral.

Ninguno de los dos ha hecho un pronunciamiento público al respecto, pero es claro que el Partido Acción Nacional, muy de capa caída en el estado, está buscando un liderazgo fuerte para ser competitivo. Pero más allá de la necesidad de este partido de encontrar una carta fuerte con la que jugar en el 2018, sería positivo ver nuevos rostros en la política, genuinamente ciudadanos.

Hasta hoy no se perfila en Jalisco ninguna candidatura independiente fuerte al gobierno de Jalisco. Pedro Kumamoto goza en términos generales de una buena imagen, pero no tiene ni la trayectoria ni la experiencia para una apuesta así, al menos de momento. Pero la candidatura de un empresario con liderazgo y prestigio podría dibujar un nuevo escenario político sumamente interesante. Así que la fuerza empresarial de Jalisco, a la que se refería ayer Topete, podría caminar por otros derroteros.

RADAR**JAIME BARRERA
RODRÍGUEZ**

jaime.barrera@milenio.com
twitter: @jbarrera4



¿Cómo bajamos el gasto millonario de los partidos?

La pregunta viene al caso porque ya ha quedado más que claro que los partidos políticos por sí mismos nunca lo harán, o buscarán hacerlo muy, pero muy gradualmente.

Al igual que aquí en Jalisco donde los partidos políticos han dado largas a la discusión de las distintas iniciativas para reducir sus muy jugosas partidas presupuestales que reciben mes con mes de dinero público, ayer en la Cámara de Diputados, los legisladores federales que integran la Comisión de Puntos Constitucionales decidieron aplazar también la votación del proyecto para disminuir la prerrogativas a esos institutos políticos.

Una muestra más del aferramiento de los partidos políticos a los presupuestos millonarios de los que gozan y a los que no están dispuestos a renunciar. En ese sentido fue demagogia cuando aseguraron que lo harían cuando a principios de año en todo el País se vivían múltiples protestas ciudadanas contra el mayor aumento a las gasolinas y el diésel, en solidaridad de los mexicanos más pobres.

En Jalisco, los líderes partidistas del PRI, MC, PAN, PRD, Verde y Panal y sus coordinadores en el Congreso local dijeron en aquel momento del golpe por el *gasolinazo*,

también estar a favor de reducir el gasto de los partidos, pero a la hora de votar las iniciativas, entre las que figuraba la que envió en enero el gobernador Aristóteles Sandoval, de eliminar por completo el subsidio a los partidos en años no electorales, los diputados decidieron no pasar el tema al pleno y en comisiones sólo los diputados del PRI y del Verde la votaron a favor, mientras que los legisladores del partido Movimiento Ciudadano, del PAN y del PRD abandonaron la sesión. Ayer el diputado federal perredista Guadalupe Acosta, presidente de la Comisión Dictaminadora, dijo que se declararon en sesión permanente para buscar los "consensos" y se comprometió a que antes de que terminara el periodo ordinario de sesiones se aprobaría el proyecto que integra 16 iniciativas de todos los partidos, y de los independientes Pedro Kumamoto y Manuel Clouthier, que buscan bajar hasta 52 por ciento los casi 5 mil millones de pesos que se les dan a los partidos cada año. Desde la Canaco, el gobernador insistió ayer que su iniciativa ahorra más que las que están en discusión al bajar 4 mil millones ese gasto. Tal vez por eso, en San Lázaro nadie la ha referido ni los propios priistas la han promovido.

Está claro, pues, que deberá venir una mucho mayor presión social para que los partidos suelten la lana que ejercen con toda discrecionalidad. Solos, siempre encontrarán la coartada para mantener tan millonaria canonjía.

P.D. El martes pasado publiqué aquí que Héctor Pizano no había recibido el apoyo de la CROC. El dato fue inexacto, porque aunque inicialmente se lo negaron, finalmente la central y su líder Alfredo Barba, le brindaron la firma para respaldar su candidatura a la dirigencia priista. Va desde aquí una disculpa por esa pifia. **M**

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Abuso continuado

De origen, la fórmula es abusiva y malintencionada. Refleja la voracidad de los partidos políticos, de sus dirigencias, de sus senadores y de sus diputados, para disponer en forma arbitraria y desleal de los recursos que el pueblo les ha confiado.

Fue incluida en el paquete de reformas al Artículo 41 de la Constitución Mexicana, que entró en vigor el miércoles 14 de noviembre de 2007 y se empezó a aplicar para el financiamiento de los partidos políticos a partir de 2008.

El texto original de la reforma decía: "El financiamiento público para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes se fijará anualmente, multiplicando el número total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral por el sesenta y cinco por ciento del salario mínimo vigente para el DF". A partir del viernes 30 de enero de 2016 se cambió el concepto de "salario mínimo vigente" por "valor diario de la Unidad de Medida y Actualización", que alude al mismo concepto de referencia.

Todas las personas que cumplen 18 años de edad son incorporadas de inmediato al Padrón Electoral (PE) del País. Pero sólo aquellas que solicitan su

credencial de elector y la obtienen, integran la Lista Nominal de Electores (LNE). Sólo estos últimos pueden votar.

Actualizado hasta el pasado viernes 17 de marzo, el PE incluía 86 millones 192 mil 930 personas. La LNE tenía 85 millones 5 mil 502 ciudadanos inscritos, con credencial para votar.

Usualmente sólo vota la mitad de las personas que están en la LNE.

La pregunta obligada es: ¿Por qué el financiamiento de los partidos políticos tendría que referenciarse con respecto al total de quienes integran el Padrón Electoral si sólo la mitad de ellos vota?

En 2007 cuando se legalizó esta fórmula de financiamiento para los partidos políticos presidía la Cámara de Diputados la perredista **Ruth Zavaleta Salgado** y el Senado el panista **Santiago Creel Miranda**.

Era Presidente de la República **Felipe de Jesús Calderón Hinojosa** y Secretario de Gobernación el jalisciense **Francisco Javier Ramírez Acuña**.

Pese a reproches y reclamos de la sociedad, diputados y senadores siguen defendiendo a ultranza tan abusiva fórmula de financiamiento, en un País plagado de carencias y marginación.

Traen a chamana siberiana para sanar a Tlajomulco

la
re
sor
tera



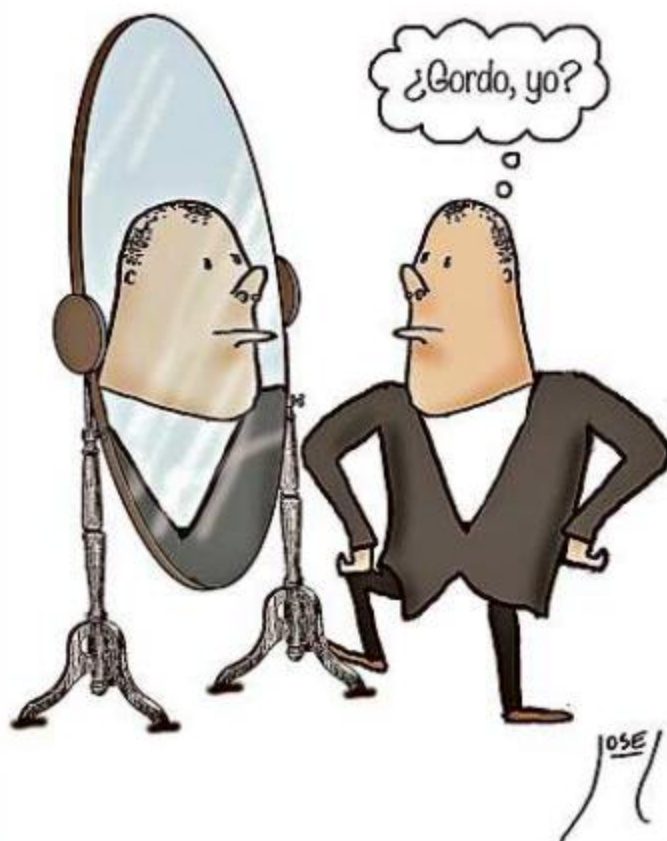
EN EL PRI ESTATAL: POR ORDEN SUPERIOR...



Crítica



Autocrítica



Calificación de Diputados /yo



Por sus calzones /yo



★ PUNTUALIDAD
INGLESA



Falcon
❤️ 🇬🇧

CARTUCHO

Qucho



JABAZ





Fernando Topete
Cámara de Comercio

Aristóteles Sandoval
Gobernador

/// Cuando el poder político y el poder económico se coluden y corrompen se pierden las naciones”.

/// Hay voluntad por las distintas fuerzas políticas de erradicar ese cáncer que tanto daño le ha hecho a nuestro País”.

Ofrecen mejor tramitología

Por cada regulación nueva deberán eliminarse cinco, dice el Gobernador

ADRIANA LEYVA

Aunque a nivel nacional el decreto de mejora regulatoria establece que por cada nueva regulación que se aplique se deben eliminar dos, en Jalisco se busca que se eliminen cinco.

“Aquí en Jalisco tenemos que ir más allá. Después de conocer todos los ordenamientos jurídicos que tenemos (...), por cada nueva ley que se anuncie tendríamos que suprimir mínimo cinco para hacer más eficaz nuestros procesos”, indicó el Gobernador Aristóteles Sandoval en la toma de protesta del Consejo de la Cámara de Comercio de Guadalajara.

En el Doing Business 2016, reporte del Banco Mundial (BM) que mide la facilidad para hacer negocios en función de las normas y su aplicación, Jalisco ocupa actualmente el lugar 9 entre las 32 entidades del País.

Sin embargo, respecto a la facilidad de abrir una empresa, la entidad ocupa el lugar 15, ya que el número de trámites necesarios aumentó de 7 a 8, mientras que el tiempo que to-

ma abrir un negocio pasó de 12.5 a 13.5 días.

Para el Gobierno estatal, en lo que va de esta administración los trámites en general se han reducido de mil 400 a 807.

En el evento en el que tomó protesta como presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara por un año más, Fernando Topete Dávila exigió cumplir con las fechas de la implementación del Sistema Local Anticorrupción, fijada para el 18 de julio próximo.

Y es que en el Índice de Competitividad Estatal 2016 del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), Jalisco se rezagó en el rubro de Sistema de Derecho Confiable y Objetivo, al ubicarse en el lugar 23 entre las 32 entidades, por debajo de Zacatecas, Sinaloa o Chihuahua, donde hay mejores condiciones para el orden y mayor certeza jurídica para la inversión y el desarrollo económico.

En el evento, Juan Pablo Castañón Castañón, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), invitó al empresario jalisciense a sumarse a la iniciativa Fuerza México, presentada en febrero pasado y que busca promover las fortalezas del País en el ámbito internacional.

CÁMARAS TOMA DE PROTESTA

Canaco llama a usar la red de comercio

Países de América Latina, Europa y Asia resaltan las fortalezas competitivas de México, afirma

Topete Dávila encabeza por tercer año el Consejo Directivo del organismo empresarial

Ante la coyuntura internacional, varios países de América Latina, Europa y Asia, así como instituciones y empresas de los Estados Unidos, han resaltado las ventajas y fortalezas competitivas de México como sector estratégico, por lo que es momento de aprovechar la red de comercio a nivel mundial, señaló Fernando Topete Dávila durante la toma de protesta del nuevo Consejo Directivo de la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco).

“Quizá no hemos dimensionado en toda su profundidad el que hoy seamos el tema de conversación; es el momento para aprovechar toda nuestra red de comercio internacional; contamos con 12 tratados de libre comercio con los que tenemos ac-

ceso a 46 países, que representan una mercado potencial de más de mil millones de consumidores”.

El presidente de Canaco Guadalajara subrayó que un reto del sector empresarial, es lograr articular cadenas productivas para las empresas afiliadas a la cámara y que comercialicen los productos elaborados por la industria local y nacional.

“No es fácil, significará un proceso de desarrollo de negocio entre proveedores potenciales, vamos a detonar el mercado interno”, aseguró.

El Gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, reiteró que la postura comercial de México y de la Entidad, debe de ser la de la diversificación y extensión de los mercados, así como el fortalecimiento de la producción interna.

“Ante el repliegue proteccionista, ineficaz a largo plazo de nuestro mayor socio comercial, el futuro de la economía mexicana y jalisciense, está en seguir extendiendo los lazos con otros mercados, y sobre todo fortalecer el mercado interno”.

Topete Dávila encabeza por tercer año consecutivo el Consejo Directivo del organismo empresarial.



CHARLA. Fernando Topete, Aristóteles Sandoval y Juan Pablo Castañón en la Canaco Guadalajara.

La mandan a Ahualulco, ante queja de IP

Reubican a Jueza por Aeropuerto

Afirma GAP que retomará el control de estacionamiento, por fallo de tribunal

ADRIANA LEYVA

Entregar el estacionamiento del Aeropuerto Internacional de Guadalajara a ejidatarios le costó a la Jueza Aurora Graciela Anguiano Quijada, ser removida del Juzgado Primero de Tlajomulco, aunque podría haber más consecuencias.

A partir de ayer, Anguiano Quijada fue removida de su cargo en Tlajomulco y asignada al Juzgado Mixto de Primera Instancia del 17 Partido Judicial con sede en Ahualulco de Mercado, Jalisco, mientras el Pleno del Poder Judicial del Estado determina su situación.

Y es que el pasado 8 de marzo la Jueza entregó la posesión del estacionamiento a los ejidatarios, a través de un interdicto, el cual resolvió de un día para otro, por lo que los comuneros retiraron las plumas de acceso al estacionamiento y aunque primero dejaron gratuito el ingreso para automovilistas, después comenzaron a pedir 20 pesos por coche supuestamente po-



El acceso al estacionamiento del aeropuerto tapatío estaba controlado por comuneros hasta el cierre de edición.

ner seguridad privada.

Ante esto, las cúpulas empresariales interpusieron una queja ante el Consejo de la Judicatura del Estado, y una denuncia penal ante la PGR, la cual continúa en trámite.

El motivo de su cambio es debido a la queja interpuesta porque supuestamente la Jueza se extralimitó en sus funciones al entregar un terreno federal.

DICE GAP RECUPERARLO

Ayer por la tarde un Tribunal federal de última instancia declaró que quedan sin efecto las resoluciones que permitieron a los ejidatarios de El Zapote tomar el estacionamiento del aeropuerto tapatío, informó el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP).

En un comunicado indicó que la empresa Puerta Cero Parking, de la cual GAP posee la mayoría de acciones, ya tiene el control del estacionamiento, por lo que funcionará con normalidad a la brevedad.

“Con estas medidas se permite el correcto desarrollo del estacionamiento, así como otorgar seguridad y servicio a los usuarios del aeropuerto y transmitir una buena imagen”, señaló.

Sin embargo, Maximiliano Lomelí, abogado del ejido, negó en entrevista que las resoluciones hayan quedado sin efecto y que El Zapote aún cuenta con la posesión del terreno del estacionamiento, por lo que afirmó que los comuneros seguirán en los ingresos.

Conflicto sin fin

2017

MARZO 8. La Jueza Aurora Graciela Anguiano Quijada, de Tlajomulco, entrega a ejidatarios la posesión de tierras del estacionamiento del aeropuerto tapatío. Los comuneros retiran las plumas de acceso y permiten la entrada y salida sin pagar.

MARZO 10. El GAP informa que un Juez federal les restituye la posesión del estacionamiento, sin embargo se mantuvo el acceso de la zona sin plumas. Mientras elementos del aeropuerto piden a usuarios pagar, ejidatarios les indican lo contrario.

MARZO 15. Las cúpulas empresariales anuncian que denunciarán a la Jueza, por entregar un terreno federal y no tener la capacidad jurídica de hacerlo.

MARZO 21. Ejidatarios anuncian que están cobrando 20 pesos por auto, para poner seguridad privada en el estacionamiento. No dan recibo ni la cortesía de los primeros 15 minutos para dejar o recoger pasajeros.

CONFIRMAN LLEGADA DE EMPRESAS DE LA UNIÓN EUROPEA

Amarran inversiones de Alemania y Francia

Firmas como Siemens, Dräexlmaier, Bosch, TÜV SÜD, Vorwerk Autotec, Ikano, Decathlon y Technicolor manifiestan su interés en Jalisco

Jorge Velazco/Guadalajara

La gira de trabajo que realizaron por la Unión Europea los titulares de la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología (SICyT) Jaime Reyes Robles y el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, José Palacios, arrojó resultados positivos.

Jaime Reyes Robles, titular de la Secretaría de Innovación, confirmó que la empresa Siemens instalará un Centro de Desarrollo en la ciudad.

"Por primera vez nos recibió el corporativo de Siemens, estuvimos con un vicepresidente, Siemens es una compañía líder en tecnología, tienen mucho interés, cuando nosotros presentamos las estrategias y objetivos de la secretaría coincidimos en siete u ocho áreas y decidimos tener proyectos muy concretos como eficiencia energética donde van a actuar como parte del comité técnico en donde ellos van a actuar como parte del comité técnico de la Agencia de Energía, necesitamos investigadores que nos guíen para jerarquizar los proyectos que tengan factibilidad tecnológica y financiera", dijo.

Explicó que lo que importante de Siemens es que es una compañía líder en ocho áreas tecnológicas.

"Es un corporativo muy grande que se ha transformado, de hacer



El anuncio se realizó ayer durante la Asamblea de la Cámara de Comercio de Guadalajara

plantas nucleares se ha transformado en enfoque de desarrollo de software y están muy interesados en trabajar con nosotros. Tienen un centro de educación y entrenamiento que es único en el país y vamos a aprovechar este centro de educación para ligarlo con el tecnológico Mario Molina", agregó.

El secretario de Desarrollo Económico, José Palacios, concluye este viernes su gira por Francia y Alemania donde visitaron a varias empresas.

En sus giras ambos funcionarios visitaron o se reunieron con directivos de empresas como Siemens, Dräexlmaier, Bosch, TÜV SÜD, Vorwerk Autotec, Ikano, Decathlon y Technicolor quienes manifestaron su interés de invertir en Jalisco.

El Gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval, anunció ayer que en los próximos días darán a conocer una inversión de una empresa de la Unión Europea.

Explicó que el año pasado la inversión que captó Jalisco del

extranjero fue de mil 800 millones de dólares.

"Nos habla de la gran oportunidad del momento en que vive México y Jalisco sobre todo, porque todos hablamos el mismo idioma a través de la innovación, del impulso a los emprendedores, de crear nuevas startups, de invertir en cada rama productiva con tecnología", dijo.

Durante su discurso realizado en la Cámara de Comercio de Guadalajara, Sandoval Díaz, también destacó el crecimiento y

Atraen compañías del sector automotriz, textil y tecnologías de la información

los logros alcanzados en materia económica.

"Por ello hago un llamado, los convoco a que a que sigamos unidos trabajando en esta agenda de competitividad, hoy en Jalisco estamos creciendo por encima del 3.8, crecimos en exportaciones por encima del 5.7, el primer bimestre de este año 2017 ya generamos más de 16 mil empleos y 4 de cada 5 empleos son permanentes", agregó.

"Por supuesto sabemos de la agenda que tienen que hacer el gobierno en la educación, a esto nos llama la competitividad y el crecimiento de Jalisco, recuperando su liderazgo, y esto se debe gracias al trabajo, a la conexión y al compromiso de todas y todos ustedes, por ello los gobiernos federal, estatal, y municipal, a quien quiero hacer un reconocimiento, estamos trabajando unidos con el sector privado, hoy el mundo ha dado un vuelco y está cambiando de manera vertiginosa, la revolución 4.0 no está allá en el futuro, está aquí, los oficios van a cambiar nuestros jóvenes el 65 por ciento va a trabajar en trabajos que hoy no existen", dijo.

Sandoval Díaz dijo que por eso se debe invertir en especializar a los maestros, sobre todo en matemáticas, inglés y tecnología.

"Y lo estamos haciendo educación dual, acuerdos con otros países incrementando sus inversiones, la cual daré conocer en los próximos días, una inversión muy importante que llega de Europa a Jalisco, esto es muestra de que estamos arriesgando y estamos diciéndole al mundo aquí estamos a través de la innovación siendo competitivos con cualquier economía del mundo en Jalisco, y para ello nos llama el estar unidos y el atender estos planteamientos", dijo. **M**



El Congreso de Jalisco de aprobar el paquete de reformas necesarias para implementar el sistema local anticorrupción

PIDEN TAMBIÉN SE DESTRABE ELECCIÓN DEL AUDITOR

Demanda la IP un sistema local anticorrupción

El gobernador insiste en que Jalisco será modelo a nivel nacional; "las fuerzas políticas están convencidas"

Jorge Velazco y Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, Fernando Topete Dávila, pidió al Congreso de Jalisco que complete el paquete de reformas necesarias para implementar en tiempo y forma el sistema local anticorrupción.

"Sobre la corrupción que tanto cuesta al país, que el Congreso

de Jalisco, representado por el presidente de la Mesa Directiva, pero también contamos con el compromiso ineludible de la Comisión de Vigilancia conformada por 12 diputados: siete del PRI, dos de Movimiento Ciudadano, uno del PRD, uno del PAN y uno del Partido Verde, completen el paquete de reformas necesarias para implementar en tiempo y forma el sistema local anticorrupción", dijo.

Durante su discurso realizado

en la toma de protesta de la nueva Mesa Directiva, Fernando Topete también pidió que el nombramiento del Fiscal Anticorrupción sea conducido por un grupo de expertos por méritos claros, contundentes y objetivos.

Asimismo solicitó que se destrabe el nombramiento del Auditor Superior del Estado de Jalisco estableciendo mecanismos resarcitorios de daños ocasionados por actos de corrupción del gobierno y particulares.

CLAVES

Lo que va

El Sistema Nacional Anticorrupción y su instalación en Jalisco, es uno de los temas en los que enfoca parte de su agenda la Contraloría del estado, que junto con la Secretaría General, tendrán un papel preponderante en el desarrollo de este proceso.

El paso en el que se encuentran actualmente las autoridades, consiste en la instalación de una comisión que se encargará precisamente de "aterriar" ese sistema nacional y contará con presencia de la sociedad civil organizada, instituciones educativas, cámaras empresariales y organismos no gubernamentales; así como diputados y organismos autónomos que comenzarán a analizar las hojas de trabajo que finalmente integraran este paquete de iniciativas.

Estaba pendiente en la definición de un Comité Ciudadano, que será eje de la operación de este nuevo Sistema nacional Anticorrupción, y los detalles del proceso.

Topete pidió que el Fiscal Anticorrupción sea conducido por un grupo de expertos

"Vamos por un Poder Judicial que tenga mayor independencia", dijo Aristóteles Sandoval

"Cuando el poder político y el poder económico se coluden y corrompen se pierden las naciones", aseveró.

A tales peticiones respondió el gobernador de Jalisco Aristóteles Sandoval. Insistió en que la entidad se convertirá en un ejemplo en la creación de un Sistema Estatal Anticorrupción y superior al sistema federal. El gobernador dijo que las fuerzas políticas están convencidas en lograr las reformas necesarias para lograr ese fin.

"Ya se creó el Comité Interinstitucional, hay voluntad por las distintas fuerzas políticas de erradicar ese cáncer que tanto daño le ha hecho a nuestro país, de poder impulsar y superar estos obstáculos para que el beneficio y el bienestar llegue más pronto a nuestras familias, acabando o reduciendo la corrupción al máximo", dijo el mandatario estatal.

Respecto a la elección del fiscal anticorrupción, Sandoval Díaz dijo que éste se caracterizará por ser autónomo. También hizo referencia a buscar una reforma a la forma en la que actualmente son fiscalizados los recursos públicos y así se pueda lograr certeza y confianza entre los ciudadanos y alejada de las "cuotas de poder".

"Vamos por un Poder Judicial también en una reforma que le dé mayor independencia, que fortalezca la carrera judicial, que le dé independencia económica y sobre todo, que haya equilibrio de poderes", afirmó el jefe del Poder Ejecutivo.

En su discurso el gobernador afirmó que todas las fracciones políticas tienen la intención de lograr el Sistema Estatal Anticorrupción, una fiscalía independiente y un cambio de la fiscalización. **M**

COMPENSACIÓN

Entregan dinero a víctimas

REDACCIÓN

Ayer fueron entregadas dos compensaciones económicas subsidiarias a familiares de víctimas de violaciones a los derechos humanos, según informó la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) a través de un comunicado.

El primer caso se dio en Tala, en octubre de 2014: un hombre de 50 años fue detenido por policías municipales tras una denuncia de robo; fue llevado a las instalaciones de la comisaría, lugar en el que perdió la vida al día siguiente. “La necropsia dictaminó como causa de la muerte una contusión en el tórax, además de indicar hematomas en diversas partes del cuerpo”, se lee en el comunicado.

Además de la compensación económica, de la cual no se hizo público el monto, se dará atención psicológica, médica y asesoría jurídica a los padres de la víctima.

Kristyan Luis Navarro, secretario técnico de la CEEAV, recordó que hubo una recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) sobre este caso; a los policías municipales se les sentenció por el delito de tortura.

La segunda compensación fue por el caso de una mujer de 22 años de edad: acudió en labor de parto al Hospital Materno Infantil de Ocotlán, donde en reiteradas veces le negaron la atención. “Finalmente, fue hospitalizada y tras maniobras fallidas con el objeto de lograr que el parto fuera natural, se le practicó una cesárea al día siguiente y tras el nacimiento del neonato se le informó que su hijo había fallecido por complicaciones”, se consigna en el comunicado. Este hecho ocurrió en noviembre de 2011. En ese caso también hubo recomendación de la CEDHJ.



La Federación Mexicana de Diabetes inauguró ayer su vigésimo noveno congreso nacional, en Guadalajara.

Buscan educar contra diabetes

Apuestan a prevenir la enfermedad; realizan en GDL congreso nacional

MARIANA JAIME

La Federación Mexicana de Diabetes AC (FMD) trabaja en la educación para el control de esta enfermedad —que ha llevado a una emergencia epidemiológica en el País—, a través de información difundida entre distintos sectores.

Juan José Irazabal Lujambio, presidente del Consejo de la Federación Mexicana de Diabetes AC, sostuvo que el principal objetivo que persigue la organización es prevenir la enfermedad, a través de la promoción de estilos de vida saludables que incluyen la sana alimentación y la actividad física.

Sin embargo, la mayoría de la gente a la que acercan esta información ya vive con diabetes, por lo que ahora buscan otros medios para llegar a personas que no han desarrollado el problema y profesionales de la salud, principalmente.

“Estamos viviendo tiempos en donde ambos padres trabajan, en donde la mamá no tiene tiempo de cocinar como nos cocinaban a no-

Juan José Irazabal
FMD

/// Nuestros niños no se están moviendo, nosotros no nos estamos moviendo y vas poniendo todo eso junto y el resultado va siendo diabetes”.

sotros cuando éramos niños, y definitivamente tenemos que replantear y regresar a esas formas de vida que teníamos antes”, afirmó Irazabal Lujambio.

La FMD realiza su vigésimo noveno congreso nacional en Guadalajara, para capacitar y educar a profesionales de la salud, pacientes y familiares, del 23 al 25 de marzo en Expo Guadalajara.

Ayer, en la inauguración se indicó que en México hay 11.4 millones de adultos con diabetes, pero sólo la cuarta parte tiene un control metabólico y cada año mueren 96 mil personas por esta enfermedad y sus complicaciones, colocándola como la cuarta causa de muerte en el País, por lo que debe darse un giro de la medicina curativa a la preventiva.

Anima gasolinazo a ponerse a pedalear

FERNANDA CARAPIA

La gasolina pegó al bolsillo de muchos, pero benefició al programa MiBici.

El registro de nuevos usuarios ha tenido dos picos importantes: el primero, con la entrada en operación de la segunda etapa, cuando se llevaron bicicletas a la zona poniente de Guadalajara y a Tlaquepaque, en agosto de 2016; el segundo fue al inicio de este 2017, tras encarecerse

los combustibles.

Según estadísticas del programa público de alquiler de bicis, durante la primera semana del año se hicieron poco menos de 400 registros, cifra que se mantuvo otros siete días, para bajar a alrededor de 250 semanales y mantenerse en ese nivel.

Desde diciembre de 2014 hasta agosto de 2016, cuando arrancó la segunda fase, había casi 100 usuarios nuevos semanales; justo cuando

se colocaron las nuevas estaciones en el poniente de la Ciudad y en Chapalita se dio un repunte que superó los 300 nuevos abonados cada semana.

Actualmente hay un total de 10 mil 320 usuarios con llave y al día se realizan más de 8 mil viajes, la mayoría concentrados en la zona Centro de Guadalajara, y en las estaciones alrededor del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS)

y del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingeniería (CUCEI), de la UdeG.

Otros puertos de MiBici con gran actividad son los de Federalismo, Avenida La Paz y Calzada Independencia, los cuales están a tope.

Aunque aún se analiza si habrá una tercera etapa, ya se tiene en puerta la contratación de un software para consultar, a través de Internet, la información estadística de cada estación.

FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS

Insiste gobernador en que vean su iniciativa

4 MIL MILLONES DE PESOS es el ahorro que tendría su proyecto, asegura el mandatario estatal

GRETTEL ROSALES

Aristóteles Sandoval Díaz, gobernador de Jalisco, pidió al Congreso de la Unión no dejar de lado su propuesta para eliminar el financiamiento a partidos políticos en años no electorales; ayer, la Comisión de Puntos Constitucionales votaría otro dictamen que plantea la reducción de los recursos, pero finalmente no se hizo.

El mandatario impulsa esta iniciativa desde inicios de este año y ayer, durante un evento realizado en la Cámara Nacional de Comercio (Canaco), insistió en que lo que propone el Ejecutivo trae beneficios de ahorro inmediatos.

“La propuesta que hoy se vota en el Congreso supondría un ahorro de 2 mil 300 millones de pesos al año, la propuesta que envió el gobierno de Jalisco representaría un ahorro de más de 4 mil millones de pesos en años no electorales”.

A LA ESPERA.

En la Cámara de Diputados se votará la propuesta sobre reducción de dinero a los partidos.



ISSUU
ntrguadalajara



CUARTOSCURO

Agregó que la que se pretendía votar en la Cámara de Diputados tendría el ahorro de los 2 mil 300 millones de pesos hasta después de 2018, tras las elecciones; mientras que la que puso el Ejecutivo sobre la mesa tendría efecto de austeridad inmediata.

Con el ahorro que se tendría con la propuesta planteada por el gobernador, los recursos se irían directo al Fondo para la Contingencia de la Economía Familiar,

mediante el cual se permitiría ampliar algunos programas sociales en beneficio de la población vulnerable de Jalisco.

“Los ciudadanos no quieren rebajar el dinero a los partidos, quieren suprimir y tienen razón. Como demócrata estoy convencido de que los partidos deben financiarse con las cuotas de sus militantes y recursos de origen privado que sean fiscalizados y transparentados”.

Reducción de gasto a partidos, hasta abril

KUMAMOTO Y DEL TORO VEN UNA VICTORIA

La razón para postergarla fue que los diputados federales del PRI pidieron más tiempo para analizarla

JESSICA PILAR PÉREZ

Hasta abril se podría conocer si la Comisión de Puntos Constitucionales de San Lázaro avala o rechaza el dictamen propuesto por el Congreso del Estado para reducir el financiamiento a los partidos políticos.

Cuando se esperaba que ayer fuera rechazado, se pospuso la votación del dictamen a petición del Partido Revolucionario Institucional (PRI), cuyos diputados federales solicitaron contar con más tiempo para su estudio.

Los diputados locales Pedro Kumamoto Aguilar e Ismael del Toro Castro señalaron que este aplazamiento podría lograr que se aprobara por todos los diputados.

Kumamoto Aguilar mencionó que la esperanza está viva, pues tienen un mes más para seguir haciendo presión y, dijo, no están cansados de hacer activismo.

“Quiero dejar muy claro esto, quizás le están apostando a que nos vamos a cansar y yo

Quiero dejar muy claro esto, quizás le están apostando a que nos vamos a cansar y yo les quiero decir que si esa es su apuesta están muy equivocados”

PEDRO KUMAMOTO DIPUTADO

les quiero decir que si esa es su apuesta están muy equivocados”, precisó.

Aclaró que los rumores más fuertes de la noche previa era que la iban a rechazar, pero ayer hubo un giro en la postura respecto a la propuesta.

El presidente de dicha comisión, Guadalupe Acosta Naranjo, se comprometió a votar la propuesta en abril, comentó el diputado independiente, por lo que se dijo contento.

Kumamoto Aguilar advirtió que habrá más activismo y llamadas a los diputados, pues así tienen más semanas para convencerlos, a través de la sociedad, de que el financiamiento a los partidos políticos se calcule con base a la votación válida emitida y no con el padrón electoral.

Reiteró que hay apoyo de legisladores de los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano (MC) y algunos del Verde Ecologista de México (PVEM). De 31 integrantes de la comisión, tienen 12 votos seguros y otros cuatro posibles.

Del Toro Castro, presidente de la Mesa Directiva del Congreso

local, recordó que desde hace más de 10 años han pedido estas reducciones en el Congreso del Estado, cuando Enrique Alfaro era diputado local.

“Esta es una agenda que Movimiento Ciudadano viene impulsando ya desde 2008, cuando Enrique Alfaro fue diputado local; después, en 2014, Clemente Castañeda presentó la iniciativa en el Congreso local y quedó en la congeladora”, expuso el también coordinador de los diputados de MC.

Por su parte, Kumamoto Aguilar descartó que note el vaso medio lleno porque en vez de rechazarse se pospuso, pues dijo que pedirán que pasen de los dichos al voto real.

“No votarla en contra el día de hoy (ayer), sino aplazarla y, sobre todo, darnos tiempo de poder seguir convenciendo es una victoria, gracias a que los teléfonos aquí en San Lázaro no han parado de sonar”, comentó.

Reconoció que hay un doble discurso con los diputados federales PRI, pues a nivel local el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz propuso eliminar el subsidio a los partidos a nivel federal y en la Cámara de Diputados se resisten a una reducción.

Por ahora son ya 150 organizaciones las que apoyan la propuesta y buscarán duplicar dicha cifra, adelantó.



www

ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Aplazan para abril discusión de *#SinVotoNoHayDinero*

Diputados priistas solicitan más tiempo para analizar las iniciativas de Pedro Kumamoto

2,200

millones de pesos es el ahorro que se contempla con esta medida.

I EL INFORMADOR
www.informador.com.mx

La discusión de la iniciativa *#SinVotoNoHayDinero* para reducir el financiamiento público a los partidos políticos en todo el país, se trasladará hasta el mes de abril, luego de que los diputados federales priistas, que son mayoría en la Comisión de Puntos Constitucionales en la Cámara de Diputados, solicitarán más tiempo para analizar las propuestas.

"El día de hoy (ayer) no se rechazó la iniciativa *#SinVotoNoHayDinero*, sino que estamos hablando de que se aplaza la discusión, que se pone un plazo más bien para abril y que por lo mismo, algunos y algunas le apuestan a que nos vamos a cansar. Eso no va a suceder",

subrayó el diputado independiente Pedro Kumamoto Aguilar quien acudió a la sesión de la comisión para impulsar la iniciativa.

Lo que sucederá, agregó, es que habrá más activismo para impulsar esta iniciativa, "nos dan un par de semanas para seguir convenciéndoles, creo yo que es importante decirles que quienes nos acompañan el día de hoy, son personas que desde sus distintos espacios de participación, estamos logrando, creo yo, cambiar la discusión nacional".

El diputado independiente destacó que todos los partidos están de acuerdo en la reducción de recursos, por lo que les exigirán que esto se refleje a la hora de votar, "si están a favor, que la voten a favor. Que dejemos de ver este doble discurso".

"De entrada, que les haya dado miedo a quienes no estaban de acuerdo, de no votarla en contra el día de hoy, sino de aplazarla y sobre todo de darnos tiempo de poder seguir convenciendo, es una victoria".

Kumamoto aclaró que no están en contra en que se discutan otros temas como la segunda vuelta o el financiamiento público privado que reciben los partidos.

El tema que solicitan, recordó, es que se mantenga la propuesta de que el financiamiento público se otorgue a estas instituciones políticas con base en los votos válidos emitidos, lo que permitiría ahorros por el orden de los 2 mil 200 millones de pesos.

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso lo-

cal, Ismael del Toro Castro, también acudió a la sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, en donde solicitó que haya apertura para discutir la reducción del financiamiento a partidos.

El diputado emecista recordó que el gobierno del estado envió al Legislativo una iniciativa en este sentido, "es decir, en Jalisco el tema de la reducción de recursos públicos a partidos políticos, es una agenda que se aborda desde la óptica de todos los partidos políticos y desde la óptica del Poder Legislativo y el Ejecutivo, y eso (...) nos tiene hoy aquí en esta discusión".

DIJO QUE SU PROPUESTA ES MÁS COMPLETA QUE LA DE KUMAMOTO

Gobernador destaca su plan para retirar fondos a partidos

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

La iniciativa "Sin voto no hay dinero", impulsada por el diputado independiente Pedro Kumamoto fue señalada como inferior a la propuesta realizada por el Poder Ejecutivo; ambas buscan reducir los recursos a los partidos políticos. Dicha comparación la hizo ayer el gobernador, Aristóteles Sandoval.

El mandatario estatal propuso la eliminación de los recursos a los partidos políticos durante años no electorales. Mientras que Kumamoto busca cambiar la fórmula para la entrega de recursos, es decir, que no se tome en cuenta el número de personas que aparecen en el padrón electoral sino que sea a partir del número de votos realizados en el proceso electoral más cercano.

"Quiero establecer con toda precisión, la propuesta que impulsa mi gobierno es la más ambiciosa y la que garantiza mayor cantidad de recursos ahorrados en beneficio de causas sociales como lo es el fondo para la contingencia que anunciamos", señaló Sandoval Díaz.

Y continuó diciendo que "para que no quede en dichos, les doy datos contundentes. La propuesta

que hoy se vota en el Congreso (la de Pedro Kumamoto) supondría un ahorro de 2 mil 300 millones de pesos al año. La propuesta que dio el gobierno de Jalisco representaría un ahorro de más de 4 mil millones de pesos en años electorales".

Afirmó que mientras la propuesta del diputado independiente entraría en vigor después del 2018, la suya se tendría un efecto de manera inmediata. Por tal razón, pidió a los diputados federales que la sometan a una revisión amplia y discusión. Sandoval Díaz también llamó a los partidos políticos a que puedan sobrevivir con los recursos que aporten sus militantes y que sean

transparentados y fiscalizados.

Finalmente, ayer sesionó la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados. Durante la reunión se definió aplazar la discusión del dictamen en el que se proponía reducir el financiamiento público a los partidos políticos. El compromiso fue el votarlo antes de que concluya el actual periodo ordinario de sesiones, es decir, el 30 de abril de este año.

En la Ciudad de México estuvo presente Pedro Kumamoto quien aseguró que si bien los partidos estaban de acuerdo con la reducción, ahora se les exigirá que se pronuncien así en la votación. **M**

Enrique Michel *Empresario*

/// Con todos los empresarios e industriales que he hablado, que son muchos (...), están convencidos que necesitamos participar todos”.

Oficializan su paso a Morena

Empresarios Lomelí y Michel exhiben apoyo a AMLO rumbo a 2018

FRANCISCO DE ANDA

Los empresarios Carlos Lomelí y Enrique Michel formalizaron ayer su “matrimonio” con el proyecto de Morena.

Tras comer en un restaurante argentino, hicieron público que se sumarán a este instituto político, a fin de apoyar a Andrés Manuel López Obrador (AMLO) con miras a las elecciones del 2018.

“Estamos listos para trabajar unidos, convergemos en muchos puntos”, dijo Michel, quien preside actualmente el Consejo Económico y Social de Jalisco (Cesjal).

“Vamos a tener que hacer un partido como quien dice nuevo porque nos falta mucha infraestructura, pe-

ro juntos vamos a llegar a lo que queremos”.

Lomelí, quien llegó a la actual Cámara federal por la vía plurinominal postulado por Movimiento Ciudadano (MC), explicó que buscarán darle nuevo rostro a Morena que refleje a los jóvenes, empresarios, profesionistas y militantes que lo integran.

Estimó que no será complicado vender a López Obrador como producto electoral en Jalisco.

“Ese discurso de 10 años que, además, en alguna ocasión nos lo vendieron como un peligro para México, hoy es la gente la que está promoviendo y sumándose abiertamente”, señaló.

La adhesión de Lomelí y Michel a Morena se suma a la del diputado local, Hugo Rodríguez, quien dejó la bancada de MC en el Congreso local para adherirse al partido de López Obrador.

Tiene un "desempeño sólido"

Standard & Poor's sube calificación a Tlajomulco

La calificadora Standard & Poor's subió su calificación de largo plazo en escala nacional -CaVal- a 'mxAA-' de 'mxA+' del municipio de Tlajomulco, en Jalisco, y dijo que la perspectiva es estable.

Explicó que se subió la calificación debido al fortalecimiento de su posición de liquidez en relación al servicio de deuda, al tiempo que el municipio mantiene un sólido desempeño presupuestal respaldado por el dinamismo de sus ingresos propios y el control del crecimiento de sus gastos operativos.

"La perspectiva estable refleja nuestro escenario base de que Tlajomulco presente superávits operativos, en torno a 15 por ciento, y déficits promedio después de gastos de inversión que pudieran alcanzar un promedio de 2 por ciento de sus ingresos totales en 2017-2018", indicó la calificadora. —Redacción

Elevan calificación a Tlajomulco

En menos de un año Standard & Poors lo pasó de A a AA

FERNANDA CARAPIA

Tlajomulco es un Municipio AA.

La calificadora internacional Standard&Poors elevó la calificación crediticia del Ayuntamiento al pasar de una A+, que obtuvo en octubre pasado, a AA.

Con esto, aseguró el Alcalde Alberto Uribe Camacho, se demuestra que Tlajomulco tiene finanzas sanas, contrario a lo decla-



■ Una de las cuestiones a tomar en cuenta en la evaluación crediticia, son los ingresos propios que el Municipio tiene.

rado por el Secretario de Hacienda, José Antonio Meade.

“Dijo que todos los Municipios del país eran un desastre financiero y le vamos a decir ‘señor Secretario, no

todos los Municipios somos iguales, qué pena que usted no sepa que en Tlajomulco hay mucho’, porque no nos vamos a dejar, no todos los Municipios somos iguales”.

Uribe Camacho refirió que el aumento en la calificación es un reflejo del buen manejo financiero, de mejoras en los procesos de recaudación, entre otros.

Destacó que cuando recibieron la Administración se tenía calificación de A, por lo que en año y medio se ha logrado consolidar al subir dos escalones.

“Ya tenemos el mejor Catastro del país, tenemos la mejor base de datos y nuestro manejo pulcro de las finanzas, el manejo adecuado de la deuda hace que esta calificadora internacional nos ponga en un segundo brinco”.



Grupo Pisa invierte en su expansión internacional

El fabricante de medicamentos apuesta a aumentar su presencia en Centroamérica, AL y EU; sus planes incluyen el desarrollo de nuevas líneas de producción

MIGUEL ÁNGEL PALLARES

Enviado

—miguel.pallares@eluniversal.com.mx

Guadalajara, Jalisco

Con 14 plantas de producción en México, el tapatío Grupo Pisa tiene proyectos para aumentar su capacidad instalada en el país con el objetivo de incrementar su presencia a escala nacional e internacional en países como Colombia, Panamá, El Salvador, Honduras, Chile y Estados Unidos, entre otros.

Grupo Pisa es el mayor fabricante de medicamentos de origen mexicano. Cada año produce más de mil millones de unidades (110 millones en promedio cada mes) como tabletas para la diabetes y sólo de su producto estrella Electrolit, un suero bebible para hidratar, vendió 240 millones de unidades en 2016.

Los planes de expansión de la empresa que preside Carlos Álvarez Bermejillo y dirige Oscar Osorio Arechavaleta incluyen la instalación de dos nuevas líneas de producción de Electrolit en su complejo de Tlajomulco de Zúñiga, abrir dos nuevas plantas para su negocio BodyLogic y Pisa Agropecuaria, entre otras inversiones.

Con la ampliación de la capacidad instalada para Electrolit, la firma podrá casi duplicar su manufactura actual del suero al pasar de 23 millones de unidades mensuales a 40 millones. Parte de los objetivos de Pisa con Electrolit es atender la demanda en México y en especial América Latina, por lo que una línea de producción está planeada para

iniciar operaciones a mediados de este año y la segunda para inicios de 2018. La bebida ha logrado permear en el gusto de los consumidores por lo que sólo falta capacidad para seguir creciendo, según directivos.

En un recorrido realizado por EL UNIVERSAL en el complejo de Tlajomulco de Zúñiga, el mayor para las operaciones de Pisa con una extensión de más de 172 mil metros cuadrados con 29 naves industriales, se detalló que la maquinaria usada por la empresa proviene de España, Francia y Alemania, entre otros países. Las líneas de producción son semiautomatizadas, por lo que cerca de mil 400 personas trabajan en el complejo junto con personal administrativo. Desde un centro de distribución de más de 60 mil metros cuadrados se controlan 165 mil posiciones (tarimas) para enviar el producto a los diferentes territorios.

Hasta ayer, Grupo Pisa había mantenido un bajo perfil y evitaba mostrar su tamaño de manera pública, sin embargo, la firma tiene diversas áreas de negocios como la cadena Farmacias La Paz, clínicas para hemodiálisis llamadas Sanefro, un área de multinivel conocida como BodyLogic, productos veterinarios y dispositivos médicos (plásticos). Además, cuenta con su producción de medicamentos genéricos y biocomparables, que atienden a pacientes con cáncer y diabetes, entre otras áreas terapéuticas. También tiene una empresa de distribución.

Más inversiones. Otros de los proyectos de Grupo Pisa para incrementar su



La maquinaria de Grupo Pisa proviene de España, Francia y Alemania, entre otros países. Las líneas de producción son semiautomatizadas en su complejo de Tlajomulco de Zúñiga, donde laboran cerca de mil 400 personas.

"Lo que realmente se busca con medicamentos genéricos y biocomparables es que la mayor parte de la población tenga acceso"

EZEQUIEL FUENTES

Director médico de laboratorios Pisa

capacidad productiva son abrir las dos nuevas plantas de sus divisiones BodyLogic y Pisa Agropecuaria.

En cuanto al crecimiento de sus clínicas Sanefro, Karina Renoirte Latina, director médico de nefrología de Pisa, precisó que la última licitación que hicieron con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) les permitió tener un crecimiento de 78% en número de pacientes y atender en la actualidad a 2 mil 500 pacientes en sus 13 clínicas. "Sanefro es nuestra franquicia, operativamente es rentable y replicable a gran escala, la experiencia es de 13 años. Estudiamos el modelo, se vio có-

mo replicarlo, llevarlo a diversas áreas, al menor costo, cuidando siempre calidad y estando certificadas", dijo.

El área de biotecnología es otro foco de impulso para Pisa. La empresa acaba de renovar su planta BioTec en Jalisco, ahí fabrica medicamentos como la insulina.

Hacer medicamentos personalizados para pacientes con cáncer u otras complicaciones también ha logrado ser un negocio rentable. En su planta de Safe prepara 364 mil mezclas mensuales con un tiempo de entrega en los hospitales de cuatro a seis horas con la cantidad y solución exacta para cada uno de sus pacientes.

"Safe cuenta con tres áreas: atención a clientes, manufactura y la distribución. Llegamos a más de 500 hospitales", detalló Benjamín Becerra, gerente de manufactura de Safe. Las mezclas se usan en quimioterapias o para pacientes con problemas que tienen problemas para alimentarse de manera oral. Pisa se reservó los datos de crecimiento, así como sus planes de crecimiento en otros negocios como farmacias, multinivel y el área veterinaria.

Bloque de medicinas. En medio de los planes de crecimiento de Grupo Pi-

sa existe un bloqueo de parte de las grandes farmacéuticas para evitar que la mexicana siga con una expansión de la producción de sus medicamentos genéricos, explicó Ezequiel Fuentes, director médico de laboratorios Pisa.

"Si hay un bloqueo, ellos [las grandes farmacéuticas] están protegiendo sus intereses, pero no se vale, porque entonces cuándo va aterrizar en la población el medicamento", dijo.

Fuentes calificó la acción de las Big Pharma como una "antipolítica" o una política contra el acceso de medicamentos genéricos y biocomparables. "Lo que realmente se busca con medicamentos genéricos y biocomparables es que la mayor parte de la población tenga acceso", reafirmó. Detalló que el método utilizado por las multinacionales para evitar una mayor presencia de genéricos y biocomparables es extender sus patentes.

"Las patentes ganaron mucho dinero, obtuvieron muchas ganancias, aquí la pregunta es por qué el producto de patente si obtuvo mucho dinero, después de que se vence su patente, sigue siendo el más costoso", cuestionó. Pese a los retos, Grupo Pisa se "diagnostica" un futuro de crecimiento dentro y fuera de México. ●

Trazan en Jalisco 'macro galería'

FERNANDA CARAPIA

GUADALAJARA.- El Ayuntamiento de Tlajomulco pretende crear la galería de arte urbano más importante del País, así como un mural de más de 20 mil metros cuadrados, el cual estará ubicado en la Colonia Chulavista.

"Hoy en día, el mural más grande del mundo mide 16 mil 554 metros cuadrados; se pintó en los 70 y está en Colorado. En Tlajomulco vamos a arrancar un mural de 28 mil metros cuadrados; es decir, vamos a tener el mural más grande del mundo", informó el Alcalde Alberto Uribe Camacho.

Pero eso no es todo: quieren hacer el 1-3, pues en Santa Fe se prevé pintar otro de 15 mil metros cuadrados. En ambos murales intervendrán varios artistas con el objetivo de lograrlo.

Estas pinturas forman parte de la política de arte urbano denominada TRAZA, que, además, pretende crear un corredor de ocho macro-murales, cinco de ellos ubicados sobre López Mateos.

Además, están rescatando espacios donde los artistas urbanos pueden expresarse. Al día de hoy, afirmó Uribe Camacho, se han "embellecido" 115 muros en todo el municipio.

"El objetivo es hacer la mayor galería del País; en este momento solamente arriba de nosotros está la Ciudad de México y Tijuana, y estaremos, en muy poco tiempo, siendo la galería de arte urbano más importante", dijo.

Actualmente hay 56 talleres de arte urbano y mil 552 jóvenes capacitados.



Cortés

■ En Tlajomulco ya se pueden ver muros como éste.

Culpan a Municipios por perder en laudos

LLAMAN A TENER MEJOR ASESORÍA

Secretario general del Tribunal de Arbitraje y Escalafón asegura que no tienen una preparación adecuada para defenderse



JESSICA PILAR PÉREZ

Los ayuntamientos tienen la culpa en muchas ocasiones de los laudos millonarios porque no se preparan bien jurídicamente y no siguen los procesos legales para despedir, señaló el secretario general del Tribunal de Arbitraje y Escalafón, Rubén Darío Larios García.

Comentó que debe privilegiarse la capacitación en las áreas jurídicas porque incluso acuden a las audiencias sin saber de qué se trata.

“En la medida en que se levanten adecuadamente los procedimientos administrativos de responsabilidad laboral, como la propia ley lo establece, hay más posibilidades de llevar a cabo una adecuada defensa”.

Larios García comentó que el tribunal es consciente de las carencias de los Municipios.

“El tribunal es consciente de la responsabilidad que tenemos en este sentido; sin embargo, los asuntos que han llegado al extremo, como el que hoy estamos viendo, son asuntos que ya vienen después de dos o tres amparos y por una orden de una autoridad federal”.

Mencionó que en estos casos ni el tribunal ni el Congreso del Estado los pueden pasar por alto.

Solicitó a los ayuntamientos poner más atención porque no se puede cesar a nadie sin un procedimiento previo, además de que haya más coordinación entre jurídicos y áreas administrativas porque muchas veces los despiden servidores sin autoridad jurídica.

Desde el 9 de diciembre se emitió una jurisprudencia que obliga al Congreso del Estado a sancionar a los alcaldes que no paguen laudos en vez de desechar las peticiones bajo el argumento de que no es causa grave, como lo hacían antes.

Señaló que como autoridad no puede prejuzgar a algún grupo de abogados porque sería una falta de respeto.

“En la medida que los ayuntamientos y las dependencias estén correctamente asesoradas, yo siempre he dicho que así lleguen abogados *talibanes*, etarras o el subcomandante Marcos, pues no van a estar expensas de ese tipo de laudos tan cuantiosos”.

Mencionó que están conscientes de la situación de falta de recursos de los ayuntamientos, pero la ley no hace distinciones.

Aseguró que ante estos casos sientan a ambas partes y las exhortan a llegar a un acuerdo conciliatorio, mas no pueden obligarlas.

Una probable recomendación es olvidarse de parte de los salarios

PROBLEMA EN RIESGO DE SUSPENSIÓN

● Este año han salido a la luz más casos de laudos sin pagar debido a que los alcaldes podrían ser suspendidos por 15 días sin goce de sueldos

● Al alcalde de Chapala, Javier Degollado, ya se le inició el proceso por no pagar uno de 800 mil pesos

● Guadalajara propuso recientemente que se gestione una bolsa extraordinaria ante el gobierno del estado para enfrentar el problema; después esto fue descartado

● Este medio publicó en febrero que el alcalde tapatío, Enrique Alfaro, podría ser suspendido por no pagar un laudo de 827 mil 508 pesos, mismo que le fue heredado por la administración del hoy gobernador Aristóteles Sandoval Díaz

● Hay casos como el de Tala, que ante la insuficiencia presupuestal se ha propuesto pagar el adeudo con propiedades municipales



ISSUU
ntrguadalajara

caídos si los reinstalan en el puesto, pero no todos aceptan, indicó.

La mayoría de los casos son entre 2007 y 2010, generalmente en el cambio de administración. “Esto nos dispara las cifras en el Tribunal de Arbitraje y Escalafón”, aseguró.

Pierden laudos por falta de información

JUAN VALDOVINOS

Los laudos se han convertido en un 'talón de Aquiles' de Ayuntamientos, pues en algunos casos las demandas superan incluso la mitad de su presupuesto anual.

Ante esto, el Secretario General del Tribunal de Arbitraje y Escalafón, Rubén Darío Larios García, explicó cómo la falta de capacitación en los departamentos jurídicos complica los procesos.

"En medida que se levanten correctamente los procedimientos administrativos de responsabilidad laboral como la ley lo establece, hay más posibilidades de llevar a cabo una adecuada defensa", expuso.

El funcionario mencionó que se debe trabajar en la capacitación de los departamentos jurídicos municipales, pues han llegado hasta el Tribunal casos donde los propios abogados desconocen de

qué se trata la audiencia por estar mal asesorados.

Acerca de los llamados abogados "talibanes", también señaló como la mejor medida para detenerlos a un correcto tratamiento con abogados asesorados.

"Hay que poner más atención en los procedimientos administrativos de responsabilidad laboral, no se puede cesar a alguien, la ley lo prevé, sin un procedimiento previo", indicó.

Rubén Darío Larios
Arbitraje y Escalafón

/// En medida que se levanten correctamente los procedimientos (...) hay más posibilidades de llevar a cabo una adecuada defensa".

SEÑALA MC

Programas sociales, con uso partidista

REDACCIÓN

Una entrega de apoyos en Mascota se trató, más bien, de un evento partidista, así lo señaló ayer Movimiento Ciudadano (MC) en Jalisco a través de un comunicado, por lo que pidieron al gobierno del estado que los programas sociales no se utilicen con fines políticos.

El partido *naranja* relató que una entrega de apoyos para personas con discapacidad y adultos mayores a cargo de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), tomó tintes partidistas al invitar al evento protocolario a alcaldes del Partido Revolucionario Institucional (PRI), así como a la dirigente del *tricolor* de Atenguillo.

“Le pedimos al gobernador Aristóteles Sandoval Díaz que instruya a su personal a conducirse como lo establece la ley y que los recursos públicos se ejerzan en beneficio de todos”, abundaron.

NUEVAS RESOLUCIONES JUDICIALES

Cuatro ejidos ya impugnan consulta de ANP de Vallarta

Colegiados corrigen una resolución y confirman otra; mientras que el gobierno del estado no ha ganado ninguna impugnación

Agustín del Castillo/Guadalajara

Sigue la batalla legal por la viabilidad del área de protección hidrológica Sierra de El Cuale, la región montañosa que rodea y provee servicios ambientales a Puerto Vallarta; el gobierno de Jalisco ha perdido hasta ahora todos los frentes de impugnación, contra los ejidos El Cuale y San Andrés, además de que en segunda instancia, se concedió suspensión de plano al ejido Emiliano Zapata de Cabo Corrientes.

De este modo, se han confirmado suspensiones de plano para los ejidos de El Cuale, San Andrés, Zapotán y Emiliano Zapata, lo que significa una merma territorial de unas 30 mil hectáreas, contra un polígono propuesto de 111 mil ha, aproximadamente.

Las novedades judiciales son la determinación del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, que resolvió favorable al ejido Emiliano Zapata, de Cabo Corrientes, una queja contra el juez primero de distrito, que había negado la suspensión de plano al núcleo agrario. Por otro lado, el Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, resolvió contra el gobierno de Jalisco su queja 96/2017 contra la suspensión concedida al ejido San Andrés, de Talpa, en el amparo 791/2017-VII, por el juez séptimo de distrito. Esto

Se han confirmado suspensiones para El Cuale, San Andrés, Zapotán y E. Zapata

significa que todos los frentes han sido victoriosos contra los ejidos rebeldes.

El primer caso es ilustrativo, porque los magistrados plantean dudas sobre la legitimidad del proceso de creación de ANP, aunque reconocen que eso es materia del fondo del juicio.

Es la queja 89/2017 del amparo 882/2017: "...es incuestionable que la declaratoria de dicha área protegida es susceptible de traer como consecuencia una restricción en el uso de las tierras ejidales que a través del amparo solicitado se pretenden defender, en tanto que en las mil quinientas tres punto cuarenta y cuatro hectáreas inmersas en aquélla, de decretarse como parte del área natural protegida, se podrán establecer restricciones de usos de suelo, lo que invariablemente implicará una afectación del disfrute de las mismas".

De ahí "que como los actos reclamados pueden tener como efecto la privación parcial del uso o disfrute de tierras que defiende el comisariado quejoso, se surte la hipótesis que prevé el artículo 126 de la Ley

de Amparo para la procedencia de la suspensión de plano del acto reclamado, pues como ya se precisó, para aplicar o decretar dicha medida, basta que del escrito inicial de demanda, así como de las constancias existentes en autos, se desprenda el indicio de que el sujeto colectivo de derecho agrario se encuentra en tal hipótesis normativa para que el juez de constitucionalidad proceda a conceder la medida cautelar de que se trata".

Así, "al no haberlo estimado así, el resolutor [sic] federal incurre en una inexacta interpretación del artículo 126 de la Ley de Amparo, lo que motiva a declarar fundado el presente recurso de queja para el efecto de dejar insubsistente en el auto recurrido la orden de apertura del incidente de suspensión, así como para conceder la suspensión de oficio y de plano a los promoventes del comisariado ejidal quejoso, quienes acreditan su carácter...".

El efecto "de tal medida cautelar es para que se mantengan las cosas en el estado en que se encuentran y, por tanto, no se prive al ejido quejoso, en forma total o parcial, temporal o definitiva, de la propiedad, posesión o disfrute de sus derechos agrarios sobre la superficie descrita en la demanda", concluyen.

De este modo, con cuatro ejidos en contra del proceso, la iniciativa de área protegida vive momentos difíciles. **M**

ALISTA CANADEVI FORO EN PUERTO VALLARTA

Van desarrolladores por 60 mil viviendas

Jorge Velazco/**Guadalajara**

Los desarrolladores de vivienda de Jalisco prevén que este año superen la meta de edificar más de 60 mil casas, de las cuales la mayor parte será de vivienda de interés social.

“Que es la vivienda económica y vivienda media principalmente, es la que como veíamos el porcentaje de demanda más alto está en la parte de abajo y es la vivienda que necesitamos generar”, dijo ayer Francisco Javier Pelayo Aguilar,

presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi Jalisco).

En rueda de prensa durante la presentación de la Octava Reunión Anual Vivienda y Ciudad que se realizará la próxima semana en Puerto Vallarta, Pelayo Aguilar explicó que el año pasado se otorgaron 14 mil 731 subsidios para la vivienda más económica.

“Es la que tiene mayor demanda. Hay un rezago importante por eso se están buscando los subsidios

con el gobierno federal además que este año se están replanteando las reglas de operación”, dijo.

De acuerdo con el nuevo dirigente de los desarrolladores, una de cada cuatro viviendas construidas por este sector el año pasado fueron subsidiadas.

Según datos del organismo el costo de las casas más solicitadas oscila entre los 250 mil y 500 mil pesos y representa el 71 por ciento de las viviendas edificadas por el sector.

Durante el evento se anunciaron los detalles de la Octava Reunión Anual Ciudad y Vivienda que se realizará del 29 al 31 de marzo en Puerto Vallarta.

En este foro participan los líderes de los ámbitos federales, estatales y municipales relacionados con la industria de la vivienda. **M**

Tiene 404 capas de datos

Muestran entrañas de AMG

Hay información desde uso de suelo hasta los riesgos que hay en la zona

JULIO CÁRDENAS

Conocer el uso de suelo de un terreno, si cuenta o no con los servicios e incluso saber si está en una zona de riesgo es parte de los datos que cualquier persona podrá consultar en el Sistema de Información y Gestión Metropolitana (SIGMetro).

Esta plataforma digital de reordenamiento territorial del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), contiene 404 capas de información gratuita de los Municipios que integran el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

“Ustedes van a encontrar una gran cantidad de información, la información es válida, fuentes oficiales, es de uso abierto, disponible para todos los ciudadanos y lo único que tienen que hacer es registrarse”, explicó el director del Imeplan, Ricardo Gutiérrez Padilla.

El registro es gratuito y cualquier ciudadano puede hacerlo y consultar la información a través de la página sigmetro.imeplan.mx que permite descargar los archivos en formato PDF.

“Todos los peligros, amenazas, riesgos, protocolos de actuación y demás, dependiendo del tipo de información y de las reservas legales que a cada una sean aplica-

Ricardo Gutiérrez
Director del Imeplan

Es un maravilloso instrumento de conocimiento de la Ciudad y control de los actos del gobierno a partir de la observancia de los ciudadanos sobre lo que está ocurriendo en la ciudad”.

bles, se podrán visualizar”, agregó el director.

Aunque la información emitida por la plataforma no tiene jurisdicción, Gutiérrez Padilla explicó que el objetivo es ofrecer un diagnóstico técnico que influya en la toma de decisiones de la ciudadanía.

Resaltó que Tlajomulco y Guadalajara son los Municipios más avanzados en actualizar sus capas de información, por lo que trabajan con el resto para que también modernicen sus políticas de reordenamiento.

La plataforma seguirá actualizando datos y se prevé que a través de ella se pueda realizar cualquier trámite en tiempo real.

“Estamos trabajando con cada uno de los nueve Municipios para ayudarles a desarrollar los instrumentos de planeación y de gestión que la ley les obliga a tener y tener actualizados”, destacó.

Entre risas

Antes de desayunar en el evento de toma de protesta de la mesa directiva de la Cámara de Comercio de Guadalajara, al Gobernador, Aristóteles Sandoval, y al Alcalde tapatío, Enrique Alfaro, se les vio platicar cordialmente. Junto con el Primer Edil de Zapopan, Pablo Lemus, están defendiendo terrenos en Colomos.



Constan en actas trabajos de Fortius

Ya trabajan ¡sin contrato!

Según experto, esto implicaría violación administrativa e incluso un delito

JONATHAN COMPTON

¿Al mal paso..?

Sin tener un contrato firmado y fuera de la ley, Fortius Electromecánica, la empresa ganadora de la concesión del alumbrado público de Zapopan inició sus trabajos.

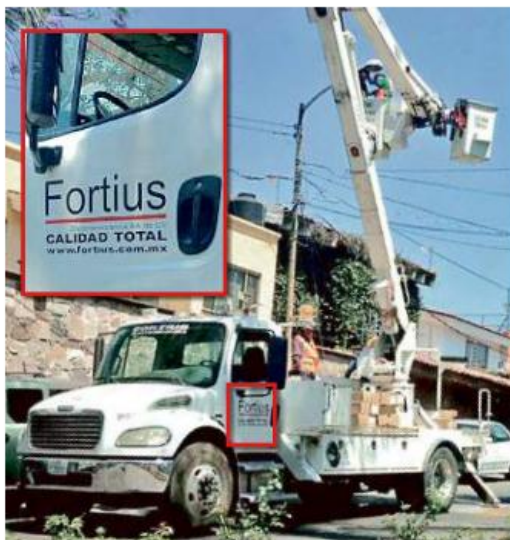
Según documentos notariales en poder de MURAL, el pasado 10 de marzo la compañía realizó sustituciones de luminarias desde el mismo día en que se dio el fallo del Ayuntamiento para adjudicarle el contrato del servicio por 4 mil 380 millones de pesos durante 18 años.

El acta de certificación de hechos 56 mil 175, de la Notaría 69, establece que acudieron a instalar equipos LED en La Calma, Jardines Vallarta y Constitución.

También se levantó la escritura 3781 del Notario Público 132 en la que se asienta que fueron 49 luminarias las que cambiaron en los días posteriores al fallo.

MURAL también constató otra operación en la Avenida Jacarandas, en San Miguel de la Colina, donde había unidades de Fortius, la empresa que encabeza el consorcio y está asociada con Power Iluminare, que tiene un año de existencia y opera en oficinas virtuales de Fast Office.

Zapopan había comunicado que el contrato se firmaría en aproximadamente 60 días posteriores a la decisión que tomaron, por unanimidad, en Cabildo, pues requerían primero la autorización del Congreso estatal, la Se-



Camiones con el logo de Fortius ya habrían sustituido luminarias en La Calma, Jardines Vallarta y Constitución.

En papel

Según actas notariadas en poder de MURAL, la empresa sustituyó lámparas en los días posteriores al fallo.



cretaría de Planeación, Administración y Finanzas estatal, y Secretaría de Hacienda.

Enrique Rodríguez Magaña, maestro en Derecho Administrativo de la UdeG, señaló que el particular habría violado disposiciones de la Ley de Procedimiento Administrativo, Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, y hasta cometido un delito.

Por su parte, el Ayuntamiento desconoció labores que hizo Fortius y respecto a las actas notariadas, no tuvieron supervisión de la Dirección de Alumbrado Público.

El propio Reglamento de Alumbrado Público establece que es facultad exclusiva del Ayuntamiento y sus dependencias la prestación del servicio o debe dar el visto bueno para ello.

Buscan negociar con dueños de Torrena

Diálogo, la apuesta para ganar predio

Ignora Zapopan fecha de reunión y cuánto costará la recuperación

JONATHAN COMPTON

El diálogo sería la solución del Gobierno de Zapopan para recuperar terreno del retorno del fallido proyecto de Torrena.

El Ayuntamiento buscará negociar con los propietarios para buscar una recompra de alrededor de 800 metros del predio que conecta las avenidas Mariano Otero y López Mateos.

“Se tiene que hacer, tendríamos que entrar en una negociación. Necesitamos sentar primero a quien tenga la facultad jurídica para poder negociar la compra del mismo”, expresó el Alcalde Pablo Lemus.

Sólo una franja del inmueble fue entregada en comodato desde 2006, pero sería insuficiente para la solución vial.

El Presidente Municipal recordó que existen varios litigios en curso entre quienes eran socios de la empresa desarrolladora, Proyecto Columna, quienes se disputan la propiedad.

No obstante, el Primer Edil aseguró que la próxima semana sostendrá reuniones para llegar a un acuerdo con los dueños; no existe fecha



■ Desde 2006 se entregaron los terrenos para la construcción de Torrena, un año después la obra fue abandonada y la vialidad cerrada, lo que provoca congestionamiento en la zona.

tentativa ni estimación del costo que representaría recuperar la cuchilla.

El terreno fue vendido durante la gestión de Juan Sánchez Aldana por 6 mil millones de pesos, pero no hay constancia de cuánto dinero llegó a las arcas municipales, ya que el levantamiento del edificio más alto de Latinoamérica se paró en 2007 por falta de recursos.

Lemus señaló que una vez que se retome la propiedad será responsabilidad de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado (SIOP) realizar las adecuaciones por la excavación de 40 metros que existe en el sitio, pues el Gobierno Municipal no tiene presupuestada la obra.

De acuerdo con la Dirección de Obras Públicas de

Zapopan sigue en pie la propuesta de construir un megatanque pluvial para mitigar las inundaciones de la zona durante el temporal, una vez que puedan tomar legal posesión de terreno.

La SIOP estimó que se requieren alrededor de 12 millones de pesos para apuntalar, cubrir el hoyo y hacer el paso seguro para los automovilistas.

RESOLUCIÓN JUDICIAL GOBIERNO DE JALISCO DICE QUE TERRENOS NO PERTENECEN AL ÁREA DE COLOMOS III

El Estado afirma que no hay nada que restituir a particulares

Secretario de Gobierno aseveró que la orden de devolver predios era falsa

Explicó que el recurso legal interpuesto tenía sólo la intención de confundir

Luego que se informara que un juez ordenó restituir a un particular 5.7 hectáreas de las 12 que recuperó el 28 de febrero el Gobierno del Estado en Colomos III, el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, afirmó que la orden es falsa.

"Les digo puntualmente, es totalmente falso. Dicha suspensión es respecto a terrenos que no se encuentran ubicados en el polígono Colomos III. La suspensión se refiere a predios conocidos como El Torreón, San Ramón y Hacienda la Providencia".

Carlos Trejo, procurador social, explicó que los predios que tomó posesión el Gobierno de Jalisco son otros: "Ese terreno jamás hemos discutido su propiedad, nosotros estamos peleando por Los Coyotes, Lomas de los Coyotes y La Campana".

Las autoridades investigaron los antecedentes de estos tres predios y encontraron que coinciden en la forma de los que tienen en su posesión.

Este miércoles se dio a conocer que el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito ordenó la restitución de 5.7 hectáreas de las 12 que tomó posesión el Estado en Colomos III. Tal orden señala que el acuerdo por el que se tomó posesión, publicado en el Periódico Oficial, era ineficaz porque se debió notificar antes al quejoso.

Sin embargo, Martha Gloria Gómez, subsecretaria de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General, explicó que no pueden cumplir con una orden de restituir predios de los que ni siquiera tienen posesión, El Torreón, San Ramón y Hacienda la Providencia, actualmente en manos de particulares.



POSESIÓN. El Gobierno estatal insiste en que defenderán a capa y espada el área de Colomos.

"Si bien es cierto está esa suspensión provisional y la orden va contra el Gobierno del Estado, también está que jurídicamente estamos impedidos para restituir algo que no tenemos, lo que tenemos en posesión está en propiedad del Gobierno que se adquirió en el año de 1900".

En este sentido, el secretario General presumió que este recurso legal fue interpuesto con la intención de confundir. "El Gobierno del Estado cuenta con todos los elementos de prueba necesarios para acreditar plenamente la propiedad de Colomos III desde hace más de cien años".

"Esta condición más la característica de que los bienes del Estado son inembargables, imprescriptibles e inalienables son los que nos da la fortaleza de la estrategia que hoy se plantea", sentenció el procurador social.

López Lara aclaró que incluso las autoridades estatales no buscan ni tienen actualmente procedimientos para hacerse de El Torreón, San Ramón y La Providencia.

ABOGADOS ACUSAN QUE GOBIERNO ACTUÓ SIN DERECHO

Predio reclamado, dentro del polígono de Colomos

El terreno disputado por el particular forma parte de las 48 hectáreas que el Gobierno de Zapopan declaró Área Natural Protegida (ANP) en 2012 y también aparece como tal en el Periódico Oficial del Estado en julio de 2014.

Juan Carlos Soto, abogado y apo-

derado de Ricardo Ramírez Ángulo, quien fue beneficiado por la resolución judicial, indicó que el decreto determina que, si existe uso de suelo, no se aplica el ANP.

"Dice que si los tienes no te aplica el decreto. El 16 de diciembre de 2007 tengo un uso de suelo otorgado por Gabriel de Jesús Hernández Romo, director general de Obras Públicas".

El litigante aseguró que no le dan importancia si el Gobierno desconoce la ubicación precisa del predio, sólo aseguran que el terreno es de su propiedad: "el Gobierno tomó posesión de nuestros predios y nos lanzó la forma, ni siquiera es sobre la confusión de predios".

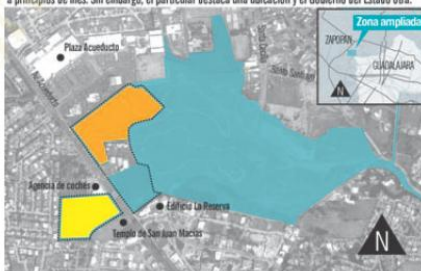
SABER MÁS

La relevancia de Colomos III

Según el Estudio Técnico Justificativo para el Establecimiento del Área Natural Protegida, del Área Municipal de Protección Hidrológica Arroyo La Campana-Colomos III realizado en 2012, la zona capta un importante volumen de agua que se infiltra y contribuye al mantenimiento de los volúmenes de aprovechamiento que se obtiene de Los Colomos y recarga mantos freáticos.

TERRENOS EN DISPUTA

El mandato judicial restituye a un particular 5.7 hectáreas de las 12 aseguradas por la Fiscalía Estatal a principios de mes. Sin embargo, el particular destaca una ubicación y el Gobierno del Estado otra.



● Área natural protegida de Colomos III.
□ Zona recuperada por el Gobierno de Jalisco el 28 de febrero.
■ Zona reclamada por el particular.
● Predio que el Gobierno de Jalisco consideraría pertenecer al particular.

Zapopan apoyará en defensa del bosque

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, dijo que respaldará las acciones del gobernador, Aristóteles Sandoval, y Roberto López Lara, secretario de Gobierno, para la defensa del polígono de Colomos III: "La problemática la está abanderando el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos, estamos trabajando coordinadamente con el Gobierno del Estado porque estamos plenamente seguros de que los predios recuperados pertenecen a los jaliscienses".



Pablo Lemus Navarro, presidente municipal de Zapopan

Gobernador promete exhibir a la corrupción

El gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, aseguró que su administración exhibirá la corrupción y colusión de funcionarios y desarrolladores inmobiliarios, que mediante documentos y permisos falsos construyen inmuebles en diferentes puntos de la ciudad.

Esto lo dijo en referencia a la restitución de más de cinco hectáreas de Colomos III a un particular. Un juez federal ordenó esta medida luego que elementos de la Fiscalía General del Estado habían asegurado 12 hec-

táreas de esta área protegida el pasado 28 de febrero. Dicho predio, estaba invadido por particulares.

"Vamos a exhibir la corrupción y la colusión (...) de los malos magistrados; que con intereses abiertos impulsados por desarrolladores inmobiliarios con papeles chuecos, apócrifos, se quieren adueñar de terrenos que son de ustedes y de nuestras familias como Colomos III... desde aquí les anuncio que hemos de dar una defensa abierta y transparente del lado de la gente".

Descartan que predios sean del gobierno local

DEFENSA DE COLOMOS III

Roberto López Lara asegura que las hectáreas restituidas a particulares están fuera del polígono protegido

**GRETTEL ROSALES
ADRIÁN MONTIEL**

El gobierno de Jalisco no es propietario del predio de 5.7 hectáreas que un Tribunal en Materia Administrativa le ordenó regresar a dos particulares y que se había dicho se encontraban dentro del polígono protegido de Colomos III, lo cual se desmintió ayer.

La suspensión provisional a favor de particulares ordenada por el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito hace referencia a los predios cercanos a Colomos III, pero no dentro del polígono recuperado el 28 de febrero.

“Es totalmente falso, dicha suscripción es respecto a terrenos que no se encuentran ubicados dentro del polígono Colomos III, la suspensión provisional otor-

gada se refiere a predios distintos conocidos como El Torreón y San Ramón, Corral de Piedra o fracción de Hacienda la Providencia; los predios antes mencionados no son el gobierno del estado ni están dentro del polígono de Colomos III”, aseguró en rueda de prensa Roberto López Lara, secretario general de Gobierno.

Agregó que la información que se dio a conocer desde la noche del miércoles lo que busca es confundir “para que con argucias jurídicas quieran engañar”.

“Defenderemos cada centímetro de Colomos y en esta defensa participamos todos, sociedad civil y gobiernos, no cederemos a los intereses mezquinos ni presiones de quienes buscan apropiarse de nuestro bosque a través de argucias, manipulaciones de procesos, documentos y redes de complicidades, motivados por intereses económicos con el fin de despojar a los jaliscienses de su patrimonio”.

Martha Gloria Gómez Hernández, subsecretaria jurídica del gobierno de Jalisco, detalló que las 12 hectáreas que estaban invadidas por particulares son los terrenos conocidos como Los Coyotes o Lo-



Es totalmente falso, dicha suscripción es respecto a terrenos que no se encuentran ubicados dentro del polígono Colomos III”

**ROBERTO
LÓPEZ
LARA
SECRETARIO
GENERAL DE
GOBIERNO**



GRISSEL PAJARITO

ESTRATEGIA. El secretario general asegura que las medidas jurídicas siguen su curso.

mas de los Coyotes y la Campana del Tabardillal, los cuales están protegidos mediante la Ley de Bienes del Estado.

López Lara dijo que toda la información que se ha recopilado para defender los terrenos invadidos y que son propiedad del gobierno es gracias a particulares que tienen datos e interés en recuperar Colomos, así como a los trabajos que han realizado desde diversas dependencias e instituciones del Ejecutivo local.

Previo a que se dieran detalles sobre esta situación, el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, también dio su postura durante la toma de protesta del Consejo Directivo de la Cámara Nacional del Comercio.

“Intereses impulsados por desarrollos inmobiliarios con papeles huecos, apócrifos, se quieren adueñar de terrenos que son de ustedes, de nuestras familias, como lo es Colomos III, desde aquí les anuncio que habremos de dar una defensa abierta y transparente de

lado de la gente y vamos a exhibir la corrupción y la colusión”.

MISMA VERSIÓN

Pablo Lemus Navarro, presidente municipal de Zapopan, aseguró que las 5.75 hectáreas que ordenó entregar el juez del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, se encuentra cerca de avenida Patria y no el predio recuperado de 12 hectáreas de Colomos III.

Aseguró que la estrategia jurídica la lleva el gobierno del estado a través de la Subsecretaría de Asuntos Políticos, además de la coordinación con el ayuntamiento zapopan pues; aseguró que “los predios recuperados pertenecen a los jaliscienses”.

Sobre la información de que estaban dentro del polígono protegido, situación que descartó el secretario general de Gobierno, el presidente municipal aseguró que cerrarán filas con la estrategia jurídica, pues “no vamos a permitir que el predio vaya a manos de particulares”.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Señalan pendientes de Alfaro y Lemus

Van Alcaldes con retrasos

Según Jalisco
Cómo Vamos, debe
atenderse seguridad
y desarrollo urbano

MARTÍN AQUINO

En la segunda evaluación de compromisos de gobierno "Qué has hecho, Alcalde", impulsada por el Observatorio Jalisco Cómo Vamos, quedaron a deber los Municipios de Guadalajara, Enrique Alfaro, y de Zapopan, Pablo Lemus.

En los resultados de la valoración de promesas, expuestos ayer por Augusto Chacón, director del organismo, se evidenció que hay rubros donde los Primeros Ediles deben mejorar, como desarrollo urbano y seguridad.

"Vimos que hay avances, que hay retrocesos, que aquellas cosas que los Alcaldes dicen que es un gran avance, cuando lo pones en un contexto más amplio, sí son cosas bien hechas, pero en medio de un mundo de carencias que no son nuevas", comentó Chacón.

"La parte de desarrollo urbano es un monstruo la Ciudad, necesita mucho dinero, esfuerzo; están caminando bien, pero es larguísimo lo que hay por hacer. En seguridad, la cosa sigue sin estar en control de los Municipios, ni siquiera la información, entonces ahí hay un retraso evidente que ellos mismos asumen".

Sobre la evaluación, Alfaro reconoció que aún que-



Maricarmen Galindo

Los resultados de la segunda evaluación de compromisos "Qué has hecho, Alcalde" fueron presentados ayer.

Pablo Lemus Alcalde de Zapopan

Lo que tenemos que seguir mejorando es que la gente viva con mayor calma, que las familias puedan salir a las calles con tranquilidad".

dan compromisos de campaña pendientes, sin embargo, respecto a las fallas en seguridad justificó que la revisión de "Qué has hecho, Alcalde" tomó en cuenta delitos del fuero común, cuando algunos de estos no son competencia del Municipio.

"Es un ejercicio que nos da una orientación sobre en qué temas tenemos que acelerar el ritmo de trabajo, qué cosas vamos haciendo bien y cuáles tenemos que hacer mejor", dijo Alfaro.

"En algunos ya rebasamos los compromisos establecidos, otros estamos en la necesidad de apretar el ritmo para ir dando cumplimiento en ellos; creo que en general

la evaluación es bastante buena, con cosas muy concretas en las que tenemos que mejorar", agregó.

Por su parte, Lemus aceptó que en Zapopan aún se tienen pendientes, por lo que se debe seguir trabajando para mejorar.

"Hay muchísimos rubros que tenemos que mejorar, incluso en los que hemos mejorado tenemos que mejorar aún más, pero hay muchas asignaturas pendientes, entre ellas creo que un trabajo conjunto con el Gobierno federal, el estatal y los demás Municipios, en seguir mejorando las cuestiones de seguridad en toda la Metrópoli", apuntó el Alcalde.

PRESENTAN LA REALIZACIÓN DEL FORO INTERNACIONAL GUADALAJARA CIUDAD CREATIVA

Avalan Ciudad de la Innovación en las Villas Panamericanas

Jorge Velazco y Enrique Vázquez/
Guadalajara

El Ayuntamiento de Guadalajara y la Asociación Civil de Ciudad Creativa Digital calificaron de positivo que se proyecta una Ciudad de la Innovación en las Villas Panamericanas.

Hugo Luna, jefe de Gabinete en el Ayuntamiento de Guadalajara, calificó de positivo que se destrabe este problema en el complejo panamericano.

“Yo creo que se le pueden hacer unas adecuaciones al edificio para recuperar parte de lo que se afectó, por ejemplo puedes bajar mucho las necesidades de estacionamientos y demás, y por último un uso que tenga baja carga de flujo es lo más sensato, si hacen una apuesta donde sea una especie de espacio para el emprendurismo de iniciativas tecnológicas que tiene bajo impacto que necesites un espacio propio para la creatividad, para la concentración y demás pues sería el escenario ideal para todos”, comentó.

Algunas de las actividades son de acceso al público, mayor información puede consultarse el sitio www.cityofmediaarts.mx

FERNANDO CARRANZA



Se espera que en los próximos días anuncien el destino del complejo

Carlos Gutiérrez, director de Ciudad Creativa Digital, AC., dijo que este proyecto también vendrá a sumar.

“Lo que acabamos de presentar es precisamente hacer sinergia a través de una red, y que bueno que esté pasando en Guadalajara, que bueno que se sumen estas

iniciativas, definitivamente el enfoque es innovación aquí estamos hablando de creatividad, es algo que es perfectamente compatible y me parece extraordinario”, afirmó.

Guadalajara está buscando ser reconocida dentro de la Red de Ciudades Creativas de la Unesco

en la categoría de Artes Digitales al lado de ciudades como Austin, en Estados Unidos, York del Reino Unido, Linz en Austria, Lyon en Francia y Sapporo Japón entre otras.

Ayer autoridades del Ayuntamiento de Guadalajara y representantes de la Ciudad Creativa Digital (CCD) ratificaron esta información y anunciaron que para tales efectos realizarán el Foro Internacional Guadalajara Ciudad Creativa el 5 y el 6 de abril, con el propósito de adjuntar la información que se genere durante esos días al expediente que entregarán en julio, con la esperanza de que a finales de octubre el fallo de la Unesco les sea favorable.

Hugo Luna, jefe de gabinete de Guadalajara puntualizó que la candidatura “nos ha permitido documentar todos los activos que tiene la ciudad en términos propuestos de valor de un ecosistema de una creatividad,

sentar en la mesa a cerca de 40 instituciones, con distintas iniciativas y alinearlos todos en una misma lógica de pertenecer a una red evolucionar de esta idea tradicional de las hermandades de ciudades a una red donde se compartan proyectos e iniciativas, no es tanto la parte emotiva de hacerse hermano de otra ciudad si no construir a partir de proyectos iniciativas que evidentemente ofrecen oportunidades de desarrollo a las ciudades de la red”.

Carlos Gutiérrez Medrano, director de CCD, explicó que la base de datos con la que cuentan integra a miles de personas que se dedican a la artesanía, las empresas de diseño, gastronomía y coincidió con Andrés Valencia, presidente del Consejo Promotor de Innovación y Diseño que en caso de lograr el nombramiento resultarán favorecidos cineastas, artesanos y artistas.

Mónica Sánchez Torres, directora de Relaciones Internacionales, Ciudades Hermanas y Atención al Migrante de Guadalajara recordó que la red de la Unesco la integran 116 ciudades de 54 países divididas en 7 categorías: Artesanías, diseño, cine, gastronomía, literatura, música y artes digitales, explicó que para el foro se han invitado a expertos y representantes de las ciudades que ya cuentan con este nombramiento para que compartan su experiencia. **M**

■ Según Roberto López, titular de la SGG, los predios señalados en una supuesta suspensión provisional no corresponden al terreno asegurado en Colomos III el 28 de febrero pasado.

No ven derrota en Colomos III

Rechaza SGG que deban restituir parte de terreno a dos particulares

FRANCISCO DE ANDA
Y ADRIANA LEYVA

El Gobierno del Estado no tiene que restituir 5.7 hectáreas a dos particulares que obtuvieron una supuesta suspensión provisional de parte del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, dijo el titular de la Secretaría General de Gobierno (SGG), Roberto López Lara.

El funcionario explicó que el Poder Ejecutivo actuó de forma correcta en el aseguramiento de 12 hectáreas ubicadas en Colomos III, junto a Avenida Acueducto, acción que se llevó a cabo por acuerdo del Gobernador Aristóteles Sandoval Díaz el pasado 28 de febrero.

López Lara detalló que la suspensión se refiere a terrenos diferentes denominados El Torreón y San Ramón, Corral de Piedra o fracción de la Hacienda La Providencia, los cuales no son propiedad del Poder Ejecutivo ni pertenecen al polígono Colomos III.

Los inmuebles que sí pertenecen al Gobierno estatal

son los conocidos como Los Coyotes o Lomas de los Coyotes y La Campana del Tabardillal, de los que, afirmó, tiene documentos para acreditar la legal posesión.

“No cederemos a los intereses mezquinos y presiones de quienes buscan apropiarse de nuestro bosque a través de argucias”, agregó López Lara.

Por su parte, Sandoval Díaz aseguró que exhibirán a corruptos y defenderán el predio.

“Habremos de dar una defensa abierta y transparente del lado de la gente y vamos a exhibir la corrupción, la colusión de quienes antes o ahora inclusive, si hay el caso, se promovieron con esos intereses en detrimento del bienestar de la calidad de aire, del medio ambiente, de nuestras áreas verdes”, mencionó el titular del Ejecutivo estatal durante la toma de protesta de la mesa directiva de la Cámara de Comercio de Guadalajara.

MURAL publicó ayer que la justicia federal falló a favor del ciudadano Ricardo Ramírez Angulo para que se le restablezca la posesión de 5.7 de 12 hectáreas de terreno, ubicado a un acostado de Acueducto, de acuerdo con la queja 107/2017.

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

CONFLICTO EN EL PARQUE COLOMOS III

Gobierno niega que le pidieran devolver el predio rescatado

Dicen hay documentación para acreditar tenencia de los terrenos

FERNANDO CARRANZA



El espacio fue recuperado por el Ejecutivo el 28 de febrero pasado; ya se planea en él un bosque urbano

“Deben restituirlo de inmediato”: Abogado

Las autoridades deben regresar de manera “inmediata” la posesión de 5.7 hectáreas al particular que fue desposeído con el uso de la fuerza del estado el 28 de febrero pasado, tal como lo determinó un Tribunal Colegiado, de lo contrario, se recurrirá nuevamente a los juzgados para exigirlo.

“Las suspensiones concedidas en el juicio de amparo surten sus efectos de manera inmediata a cuando son dictadas (...) la autoridad debería de estar dando

cumplimiento de forma inmediata, si no lo hace, vendrá entonces otro procedimiento judicial encaminado a denunciar la violación o el defecto o el exceso en la ejecución de esa medida suspensiva”, explicó el abogado Roberto Illanes, apoderado legal del particular que interpuso un juicio de garantías contra el operativo realizado por autoridades estatales el mes pasado y obtuvo una suspensión.

Redacción/Guadalajara

El discurso del gobierno estatal se caracterizó por argumentar que defenderá “cada centímetro de los Colomos”, según lo dijo López Lara, y aseguró que el gobierno cuenta con la documentación para acreditar la tenencia de los predios de Colomos III, que fueron adquiridos en 1894 y 1900, y están protegidos por la ley y son bienes del dominio público.

Durante la mañana de ayer el gobernador, Aristóteles Sandoval, se refirió al combate jurídico que ha mantenido el Poder Ejecutivo por recuperar y mantener los terrenos del parque Los Colomos. Prometió una defensa transparente, abierta y en favor de la ciudadanía.

Prometió que serán exhibidos los actos de corrupción y colusión de aquellos funcionarios que tuvieron que ver en las acciones que van en contra del “bienestar de la calidad del aire, del medio ambiente, de nuestras áreas verdes y de nuestros parques”.

Por su parte, el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, afirmó que el gobierno municipal cerrará filas y continuará trabajando de manera coordinada con el gobierno estatal; y ayer mantuvo una reunión con Roberto López Lara.

Además, Francisco Javier Pelayo Aguilar, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi) Jalisco, dijo que el sector está de acuerdo en que se investiguen las irregularidades en el predio. **M**

El gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría General de Gobierno afirmó que es falsa la información que circuló el pasado miércoles respecto a una suspensión que ordenaba al Poder Ejecutivo restituir 5.6 hectáreas del parque Colomos III a dos particulares. Agregó que dicho espacio no forma parte de las doce hectáreas rescatadas por el Ejecutivo durante el pasado 28 de febrero.

Durante la tarde del miércoles se dio a conocer que el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito había ordenado que se regresara al particular un total de 5.75 hectáreas. Ayer, el secretario general de gobierno, Roberto López Lara, explicó dicho tema. “Les digo puntualmente, es totalmente falso. Dicha suspensión es respecto a terrenos que no se encuentran ubicados dentro del polígono Colomos III. La suspensión provisional otorgada se refiere a predios distintos conocidos como El Torreón y San Ramón, Corral de Piedra o Hacienda la Providencia”, señaló el secretario en rueda de prensa, donde afirmó que dichos espacios no pertenecen al gobierno del estado.

Especificó que los predios que están dentro de dichos espacios que pertenecen al Poder Ejecutivo son conocidos como Los Coyotes o Loma de los Coyotes y La Campana.

ÁNGEL LEAÑO

Zapopan desconoce nueva suspensión

ARG/Guadalajara

El gobierno municipal de Zapopan no ha sido notificado respecto a una nueva suspensión que impide las obras de la ampliación de la avenida Ángel Leño, afirmó el alcalde de dicho municipio, Pablo Lemus Navarro. MILENIO JALISCO dio a conocer que el Juzgado Sexto de Distrito en Materia Administrativa y del Trabajo, otorgó una suspensión provisional a la obra.

"No, no hemos sido notificados, leí la nota. Nosotros no hemos sido notificados absolutamente de ninguna otra suspensión. Hoy mismo en la mañana pregunté tanto en sindicatura como en secretaría", dijo el alcalde.

La nueva suspensión señala que en el desarrollo de la obra "no se realice afectación alguna a la flora y la fauna que habita el lugar, debiendo evitar la tala de árboles y sustraer material geológico, asimismo se deberán salvaguardar los recursos hidrológicos".

Durante una entrevista concedida ayer, Lemus también habló sobre la presa El Zapotillo. Se refirió a las declaraciones realizadas por el secretario de gobernación Miguel Ángel Osorio Chong, quien dijo a este medio que primero se debe asegurar agua para Jalisco y después abastecer a León.

"Yo creo que esto se tiene que revertir, lo explicaba anteriormente de que Guanajuato aun teniendo el 30 por ciento, lleva mano sobre la primera captación que tenga la presa, esto se tiene que modificar. Debe de haber condiciones mucho más ventajosas para Jalisco porque la presa está aquí en nuestro estado (...) la posición del secretario de gobernación es correcta", afirmó el presidente municipal. **M**

EVALUACIÓN QUÉ HAS HECHO ALCALDE

Guadalajara retrocede en seguridad; hay mejora en Zapopan

En el municipio de Guadalajara aumentaron los homicidios dolosos y los delitos del fuero común, mientras que en Zapopan disminuyeron los asesinatos. Así lo reveló la segunda evaluación "Qué has hecho alcalde" al analizar el cumplimiento de los compromisos de Enrique Alfaro y de Pablo Lemus.

El instrumento señaló, con base en datos de la Fiscalía, que la tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes en la Perla Tapatía pasó de 13.2 en 2015 a 14.1 al cierre del 2016 mientras que la de delitos del fuero común se elevó de 17.1 a 18.7 en el mismo periodo. Por su parte, Zapopan presentó una disminución en la tasa de homicidios dolosos y culposos, que bajó de 18.6 por cada 100 mil habitantes en 2015 a 17.9 en febrero del 17.

La herramienta evalúa 19 compromisos realizados por Enrique Alfaro y 22 por Pablo Lemus divididos en siete ejes temáticos, entre ellos desarrollo económico, eficiencia administrativa, construcción de comunidad y medio ambiente.

El instrumento de rendición de cuentas es promovido por Jalisco Cómo Vamos, Coparmex, Cámara de Comercio, Consejo de Cámaras Industriales, ITESO, Corporativa de Fundaciones y Extra AC.

Augusto Chacón, presidente de Jalisco Cómo Vamos, señaló que hay un retraso evidente en materia de seguridad. "El asunto sigue sin estar en control por los municipios, ni siquiera la información. Ahí hay un retraso evidente", indicó.

Enrique Alfaro reconoció que todavía hace falta mucho que hacer para regresarle la tranquilidad a Guadalajara y explicó que es necesario hacer ajustes al indicador de delitos del fuero común pues este incluye varios que a la Policía tapatía no le corresponde perseguir, como el fraude.

Ambos municipios lograron importantes avances en transparencia y acceso a la información pública al mejorar la calificación que otorga el Cimtra. Guadalajara pasó de 92.3 en el 2015 a 98.3 en el 2016 y Zapopan de 95.8 a 98.9 en el mismo periodo.

Además, Guadalajara superó la meta en la recuperación de espacios públicos pues el compromiso había sido invertir 200 millones de pesos y se logró ejercer poco más de 321 millones para la recuperación de plazas, jardines, mercados, parques y camellones.

Otro de los logros para Zapopan fue la puesta en marcha de una plataforma web para gestionar licencias en línea para emprendedores; 29 de estos trámites se pueden realizar por medio de la herramienta.

Crece inseguridad en Zapopan y Guadalajara

CULPAN AL CRIMEN ORGANIZADO

Los indicadores de la plataforma Qué has hecho, alcalde dejan mal parados a los Municipios en ese rubro



SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Se ha incrementado la inseguridad en Guadalajara y Zapopan, reveló la plataforma Qué has hecho, alcalde, instrumento elaborado por organismos de la sociedad civil, empresarios y académicos.

Los delitos del fuero común y los homicidios dolosos no son competencia exclusiva de los Municipios, se excusaron los alcaldes de Guadalajara y Zapopan, Enrique Alfaro Ramírez y Pablo Lemus Navarro, respectivamente.

“Nomás que de esos homicidios que se cometen en Guadalajara, casi 90 por ciento están asociados a ejecuciones del crimen organizado y es muy fácil que se confunda eso con que en la calle están matando a personas comunes y corrientes”, señaló Alfaro.

El representante del Observatorio Jalisco Cómo Vamos, Augusto Chacón, señaló: “Sí, hay que reconocer la incidencia del crimen organizado, pero tampoco hay que hacer mucho énfasis porque al final de cuentas de pronto, desde los tiempos de (Felipe) Calderón (ex presidente de México), eso parece como una excusa moral para que las cosas sucedan como sucedan (decir) es bronca de ellos, es bronca de los malos. Es bronca de todos, en el espacio público que nos atañe, en el que vivimos todos es en el municipio y no podemos permitir que eso pase”.

Se le preguntó al alcalde tapatío si su justificación apuntaba entonces al crecimiento de la delincuencia organizada en la capital de Jalisco, situación que negó.

Aunque los indicadores apuntan lo contrario, sostuvo: “Vamos bien, el compromiso de seguridad es que Guadalajara recupere paso a paso su seguridad, su paz”.

“Les puedo dar con elementos y números de la fiscalía y es así de claro el dato que, respecto al promedio de delitos de alto impacto de la administración anterior, estamos 36 por ciento abajo”.

Pablo Lemus reconoció que había pendientes. Dijo que la tarea no es sólo reactiva o preventiva, sino de programas integrales en todos los rubros, como el educativo, cultural y recreativo.

Coincidió en que algunos rubros incluidos en la evaluación no son sólo de competencia municipal: “Son distintos factores que muchos de ellos no tienen que ver con nosotros (...) Lo que tenemos que hacer es cerrar filas con todos los gobiernos, mejorar nuestra comunicación y nuestra estrategia”. Como ejemplo citó “la libera-



CON LUPA. Es la segunda presentación de resultados de esta plataforma. En la imagen, alcaldes y académicos en el evento.

SEGURIDAD GUADALAJARA

Tasa de delitos del fuero común por cada 100 mil habitantes

Arranque de gobierno	17.1
Meta	15
A la fecha	18.69

Tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes

Arranque de gobierno	13.2
Meta	11
A la fecha	14.1

ZAPOPAN

Tasa de delitos del fuero común por cada 100 mil habitantes

Arranque de gobierno	12.1
Meta	11.5
A la fecha	12.67

Tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes

Arranque de gobierno	18.6
Meta	14.6
A la fecha	17.9

Tasa de robos comunes por cada 100 mil habitantes

Arranque de gobierno	275.69
Meta	239
A la fecha	302.49

ción de delincuentes” que hace la Fiscalía General cuando policías municipales los capturan.

Lemus señaló que está confiado en que al final de la administración se cumpla el compromiso en materia de seguridad: “Y si no, está también la reelección”, apuntó en alusión a la posibilidad de volver a repetir en el cargo.

Chacón destacó avances en otros rubros, felicitó a ambos gobiernos por colaborar y los invitó a aceptar el reto de mejorar los índices marcados con retrocesos.



GUADALAJARA

● En desarrollo urbano cumplió con las herramientas de planeación territorial y compromisos de regularización. Cumplió la meta en recuperación de espacios públicos y hay avance en rehabilitación de plazas y fuentes. A la mitad en integración de padrón de comerciantes y rehabilitación de mercados, rastro y panteones

● En desarrollo económico se entregó plan de reubicación de ambulantes, 70 por ciento de permisos regulares en tianguis, aunque apenas 6 por ciento en el reordenamiento de los mismos

● En servicios públicos hay avances en rehabilitación de calles (28.6%) y banquetas (66%). El tiempo de atención a reportes ciudadanos: era de 151 horas y la meta es llegar a 120, pero tardan 196 horas

● En medio ambiente hay avance en aumento de áreas verdes por habitante, se entregó el centro de acopio de residuos forestales y se dispuso de recursos para mantenimiento de parques; se entregó plan de manejo de arbolado y se superó la meta de árboles plantados. Mejoró la calidad del aire y se redujo la cantidad de basura por habitante

● En construcción de la comunidad se entregaron reglas para ratificación de mandato y presupuesto participativo. Se ha avanzado en una tercera parte en la recuperación de espacios. Se redujo el número de adolescentes embarazadas

ZAPOPAN

● En desarrollo urbano se entregaron o hay avances en los compromisos sobre coordinación metropolitana y planeación del desarrollo. En movilidad sustentable, seis de los ocho indicadores están igual que al arranque

● En desarrollo económico se avanzó en la reubicación de comerciantes ambulantes, pero apenas va 50 por ciento de su incorporación al comercio formal. Hay retroceso en tasa de desocupación y en población con empleo registrado por el IMSS, aunque se superó la meta en creación de unidades económicas

● En eficiencia administrativa se han ahorrado 349 millones de pesos de la meta de 419 millones en gastos innecesarios y se avanzó en transparencia presupuestal, pero hay un retraso en información fundamental

● En medio ambiente se entregó el plan de parques, hay un lento avance en reforestación y no mejoró el monitoreo de la calidad del aire

● En construcción de la comunidad se entregaron los compromisos para regular mecanismos de participación ciudadana y se superó la meta en presupuesto participativo. Se redujo el número de adolescentes embarazadas y se aumentó ligeramente la participación de mujeres en el gobierno. Se superó meta de asistencia a encuentros culturales

ESTÁ LISTO EL C5 PARA GDL

Arrancará vigilancia con mil 300 cámaras

MARTHA HERNÁNDEZ
FUENTES

La próxima semana comenzará la instalación de cámaras de video-vigilancia en diferentes sitios de Guadalajara.

“Es el esquema que tenemos junto con fiscalía y gobierno del estado, es el programa del C5. Tenemos confirmado que la se-

mana que entra iniciamos con la instalación de la primeras videocámaras y arrancará con eso un sistema de videovigilancia en la ciudad”, apuntó el alcalde Enrique Alfaro Ramírez respecto a los mil 300 aparatos de este tipo que se colocarán.

Respecto a las zonas prioritarias comentó: “Se va a privilegiar el tener vigilancia dentro

de escuelas, en los puntos donde tenemos *focos rojos*; hay un trabajo estratégico, duramos tres meses definiendo punto por punto las videocámaras y ya estamos por instalar la semana que entra las primeras de ellas”. El proyecto es conjunto entre autoridades estatales y municipales.

El anuncio lo hizo Enrique Alfaro en el evento de entrega de

obras de 5 mil 182 metros cuadrados de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Montañas Rocallosas (desde Periférico hasta la calle Amistad), en donde además arrancó oficialmente la pavimentación con asfalto en 29 vialidades de la zona. La inversión inicial fue de 8 millones de pesos (mdp) y la segunda etapa está proyectada en 30 mdp.



PRIMERA ETAPA. Con la instalación arrancará formalmente el programa.

Rechazan tener a Charros de vecinos

FERNANDA CARAPIA

No quieren a los Charros de Jalisco y ya lo hicieron saber al Congreso.

La presidenta de la Asociación de Vecinos de la Colonia Villas de los Belenes, Adriana Margarita Sánchez Hernández, entregó un oficio al Poder Legislativo para externar su rechazo para

que se otorgue al equipo de beisbol Los Charros de Jalisco la concesión del estadio 15 años más.

“Con la confianza en que el compromiso de ustedes es con la ciudadanía y no con un empresario o un político, atentamente, les solicitamos NO VOTAR la petición del directivo del Code (André Marx Miranda)”, se lee en

el documento firmado por Sánchez Hernández.

Además, solicitan se entregue información precisa sobre los términos del convenio que se pretende empujar para su aprobación, ya que los que sufren las consecuencias son ellos por el exceso de ruido, vehículos, entre otros.

“No estamos dispuestos

a perder nuestra calidad de vida en la colonia que elegimos para vivir, para fincar nuestro patrimonio, para que nuestros hijos crecieran. El uso del Estadio Panamericano con fines de lucro por la Empresa Juegos y Espectáculos ha modificado nuestro entorno, ha disminuido nuestra paz, ha devaluado nuestro patrimonio”.

Habilitan 'paso' riesgoso

JONATHAN COMPTON

Un dolor de cabeza ha sido para vecinos de la zona la remodelación de la Unidad Deportiva El Polvorín.

Jan se dirigía a su casa y circulaba por Avenida Patria cuando vio que una unidad de Parques y Jardines de Zapopan salió abruptamente del terreno en construcción.

La maniobra provocó que una camioneta se "amarrara" y a su vez, Jan se frenó, pero un vehículo que iba detrás ya no alcanzó a detenerse, provocando una carambola.

Esto, porque la constructora encargada habilitó de manera indebida una incorporación hacia la vía rápida, con la cual se evita rodear unos 50 metros para incorporarse debidamente por la Calle Ávila Camacho.

"No ayuda a un punto tan conflictivo porque pasan decenas de vehículos a mediana y alta velocidad", expresó.

Por su parte, el que chocó deberá pagar un deducible que ronda los 20 mil pesos



Cortesía

■ Para la remodelación de la Unidad Deportiva El Polvorín se habilitó una incorporación indebida hacia Patria.

para reparar los daños a los otros vehículos, aunque esperan que el Municipio los solvante debido a la negligencia en la que incurrieron sus trabajadores.

Después del incidente, las autoridades prometieron que ya no se permitiría el paso a camiones pesados y para ello colocaron bloqueos, de acuerdo con el director de Movilidad del Municipio, Jesús Carlos Soto Morfin, ase-

gurando que se atendió el problema.

No obstante, los habitantes han sido testigos que estos se quitan y ponen a discreción, prolongando la mala práctica, por lo cual exigieron la colocación de postes y cadenas.

Los vecinos pretenden formar una valla humana el domingo para exigir a la Administración que solucionen el conflicto.

SOS VÍA WHATSAPP

Los lectores compartieron estas imágenes. Al igual que ellos, sea parte del equipo y reporte desde su celular.

RESUELTOS



MIRADOR DEL SOL. Fue reparada una luminaria de LED que estaba encendida durante el día en la Calle Helios, entre Afelio y Perihelio.

SOS: Alumbrado Público Zapopan

ANTES



AUDITORIO. Se limpiaron los desperdicios y escombros acumulados en el camellón de Calzada Federalismo, entre Tratado de Tlatelolco y Tratado de Campeche.

SOS: Aseo Público Zapopan

ANTES



ÁLAMO INDUSTRIAL. La carpeta asfáltica está deteriorada sobre Calderas, en el cruce con Avenida Lázaro Cárdenas.

SOS: Pavimentos Guadalajara

EXPERTOS PIDEN SOLUCIONES SUSTENTABLES

Alfaro y Aristóteles se reunirán por El Zapotillo

Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

El tema del Zapotillo y el acueducto a León, ha sido motivo de reunión entre el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval y el alcalde tapatío, Enrique Alfaro, el primero, llamó este miércoles a formar “un frente en defensa del agua”, mientras que el mandatario municipal explicó que es necesario “fijar una postura muy firme” hacia la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

“Hablé con él, que bueno que nos tomó la palabra y se meta al tema, quedamos de reunirnos para fijar la agenda de trabajo y espero que lo que dijo el gobernador se concrete en un acuerdo serio”, explicó Enrique Alfaro, y agregó que el problema no es con Guanajuato, sino con la federación, “que es la que tiene la rectoría de las aguas nacionales y la irresponsabilidad de no resolver el problema de abasto de la ciudad y de los altos y establecer un acuerdo para que la altura de la cortina (Presa el Zapotillo) se quede donde está y se hagan las adecuaciones para que no se inunden las poblaciones de Temaca, Acacingo ni Palmarejo”.

El tema sobre el trasvase, se ha convertido en uno de los prin-

cipales en la agenda pública del estado, y además de los alcaldes de Movimiento Ciudadano y el Ejecutivo estatal, la Universidad de Guadalajara se pronunció en el sentido de que se debe asegurar el abasto en Jalisco antes de pensar en llevar agua a la ciudad de León.

No obstante, para Alejandro Juárez Aguilar, del Instituto Corazón de la Tierra, se debe tener una visión más amplia de la situación, que hasta el momento se ha centrado sobre la gestión del agua y no sobre el manejo del territorio, “que tiene solo como punto de salida el manejo del agua, un aspecto en el que México tiene entre tres y cuatro décadas de retraso con respecto a otros países, incluso con situaciones económicas más complejas”, y se debe contemplar la conservación de la cuenca y no centrarse en la necesidad urgente, es decir, las medidas que se toman para atender problemas de plazos cortos.

Consideró de tal manera, que el acueducto, que es un proyecto a 25 años, no es la solución en su totalidad, pues tiene un plazo, y por ello se deben generar proyectos de sustentabilidad y no solo tratar de resolver los problemas de premura, con mega proyectos. **M**

INUNDACIONES EN LA PERIFERIA URBANA

Cuando el agua ejerce su memoria desastrosa

475
Aniversario de la fundación
GUADALAJARA

Agustín del Castillo/Guadalajara

Aurelia está preocupada permanentemente por las pandillas, los robos, la venta de drogas, los cadáveres abandonados en las orillas, las muchachas que son acosadas en las calles de La Noria, en Tlajomulco de Zúñiga. Pero cada mes de junio, también recuerda al pardo y hosco dios de los Cuatro Cuartetos de Eliott: el agua de lluvia alimenta la corriente de temporal sobre la que se asienta el sórdido caserío, y memoriosa de sus señorías estacionales, se adueña de todo, mezclada con el drenaje maloliente; penetra en las casas y derrota los desniveles que pretenden burlarla; devora mobiliario, extiende pestilencia y enfermedad. En cuestión de horas arrasa con el patrimonio siempre rudimentario, más útil que valioso. "...siempre al acecho, a la espera, velando", recitaría con improbable pericia la nativa de Cuexcomatlán, al pie de la laguna de Cajititlán, llegada con el sueño de propiedad y trabajo, mitología bicéfala que se da rudos golpes contra una modernidad averiada.

"Aquí era una tierra de cultivo, se supone que no se inundaba, y yo creo que dejaron al agua sin salida, por eso se la pasan haciendo canales todos los años; una vez se cayó una niña, hace como cuatro años, se electrocutó, andaba descalza, tragó y tragó agua y se quedó flotando, hasta que la sacaron con un palo, por suerte no se murió; pero al año siguiente una señora pasó por ahí también y se electrocutó, traía sus chancas, pero como hay muchas alcantarillas, se asomó porque su esposo no llegaba todavía y estaba preocupada, pero un cable con corriente la jaló, ella sí se murió, andaban por aquí unos tractores, fue algo horrible..."

La mujer de la tienda asiente con la cabeza mientras escucha el testimonio. Es la zona más baja de La Noria, con una terminal de autobuses polvorienta, un sol que cae sofocante, basura en cada esquina. "A veces con una sola lluvia tenemos; todo lo que lleva, y se hace una pestilencia, se va al hoyo, luego se seca, y es pura infección. Han venido díque a arreglar, pero todo sigue igual".

A Aurelia y su marido Pedro, carpintero de profesión, les tocó perder hace apenas dos años, lo

Las nuevas ciudades perdidas en la zona metropolitana tienen visos de legalidad, pero problemas serios por haber sido enclavadas sobre lechos de arroyos o de presas

CLAVES Urbanización desastrosa

Siete datos que explican los problemas de inundación al sur del AMG:

La cuenca de El Ahogado, de 510 kilómetros cuadrados de superficie, tiene ya urbanizados de forma definitiva en 117 km², pero existe el riesgo de que en pocos años, esa superficie crezca a más del doble, sobre 250 km², según las autorizaciones que están vigentes en los cinco municipios que la conforman

Buena parte de ese desarrollo sería sobre una zona de alto riesgo sobre todo en el tema de inundaciones, lo que obliga a las autoridades a definir densidades adecuadas y obras de infraestructuras que prevengan daños patrimoniales y en vidas humanas que se han padecido en la historia reciente

La superficie que ocupa el uso habitacional existente en toda la cuenca es de 14.8 por ciento, pero el autorizado en los planes parciales le da la posibilidad de aumentar a poco más de 28 por ciento. Si se suman los desarrollos y reservas de industria y comercio, y todas las reservas de mediano plazo, el dato se acerca a 50 por ciento de la demarcación

La reserva verde existente hoy en toda la cuenca es 61.9 por ciento de la superficie, y se reducirá a 43.1 por ciento en el caso de que todo lo que está previsto en los planes parciales se ejecute

En 2005 había en la zona 798,619 habitantes, con un total de 172,680 viviendas; en 2010, se registraron 986 mil habitantes, aunque los pormenores del censo no han sido entregados por el

Inegi. Es un crecimiento superior a 22 por ciento en cinco años, aunque varía considerablemente de municipio a municipio

La cuenca El Ahogado se ha dividido en trece subcuencas: que a su vez se dividen en diversas microcuencas. Las trece son: Arroyo de Enmedio, Las Juntas, El Maleno, El Cuervo, El Mulato, El Guayabo, La Teja, Arroyo Seco, La Rusia, El Cuervo de Abajo, y tres subcuencas de la presa El Ahogado: directa, propia y Salida de presas

Uno de los problemas más serios que debe afrontar el desarrollo urbano de la zona es que sus terrenos tienen pendientes casi nulas, en 60 por ciento de la superficie, lo que lleva a que el agua permanezca mucho tiempo estancada; en el caso de las pendientes altas (al norte y al oeste de la demarcación), el agua que allí cae baja rápidamente a la planicie y la satura durante periodos prolongados



La red de colectores conduce sólo 30% del agua que llueve

más valioso: el refrigerador. Les dieron un apoyo, pero debieron completar. "Siempre se mete, pero esa vez se metió más agua, atravesó todo esto —señala un bordo de cemento de unos 40 centímetros de alto—, y luego tuvimos que destapar porque no llegaban los bomberos, se atoraron unos tubos [...] ese día se reventó una presa, el agua luego luego se va, dura una o dos horas, pero con tanta agua nomás no se retiraba. Es que hay muchas anomalías, así que, ojalá nos apoyaran porque está para llorar, le dicen la tierra del olvido", protesta irónica.

Los fraccionamientos se ubican

sobre lechos de arroyos y ríos, que no respetan partes bajas de cuencas, y que incluso invaden vasos y bordos que usaba la agricultura hoy incostrable y borrada por los millones del boom inmobiliario de Tlajomulco. Pero son apenas el último capítulo de un modelo de negocios de más de 60 años de data, que ha convertido al área metropolitana en una trampa mortal. Cada año, según cálculos del SIAPA —que sólo abastece a una parte de la mancha urbana— y de los propios ayuntamientos, las pérdidas que se acumulan rondan 100 millones de pesos en muebles y autos, mientras los muertos suelen

Fraccionamientos sobre lechos de arroyos y ríos, que no respetan partes bajas de cuencas

rebasar diez, como la infeliz mujer de La Noria.

"Las inundaciones o anegamientos actualmente abarcan más superficie, se registran mayores calados (alturas) y velocidad. El aumento de la peligrosidad no solamente se relaciona con la intensidad y la recurrencia [patrón de precipitaciones] sino también con las alteraciones y la construcción de infraestructura que pretende sustituir las funciones naturales", explican los investigadores de la UdeG, Luis Valdivia Ornelas y María del Rocio Castillo Aja (Los peligros naturales en Jalisco, estudio histórico de sus impactos territoriales, 2014).

De este modo, "la urbanización del agua [sic] altera las vías naturales del drenaje, contamina los recursos del agua e incrementa la erosión", agregan. Por ejemplo,

en la zona de Atemajac-Tesistán, donde se ubica la ciudad consolidada que atiende el SIAPA, la red de colectores se estima que sólo conduce 30 por ciento del agua que llueve, y si a eso se agrega que la recarga al subsuelo es mínima, ello explica porque hay tanta agua en algunos momentos críticos sobre la superficie.

Los asentamientos del boom inmobiliario de Tlajomulco ilustran bien el problema: un par de bordos que formaba parte de la red hidrográfica, El Cuervo y Benito Villaseñor, están en franca desaparición, además de que los arroyos son borrados y se ubica vivienda en partes bajas. Esto explica las tribulaciones frecuentes en La Fortuna, Lomas del Sur y Eucalipto, vecinos de La Noria.

"Llevamos aquí cuatro años y en tres ocasiones se ha inundado; todas las veces se mete a la casa y nos echa a perder los muebles",





Los asentamientos en Tlajomulco ilustran bien el problema

dice una adolescente tras explicar que su madre Rosario Cienfuegos, no está. "...como que el agua acá hace su centro, pero viene de otros fraccionamientos; cuando fue el huracán Patricia fue más fuerte [...] le dieron una lavadora a mi mamá".

No se vive bien en estas ciudades perdidas, aunque más o menos legales, de la periferia urbana. El acoso de la delincuencia, las narcotendencias, el robo de luminarias, el vandalismo, obliga a vecinos a organizarse. Así hace en La Fortuna don Julio Cruz Gómez, orgulloso de su pequeño parque que riega con devoción en tiempos de sequía, y que tiene el acuerdo de todos sus aldeaños. Impulsa el fútbol en la colonia, y pide la presencia constante de patrullas, pero desde que Ismael del Toro dejó la alcaldía, se siente abandonado. Será por eso que a últimas fechas

tiran cadáveres en el canal de la orilla, "nomás nos están quemando", dice irritado ante la merma de reputación social este ex vecino de Polanco, en Guadalajara.

En La Noria, no la pasan mejor. Les piden poner denuncias, y no solamente no pasa nada, "sino que después sale por ahí el nombre de quien denunció, imagínese los riesgos que corremos", exclama la señora del tendejón pegado a la glorieta de los camiones, interesada en la pausada conversación de la inefable Aurelia de tez rolliza y ojos calmos.

Entre esas tribulaciones pasan sus vidas, y llegan a olvidar al dios pardo del agua mestiza de las lluvias y las cañerías, que acude a la cita cada verano, "fiel a sus estaciones y sus cóleras, destructor que recuerda / Cuanto prefieren olvidar los humanos...". (Cuatro cuartetos, TS Elliot). M

SE DEBEN DAR A CONOCER LOS PLANES, HA FALLADO LA AUTORIDAD

Presentan proyecto contra inundaciones en área metropolitana

Víctor Hugo Ornelas/Guadalajara

Especialistas, académicos y funcionarios, dieron a conocer la serie de proyectos y políticas que se deben implementar en la Zona Metropolitana de Guadalajara para contrarrestar las afectaciones que sufre la ciudad cada temporal por inundaciones y coincidieron en que ha habido una errónea socialización, pero los proyectos que se llevan a cabo actualmente en el Deán y San Rafael, entre otros, son necesarios y los daños que puedan ocasionarse a áreas verdes son consecuencias necesarias.

Durante el Quinto Foro del Agua, "Sustentabilidad para la vida", organizado por la Universidad Panamericana, Francisco Álvarez Partida, investigador del ITESO, especialista en temas de drenaje sostenible, sostuvo que durante mucho tiempo se han promovido malas prácticas como la sobreexplotación de fuentes superficiales y subterráneas, se ha eliminado vegetación natural, creado infraestructura pluvial deficiente, impermeabilizado el suelo y el crecimiento urbano se ha desarrollado sin investigación, políticas públicas adecuadas y en medio de un desorden que ha resultado agresivo con el medio ambiente. Como consecuencia se enfrentan problemas en tres ejes principales, social, económico y ambiental, que se traducen en desaprovechamiento del agua de lluvia, escasez, arrastre de contaminantes de superficies urbanas, daños en la propiedad, afectaciones a actividades productivas, y como careza de este pastel de secuelas y adversidades, las inundaciones.

El Instituto Mexicano de Tecno-

logías del Agua (IMTA) desarrolló un programa de intervención para la Zona Metropolitana de Guadalajara que atiende la problemática de inundaciones desde diversos enfoques, mencionó José Avidan Bravo, experto del IMTA.

El programa incluye 160 kilómetros de colectores de 5 metros de diámetro y situados a una profundidad promedio de 11 metros, sin embargo, José Avidan mencionó que estos colectores "no dan la solución al 100 por ciento, se apoyan en los depósitos" que serán 6 en total, mismos que tendrán profundidades que van de los 3 a los 11 metros; entre los depósitos que serán creados, se encuentra el del Parque del Deán, parque San Rafael, Copérnico, Felipe Zetter, el depósito Revolución y Acueducto.

Solución integral

Tras una serie de estudios en los que se determinaron cada uno de los puntos vulnerables en las subcuencas que se encuentran dentro del Área Metropolitana, como lo son, San Juan de Dios, Atemajac, San Andrés, Osorio y San Gaspar, El Ahogado, Blanco, Hondo y Caballito, donde se registran inundaciones que van de los 20 centímetros a los 3 metros, y al igual que en el caso del investigador del ITESO, atribuyen la mencionada problemática a la sustitución del río San Juan por vialidades y colectores, la

degradación del río Atemajac y la modificación del drenaje natural al haber impermeabilizado con zonas urbanas.

Atender cada una de estas subcuencas, representa creación de infraestructura con obras de encauzamiento, depósitos, colectores y canalización, de los cuales, la mayor inversión se enfoca en los colectores, mismos que tienen la exigencia por parte de académicos y especialistas en temas de agua, de que en su totalidad sean creados de tal manera que se permita separar completamente las aguas residuales de las pluviales, para que las primeras mencionadas sean conducidas a las plantas de tratamiento, y las pluviales, a las zonas de recarga.

El proyecto en general tiene un costo de 18 mil 863 millones de pesos, de los cuales, 13 mil 028 millones están considerados para la construcción de los mencionados colectores, mientras que en segundo orden de ideas en cuanto a recursos se refiere, se encuentra la construcción o ampliación de depósitos, estos con 3 mil 046 millones de pesos.

Por otra parte, el encauzamiento, que consiste en el control de los cauces, para mejor aprovechamiento y libre paso del agua, se lleva una inversión de mil 550 millones de pesos, y en el último plano, se encuentra la canalización de agua pluvial, para lo que se prevé una bolsa de mil 238 millones de pesos, y consiste en la creación de diferentes sistemas de aprovechamiento e infiltración de agua, lo cual para algunos expertos, debería ser la principal medida a implementar en la búsqueda de restituir el ciclo del agua y combatir las inundaciones. M

JORGE MARTÍNEZ



En el parque del Deán se realiza la ampliación de un depósito, como parte del megaproyecto

ACUSAN COLECTIVOS POR TEMACA

La Semadet niega información del Verde

AC/Guadalajara

Los colectivos que apoyan la preservación de los pueblos de la cañada del río Verde, denunciaron la opacidad de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), al negarse a proporcionar información parcial del trabajo que realiza la Oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (Unops) en esa cuenca alta.

“El pasado 10 de febrero, la Semadet, en un acto contradictorio al derecho de acceso a la información pública, nos reservó por un año, ‘la información que se está generando’ respecto a los estudios pagados con recursos públicos, que realiza la UNOPS-PNUMA sobre el agua en la región de la Cuenca del Río Verde. Su fundamento es

‘la preocupación’ del mal uso, o la mala interpretación que se le pueda dar a la información con fines de terrorismo, rebeldía o atente contra la seguridad de personas, miembros de la UNOPS y del Estado, por tratarse de un estudio no concluido”, señalaron en un comunicado emitido en el contexto del Día Mundial del Agua.

El trabajo de la UNOPS obliga a la entrega parcial de información en dos ocasiones, de las cuales, sólo una se ha cumplido. El próximo abril se espera la entrega de información completa, con base en la cual, el gobernador, Aristóteles Sandoval, se ha comprometido a emitir la postura de su gobierno.

MILENIO JALISCO consultó a la dependencia para que ejerciera su derecho de réplica en el asunto, pero no obtuvo respuesta. **M**

Prevén generar energía con presa El Purgatorio

PROPONEN QUE LA OPEREN PARTICULARES

Plantea CEA a Conagua un cambio en el proyecto: ahora sería una hidroeléctrica; no han cambiado estudios de impacto ambiental pese a estar en la barranca

“No se requiere por el momento ningún manifiesto de impacto ambiental dado que se está aprovechando la misma infraestructura que se desarrolló en el proyecto original”

**LUIS ALONSO PÉREZ
TÉCNICO DEL CEA**

“Si la obra se hace a través del modelo tradicional el gobierno absorbe 100 por ciento de los riesgos y en el esquema APP el gobierno transfiere ciertos riesgos”

**RODRIGO NAVARRO
ACADÉMICO DE LA UP**

VIOLETA MELÉNDEZ

Debido a que bombear agua del río Verde 550 metros hacia arriba como parte del proyecto de la presa El Purgatorio implicaría un incremento sustancial al costo del servicio para los usuarios de la zona metropolitana, la Comisión Estatal del Agua (CEA) plantea a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) un sistema de generación de energía, de manera que el proyecto pasaría a ser una hidroeléctrica.

Así lo dio a conocer Luis Alonso Pérez Rodríguez, técnico de la CEA, durante un foro del agua organizado por el Consejo Académico del Agua en la Universidad Panamericana (UP), en el que explicó que el proyecto original, que consiste en bombear agua desde el río hasta una zona de almacenamiento a 500 metros de altura, implicaría altos costos aún no definidos en la tarifa, pero que con la generación de electricidad se amortigua 15 por ciento el impacto económico.

“Estamos desarrollando un proyecto cuyo objetivo es abastecer de agua a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), estamos hablando de 4.5 millones de habitantes de los que 30 por ciento tiene un déficit de agua importante, no hay un abastecimiento regular de agua, el proyecto es El Purgatorio”, dijo el técnico sobre la obra que se encuentra detenida, pero ya con un avance considerable, la cual requiere dinero para su conclusión que aún no se tiene.

“¿Qué representa el hecho de que venzamos una carga dinámica de casi 550 metros desde la presa hasta ese vaso regulador?, estamos hablando de una cantidad importante de dinero que se va a ver reflejado en el costo por metro cúbico en cada una de nuestras casas. En la Comisión Estatal del Agua lo que hicimos fue sustituir las bombas horizontales por bombas turbinas que entregan el agua al tanque superior, pero le sumamos un volumen adicional para generar energía”, detalló.

A pesar de que la infraestructura que tiene que ver con la presa se encuentra enclavada en la barranca del río Santiago, que recientemente fue decretada área natural protegida, Pérez Rodríguez des-



FOTOS: ESPECIAL

SERÍAN MENOS. Si se acepta la propuesta de la CEA, la generación de electricidad en la presa amortiguaría 15 por ciento el impacto económico para los ciudadanos, según cálculos.

cartó tener una nueva manifestación de impacto ambiental para la generación de energía en El Purgatorio, pues señaló que el impacto a la zona será el mismo.

“No se requiere por el momento ningún manifiesto de impacto ambiental dado que se está aprovechando la misma infraestructura que se desarrolló en el proyecto original, no hay modificaciones sustanciales al proyecto. Los tanques estaban contemplados desde un inicio, sólo que ahora cambian de nombre”, comentó en entrevista.

“No nos hemos salido de los polígonos de referencia, se mantienen los mismos, ya está en revisión con la Conagua, es una opción”, añadió.

LA OPERARÍA UN PARTICULAR

La presa derivadora El Purgatorio que se encuentra con más de 60 por ciento de avance en la barranca del Río Santiago para bombear agua del río Verde hacia la ciudad, podría ser operada por una empresa a través de un modelo de asociación público privada (APP), ya que un estudio pagado por la Comisión Estatal del Agua arroja que con este modelo se reduciría la inversión pública para el proyecto.

De acuerdo a Rodrigo Navarro Guerrero, académico de la Universidad Panamericana que desarrolló el estudio, el sistema de bombeo de agua desde la presa hasta la planta potabilizadora de agua de San Gaspar, Tonalá, tendría un menor riesgo si se concreta bajo el modelo de APP, aunque minimizó el riesgo de que los cobros del particular se cobren en los recibos del agua de los usuarios.



SUPUESTO BENEFICIO. Bajo un modelo de asociación público privada, los costos de construcción serían menores para el gobierno, señala el académico Rodrigo Navarro

“Este trabajo fue para comparar los escenarios, si lo hacemos a través de obra pública tradicional o en APP, este estudio hace un análisis de riesgo. Si la obra se hace a través del modelo tradicional el gobierno absorbe 100 por ciento de los riesgos y en el esquema APP el gobierno transfiere ciertos riesgos, los va a cobrar el privado definitivamente, pero también se sabe que es mucho más hábil para manejar los riesgos”, comentó.

En su estudio concluye que terminar la infraestructura con recursos íntegramente del gobierno del estado costaría 11 mil 200 millones de pesos, mientras que a través de una asociación público privada al estado le costaría 9 mil

800 millones de pesos.

Luego de que especialistas señalaran que las APP significan un riesgo para el incremento de los costos del agua, tanto al usuario como al gobierno del estado por la operación mensual del sistema, el académico insistió en que el hecho de que invierta un particular implica ganancias para la mayoría.

“El problema es cuando el concesionario se vuelve un monopolio porque es una sola fuente del servicio, lo que hay que hacer en esos títulos de concesión es regular la tarifa máxima de mercado, y con base en esa tarifa ellos dan su propuesta y no se pueden salir de eso, eso aplica para el caso”, señaló Navarro Guerrero.

60 POR CIENTO de avance lleva la construcción de la presa El Purgatorio

POR ZAPOTILLO

Llaman a presentar recurso ante el Itei

VIOLETA MELÉNDEZ

Luego de que la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) clasificara por un año la información relacionada con los estudios de viabilidad de la presa El Zapotillo que realiza la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS, por sus siglas en inglés), el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itei) llamó a los solicitantes a inconformarse ante la dependencia.

En un escrito que envió el Itei a este medio, recordó que los solicitantes de información pública tienen el derecho de tramitar un recurso de revisión ante el instituto si la respuesta no la consideran satisfactoria; en este caso, fue el Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (Imdec) el que en febrero solicitó informes del estudio que costó 4.6 millones de dólares y que ahora la Semadet consideró reservar para evitar que su contenido derive en actos de rebelión o terrorismo, según justificó en una respuesta de 29 páginas.

Si bien el Itei rechazó dar una postura sobre la negativa de Se-

madet argumentando que no conoce a profundidad los motivos que llevaron a la secretaría a ocultar un documento que al inicio se dijo sería público, se manifestó por escrito para exhortar a los solicitantes a repetir el proceso y ahora sí solicitar la intervención del instituto, ya que el periodo para hacerlo en la primera solicitud ya venció.

“Es importante que las personas conozcan que tienen este recurso que establece el artículo 95 de la ley de transparencia, que les permite conseguir la información que pidieron, pero también que sepan que cuentan con 15 días hábiles después de que reciben la respuesta para inconformarse”, señaló la oficina de comunicación del Itei.

“Después de este tiempo, lo recomendable sería repetir el proceso y solicitar de nuevo la información y en caso de que se las vuelvan a negar o no queden satisfechos, al recibir la respuesta presenten su recurso de revisión. Lo pueden hacer por Internet o acudir al Itei, donde con gusto los asesoramos y les ayudamos a hacerlo”.

Este medio publicó ayer que el Imdec facilitó la contestación que recibió de la Semadet para reservar el estudio por un año a partir de febrero, en la que la dependencia considera que darlo a conocer podría derivar en una crisis social y hacerse mal uso, incluso hasta llegar a terrorismo.

“Es importante que las personas conozcan que tienen este recurso que establece el artículo 95 de la ley de transparencia, que les permite conseguir la información que pidieron”

ITEI A TRAVÉS DE UN ESCRITO



GRISSEL PAJARITO

LÍMITE. Se tienen 15 días después de la respuesta para inconformarse por la misma ante el instituto.

INUNDACIONES**Obras no priorizan infiltración****VIOLETA MELÉNDEZ**

El proyecto contra inundaciones en la Zona Metropolitana de Guadalajara que enfrenta seria oposición de vecinos en El Deán y San Rafael sí tiene sustentos técnicos que garantizan erradicar las anegaciones en las zonas más críticas de la ciudad, pero no responde a restaurar el ciclo del agua, sino a atender la problemática social.

Así lo reconoció Marco Antonio Salas Salinas, técnico del Instituto Mexicano de Tecnologías del Agua (IMTA), durante el foro organizado por el Consejo Académico del Agua, donde señaló que los 800 millones de pesos de inversión tienen que ver con ampliar la capacidad de la red hídrica de la ciudad, que está rebasada, y mínimamente con infiltrar.

En su exposición sobre el estudio del IMTA al respecto, señaló que éste abarcó un área de 999 mil kilómetros cuadrados de la ciudad, donde se encontraron mil 041 microcuencas, donde las subcuencas más afectadas por inundaciones son la de Atemajac y San Juan de Dios.

La solución que el instituto plantea y que ejecuta el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Sia-pa) junto con los ayuntamientos es la colocación de 160 kilómetros de colectores de 5 metros de diámetro y 11 metros de profundidad, ade-

más de restauración de arroyos y cuerpos de agua urbanos para que recuperen su capacidad máxima de escurrimiento.

“La inundaciones se puede reducir en 60 ó 65 por ciento para los periodos de retorno (de agua) pequeños. Hay colectores muy grandes para lluvias importantes, pero los depósitos sí sirven algunos para recarga, hay algunos que son de infiltración, pero no son la mayoría”, comentó el técnico.

“Los resultados avalan el proyecto, hay que conocer el beneficio, a nadie nos gusta que se tiren los árboles, pero si vamos a tener un beneficio que es reducir los daños a nuestro patrimonio, vale la pena, se van a reponer los árboles”, agregó respecto a las protestas en El Deán.

ANTE LLUVIAS

Proponen limpia de alcantarillas

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Antes de que inicie la temporada de lluvias se debe realizar la limpieza y desazolve del alcantarillado, de los ductos pluviales y de infraestructura urbana para evitar inundaciones, señaló el regidor de Guadalajara Sergio Javier Otal Lobo sobre la iniciativa que presentó.

Los puntos con mayor riesgo de inundación en Guadalajara son Lázaro Cárdenas y Mariano Otero; López Mateos y Mariano Otero; Circunvalación División del Norte y Félix Palavicini; avenida México y López Mateos; López de Legazpi, desde Gobernador Curiel hasta 8 de Julio; Niños Héroes e Inglaterra; calle Pípila, entre Hospital y Juan Álvarez, enlistó el edil.

“En Guadalajara existen 79 puntos de la ciudad que sufren

inundaciones especificando el tirante en metros que llegan alcanzar de 50 centímetros a los 3 metros. En 12 puntos el agua supera el metro y medio de altura y en dos puntos llega a rebasar los 3 metros”, recalcó el regidor del Partido Revolucionario Institucional (PRI), quien hizo un llamado al gobierno municipal emanado de Movimiento Ciudadano (MC) para reforzar medidas preventivas.

Por colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), dijo que las que tienen mayor riesgo de inundación son Jardines del Bosque, Santa Elena Alcalde, Arcos Vallarta, Zona Industrial, Ferrocarril, El Retiro y Verde Valle en Guadalajara; Ciudad del Sol y Las Águilas en Zapopan; así como la Capacha, en Tlaquepaque.



ANDREA GARCÍA / CORTESÍA

PELIGRO. Entre los 12 puntos en donde el agua alcanza hasta metro y medio de altura destacan Lázaro Cárdenas y Mariano Otero

Identifican zonas de riesgo por las lluvias

■ El regidor priista en Guadalajara, Sergio Otal dio a conocer que al menos 79 puntos se inundan durante cada temporal, por lo que urge a acelerar el desazolve

JUANA MARÍA RAMÍREZ

En Guadalajara existen 79 puntos rojos que sufren inundaciones durante el temporal, algunos incluso, llegan alcanzar 50 centímetros hasta los tres metros de altura, por lo que las autoridades municipales urgen a iniciar con los trabajos de limpieza del alcantarillado a efecto de evitar accidentes.

Al respecto, el regidor del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Sergio Otal Lobo dijo que aún están en tiempo para tomar las precauciones necesarias y evitar constantes encharcamientos que se viven en la ciudad durante las lluvias. El priista, quien señaló que ante la proximidad de la temporada de lluvias y el inminente peligro que representa el mal estado de muchos de los canales pluviales de la ciudad y alcantarillas,

es que se deben de comenzar las acciones necesarias para evitar mayores daños.

Otal Lobo identificó 12 puntos de la ciudad en donde el agua alcanza metro y medio de altura, y dos más donde las aguas pueden llegar a más de tres metros, entre ellos están los cruces de las calles Lázaro Cárdenas y Mariano Otero; López Mateos y Mariano Otero; Circunvalación División del Norte y Félix Palavicini; Avenida México desde Gobernador Curiel hasta 8 de Julio; Niños Héroes e Inglaterra; Calle Pípila entre Hospital y Juan Álvarez, y las colonias Jardines del Bosque; Santa Elena Alcalde, Vallarta Arcos, Zona Industrial, Ferrocarril, El Retiro y Verde Valle por mencionar algunas. El regidor dijo que la Comisión de Servicios Municipales del Ayuntamiento tiene tres meses

para aprobar la propuesta que presentó para que puedan estar preparados antes de que lleguen las primeras lluvias.

Al mismo tiempo, dijo que debe prevalecer entre la ciudadanía, una cultura de limpieza más efectiva, pues si bien al municipio le corresponde hacer la limpieza de la red de drenajes y desagües de la ciudad para evitar que se den este tipo de problemas los habitantes deben tener mayor conciencia y evitar arrojar basura a las calles.

Por su parte, Gustavo Organista, quien es miembro de la Asociación Mexicana de Hidráulica apoyó la idea de comenzar con los labores de desazolve debido a que la infraestructura de la ciudad se encuentra rebasada y no se cuenta con la capacidad suficiente para poder deshacerse del agua que se acumula durante las lluvias.

Dejan ir a líder de banda; separa la Fiscalía a seis

ENRIQUE OSORIO
Y JULIO PÉREZ

Lo detuvieron acusado de encabezar una violenta banda de ladrones de autos, pero ya está en la calle por una presunta omisión.

Por esos hechos, la Fiscalía separó de sus cargos a seis funcionarios.

Se trata de quien fue identificado extraoficialmente como Gerardo González Avelar, alias "El Chaca", de 33 años, detenido el 17 de marzo a bordo de un Ford Figo con reporte de robo, junto con otros cinco hombres, supuestos integrantes de su banda.

Ayer, minutos después de que la Comisaría tapatía

pidiera aclarar el caso, la Fiscalía indicó que el lunes los seis tuvieron una audiencia en la que un juez de control los liberó; no explicó bajo qué argumento.

El Fiscal de Reinserción Social, Carlos Zamudio, expuso que por otro robo habían obtenido una orden de aprehensión contra Gerardo, que debió cumplimentarse al terminar la citada audiencia, pero el personal lo dejó ir.

Por ello separaron de su cargo e investigan al jefe de reclusorios del Estado, el director jurídico del Reclusorio Preventivo, dos abogados y dos custodios; la Fiscalía omitió sus identidades.

SEGURIDAD EL PRESUNTO ASALTANTE SALIÓ SIN PROBLEMA DE PRISIÓN

Liberan a reo pese a que tenía una orden de aprehensión



INCONFORMIDAD. El alcalde de Guadalajara y el comisario de la Policía se quejaron de las liberaciones.

Son seis los funcionarios del área de Reclusorios que son investigados por lo ocurrido

La Fiscalía afirma que no se detectaron las carpetas de indagatoria de los liberados

La Fiscalía Estatal informó que son seis los funcionarios del área de Reclusorios quienes se encuentran bajo investigación por la liberación de un acusado que contaba con orden de aprehensión por el delito de robo de vehículos. Entre los señalados está el jefe de Reclusorios, el director Jurídico de la Comisaría de Prisión Preventiva, dos abogados del área Jurídica y dos policías custodios, informó el fiscal de Reinserción Social, Carlos Zamudio Grave.

Señaló que el pasado 21 de marzo se decretó la libertad del imputado, junto con otros cinco señalados por el mismo delito.



Carlos Zamudio Grave, fiscal de Reinserción Social.

Fue entonces que el Juzgado Décimo de lo Penal giró una orden de aprehensión en su contra: "A esta persona no se le cumplimentó dicho mandamiento y logró obtener su libertad sin que se hubiera cumplimentado la orden".

El señalado es Gerardo N, alias "El Chacal", relacionado con una banda de robo de vehículos que opera en la ciudad. Los otros cinco implicados se encuentran bajo investigación en las áreas de Robo de Vehículos.

Contradicciones

El pasado lunes, la Fiscalía General del Estado informó que inició la investigación contra seis detenidos por la Policía de Guadalajara el 17 de marzo. Se les señalaba como "presuntos partícipes en robos de automóviles".

La Policía de Guadalajara entonces informó que uno de ellos contaba con dos órdenes de aprehensión por delitos en Puerto Vallarta. Sin embargo, la Fis-

calía nunca confirmó esa información.

"Al ser investigados por la Fiscalía General del Estado, los agentes ministeriales localizaron al menos cinco carpetas de investigación en las que son señalados como autores de robo de vehículos", dice el comunicado de la Policía tapatía.

Pese a que existían carpetas de investigación, según la información proporcionada por la Fiscalía, además de que fueron sorprendidos en flagrancia, un juez (que no fue identificado por Zamudio Grave) ordenó que fueran liberados.

Y según el fiscal de Reinserción Social, pese a que la misma Fiscalía informó que había ya carpetas de investigación, apenas el Juez Décimo de lo Penal giró orden de aprehensión, y sólo contra "El Chacal", el día 21.

Al cuestionarlos sobre esta contradicción, Zamudio Grave sólo respondió que su área era la de Reinserción Social y que el conocimiento del hecho en sí corresponde al Ministerio Público.

Reclaman liberación de líder de banda

Salvador Caro, comisario de la Policía de Guadalajara y Enrique Alfaro, presidente municipal, exigieron a la Fiscalía del Estado aclarara la liberación de un presunto líder delictivo.

El comisario declaró que has-

ta el momento desconocen el por qué de la liberación, ya que el hombre contaba con varias carpetas de investigación en su contra, así como los señalamientos suficientes para establecer una orden de prisión preventiva.

Por su parte, el alcalde dijo que no busca personalizar el tema en contra del fiscal, Eduardo Almaguer, sin embargo, pide una explicación, ya que considera que no puede ser posible que se abra la puerta a los delincuentes.

Tras liberar a *El Chaca*, separan del cargo a seis

ALFARO Y CARO SOLICITAN INDAGAR AL INTERIOR DE LA FGE

La Fiscalía de Reinserción Social acepta que ya se investigan las acciones u omisiones de esta liberación



(Es) difícil sostener los resultados cuando otras instituciones, por complicidad o por ineptitud, liberan a delincuentes”

SALVADOR CARO CABRERA COMISARIO TAPATIO

**ADRIÁN MONTIEL
TANIA YARELI CASILLAS**

Otra vez la liberación de delincuentes enfrenta al gobierno de Guadalajara y a la

Fiscalía General del Estado (FGE). El viernes 17 de marzo, la Policía de Guadalajara informó la detención de cinco integrantes de una banda dedicada al robo con violencia de automóviles en la ciudad; entre ellos se encontraba el presunto líder de la banda, Gerardo alias *El Chaca*, quien este martes fue liberado del reclusorio preventivo pese a una orden de aprehensión por robo de vehículo.

El titular de la Fiscalía de Reinserción Social, Antonio Zamudio Grave, anunció el inicio de procedimientos de responsabilidad administrativa y penal contra seis servidores públicos de la dependencia por acciones u omisiones en la liberación de *El Chaca*.

Los seis funcionarios de la Fiscalía de Reinserción Social fueron separados de su cargo mientras se realiza la investigación tanto en lo administrativo como en lo penal; entre ellos figuran el jefe de Reclusorios del estado, el director jurídico de la Comisaría de Prisión Preventiva, dos abogados adscritos al área jurídica y dos policías custodios.

Zamudio Grave explicó que el 21 de marzo se decretó la libertad a *El Chaca* y los otros cinco implicados; sin embargo, el juzgado décimo de lo penal otorgó una orden de aprehensión que sólo se cumplimentó contra los cinco, quienes quedaron detenidos otra vez, pero no contra Gerardo.

Concluidas las pesquisas se determinará la responsabilidad por la liberación del presunto líder de la banda de robacoches.

La Fiscalía General del Estado y la de Reinserción Social buscan desde el martes a *El Chaca* para procesarlo por el delito señalado.

PIDEN ESCLARECIMIENTO

Sin motivos legales, *El Chaca* fue liberado el martes 21 de marzo, lamentaron ayer el comisario de Guadalajara, Salvador Caro Cabrera, y el presidente municipal, Enrique Alfaro Ramírez.

Aunque está acusado de coordinar una banda de robacoches involucrada en por lo menos 150 atracos en el norponiente, norte y nororiente de Guadalajara, cinco días después fue liberado por personal de la Fiscalía de Reinserción Social y por el Ministerio Público, indicó Caro Cabrera.

“La investigación que hicimos nos permite decir que en un momento estuvieron los seis detenidos en Puente Grande a cargo de las autoridades estatales, previo a ser puestos a disposición de un juez; (luego) llegó personal de la institución que ya refería el presidente municipal a decir, ‘ustedes cinco están detenidos, usted se puede retirar’, el líder de ésta peligrosa banda salió literalmente caminando por su propio pie, tomó un taxi y se retiró”, abundó Caro Cabrera.

El hombre de 33 años tenía una orden de aprehensión por robo calificado, la cual fue girada por el juez décimo de lo penal dentro del expediente 21/2017 A; se le acusa de proveer con inhibidores de señal y armas a la banda delictiva, así como de encargarse de reclutar personas para el robo de autos.

El 17 de marzo, policías de Guadalajara detuvieron a los tripulantes de dos autos Ford Figo en la calle Mesa del Norte, en la colonia Belisario Domínguez, y descubrieron que uno de los vehículos tenía reporte de robo. El chofer, Gerar-



FOTOS: ESPECIALES

REACCIÓN. Tras detener a los presuntos ladrones, el robo a auto bajó en la ciudad, señala Salvador Caro.

do, alias *El Chaca*, era requerido por las autoridades.

Los otros cinco hombres también tenían órdenes de aprehensión vigentes; había carpetas de investigación contra ellos en el antiguo sistema de justicia penal y en el actual.

Caro Cabrera aseguró que desde la detención de las seis personas el robo con violencia de vehículos se redujo 70 por ciento en la ciudad.

Lamentó que es “difícil sostener los resultados cuando otras instituciones, por complicidad o por ineptitud, liberan a delincuentes”.

Por su parte, el presidente de Guadalajara enfatizó que pidió al gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, que revise el caso: “Me aseguró que habría una acción ejemplar de parte de su gobierno”.

Alfaro Ramírez aclaró que la denuncia no es un asunto político: “Mi señalamiento no va en contra del fiscal (Eduardo) Almaguer, no quiero personalizar el tema, (sólo) le pido al fiscal que tome cartas en el asunto porque adentro (de la Fiscalía General del Estado) hay una red de corrupción que está liberando a los delincuentes”.



FACEBOOK
ntrguadalajara

‘El Chaca’ también fue procesado en 2000

Y cayó por homicidio

Además, en 2010 volvió a ser detenido e identificado como ladrón de autos

ENRIQUE OSORIO Y JULIO PÉREZ

El presunto líder de una banda de ladrones de vehículos que fue liberado por supuestas omisiones de personal de reclusorios tuvo al menos un proceso penal desde los 18 años.

Según registros de MURAL, quien fue identificado extraoficialmente como Gerardo González Serratos enfrentó señalamientos en 2000, cuando fue acusado de matar, durante un atraco, a un repartidor de refrescos en Jardines de Santa Isabel, en Guadalajara.

Entonces fue identificado como ladrón de vehículos repartidores; no se reveló cuál fue el resultado de ese proceso.

Además, en 2010, la hoy extinta Procuraduría General de Justicia lo había capturado y señalado como ladrón



■ Gerardo González Serratos fue acusado de un homicidio.

de vehículos, por lo cual fue consignado, aunque tampoco se detalló el resultado de este caso.

En ese arresto, se informó que ya había pasado cinco años en prisión por robo de autos.

Tras ser nuevamente capturado el pasado 21 de marzo, el sospechoso, apodado “El Chaca”, fue liberado el lunes por decisión de un juez de control, quien determinó que enfrentaría su proceso en libertad.

Si embargo, el Ministerio Público había solicitado una orden de aprehensión por otro caso, la cual fue concedida por el Juez Décimo de



■ Su última captura fue el 21 de marzo; hoy ya está libre.

lo Penal. No obstante, quien lo tenía bajo su custodia no cumplimentó el mandamiento y “El Chaca” volvió a las calles.

“Este grupo delictivo había por lo menos causado 150 atracos con violencia y sin violencia de vehículos, principalmente norponiente, norte y nororiente de Guadalajara”, aseguró Salvador Caro, Comisario tapatío.

Más tarde, la Fiscalía de Reinserción Social anunció que seis funcionarios fueron separados del cargo por este caso, entre ellos el jefe de reclusorios, que, según la nómina de Fiscalía, es Pedro Serratos Valle.

Exigen justicia para alumna atropellada

POR AMBULANCIA DEL IMSS JALISCO

LA RECUERDAN. Los compañeros de la joven fallecida, de quinto y sexto semestre de la Prepa 11, muestran la manta con imágenes de la estudiante.



FOTOS: ADRIÁN MONTIEL

Los compañeros de la joven que murió el sábado tras ser arrollada acuden a instalaciones de la fiscalía; UdeG acompañará a la madre en el caso

Cuatro ruedas apagaron mis sueños por la imprudencia de alguien que se olvidó de prender la sirena"

LEYENDA DE LA MANTA MOSTRADA

ADRIÁN MONTIEL

A mis amigos, compañeros, profesores y familiares de la alumna de la Preparatoria 11 de la Universidad de Guadalajara (UdeG) que murió atropellada por una ambulancia el sábado 18 de marzo asistieron ayer a oficinas de la Fiscalía General del Estado (FGE) para exigir transparencia en la investigación.

Fueron alrededor de 50 compañeros del quinto y sexto semestre de la Prepa 11 los que asistieron a las instalaciones de la fiscalía ubicadas en la calzada Independencia para apoyar a la madre. Desplegaron una lona con la leyenda: "Cuatro ruedas apagaron mis sueños por la imprudencia de alguien que se olvidó de prender la sirena".

La madre de la joven, Eréndira Ortega, denunció anomalías en el caso de su hija, pues aseguró que el conductor de la ambulancia del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Jalisco no llevaba la sirena encendida, iba a exceso de velocidad y tampoco tenía una urgencia médica.

Relató cómo las versiones han



INVESTIGACIÓN. El fiscal de Derechos Humanos, Dante Haro Reyes, indica que se impartirá justicia "caiga quien caiga".

cambiado tras la muerte de la joven, pues dos estudiantes que acompañaban a su hija el día del accidente aseguraron que no sonó la sirena, dicho en el que coincidieron otros testigos del accidente, pero el conductor aseguró lo contrario.

Mientras caminaban por la zona peatonal, contó la madre, su hija regresó para ayudar a una persona mayor que cayó en el lugar, en calzada Independencia y la calle Maestros, uno de los dos jóvenes que acompañaban a la joven vio la ambulancia e intentó jalar a su compañera; sin embargo, la anciana se lanzó al camellón del Marobús y la estudiante de 17 años fue arrollada por la ambulancia.

El titular de la Fiscalía de Derechos Humanos, Dante Haro Reyes, aseguró que la FGE brindará el respeto irrestricto para que se tenga el debido proceso y se haga justicia en este caso, y adelantó que se llevará a cabo una investigación correcta y se impartirá justicia "caiga quien caiga".

Tras una reunión con autoridades de la dependencia, la madre de la estudiante compartió que el titular de la FGE, Eduardo Almaguer Ramírez, apoyará a la familia "hasta las últimas consecuencias", y precisó que el conductor está libre por el pago de la fianza y no tiene antecedentes penales.

La madre de la joven aseguró que a partir de ayer la carpeta de investigación está protegida para evitar el mal manejo y tendrá acceso a la misma cuando ella lo solicite. Las versiones de los testigos y de la propia madre se añadirán.

Asimismo, adelantó que valorará si procederá por medio de métodos alternos de justicia o entablará un juicio para hacer justicia a su hija.

La UdeG brindará asesoría jurídica a la madre, según explicó Jesús Medina Varela, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU). El organismo estudiantil ha mediado para que la FGE y el IMSS Jalisco presten atención a la madre.

JUSTICIA LE DIERON GOLPIZA

Detienen a dos que agredieron a agente vial en Periférico

Dos personas fueron detenidas por elementos de la Fiscalía Estatal por su presunta participación en la agresión a un policía vial, quien fue atacado el pasado martes, confirmó el coordinador Operativo de la Policía Vial, Marco Antonio Castañeda Águila.

Los aprehendidos son el sujeto que aparece en un video golpeando al agente que se guarecía en la patrulla y otro individuo más, quien no aparece en la grabación, pero que antes le dio con un palo por la espalda al uniformado.

El pasado martes, paramédicos municipales asistieron a un oficial de la Policía Vial, quien estaba lesionado por golpes en el cruce de Periférico y Colón, en Santa María Tequepexpan, en San Pedro Tlaquepaque. En ese sitio se encuentra una de las paradas de la ruta 619.

Originalmente se informó que el agente trataba de infraccionar a operadores del transporte público que se estacionan en doble fila afuera de la Estación Periférico Sur, ocasionando problemas de vialidad, momento en que un operador lo atacó, incitado por una mujer. Dicha mujer fue detenida en el lugar del incidente.

Castañeda Águila aclaró que, de acuerdo a las investigaciones que realizaron, los agresores no eran choferes sino sujetos que se dedicaban a organizar al pasaje en las unidades que ahí se estacionan.

La mujer llamó entonces a los dos acomodadores que fueron y agredieron agredir a golpes al oficial. Éste fue trasladado a la Cruz Verde Las Águilas. Actualmente las autoridades se encuentran en la etapa de vinculación a proceso de los presuntos agresores.

El coordinador Operativo informó que tras la agresión se decidió montar un operativo permanente en la terminal además de que se tratará que los policías que se presenten en esa zona vayan en parejas para evitar más conflictos e impedir que se presente una situación similar contra los elementos.

“ El conflicto real fue porque el elemento llegó a poner orden aproximadamente a las 19:30 horas, porque hay conflicto de los camiones que se ponen hasta en doble fila. Llegó a poner orden para que se acomodaran bien y se tuvo un problema con la persona ”

Marco Antonio Castañeda Águila,
coordinador operativo de la Policía Vial.

MEDICIÓN "QUÉ HAS HECHO, ALCALDE"

Destacan logros en Zapo y GDL... menos en seguridad

Maricarmen Rello/Guadalajara

La segunda medición "Qué has hecho, Alcalde" puso de nueva cuenta bajo la lupa a los presidentes municipales de Guadalajara, Enrique Alfaro, y Zapopan, Pablo Lemus, que alcanzaron avances en varios indicadores entre los que destacan transparencia, desarrollo económico e intervención de espacios públicos. Sin embargo, en el rubro de seguridad pública hay un retroceso.

El análisis hecho por el Observatorio Ciudadano de Calidad de Vida Jalisco Cómo Vamos, arrojó que en Guadalajara los delitos del fuero común pasaron de 17.1 por cada 100 mil habitantes en 2015, a 18.7 por cada 100 mil habitantes para 2016. En tanto que los homicidios dolosos pasaron de 13.2 a

14.1 por cada 100 mil habitantes para el mismo periodo.

Al respecto, el alcalde tapatío Enrique Alfaro argumentó que debe cambiarse el indicador nacional con el que se mide el grado de violencia de las ciudades, centrada hoy solo en el número de homicidios dolosos. Tampoco le pareció justo que se mida en función de los delitos del fuero común, porque "estamos incluyendo muchos que siquiera son competencia de nuestra policía municipal".

Aunque tampoco muchos delitos de alto impacto son competencia municipal, Alfaro preferiría esa evaluación. Aseguró que esto no significa que quiera evadir su responsabilidad, pues la seguridad es "es el reto más complejo, donde tenemos que esforzarnos más, en donde hay más por hacer".

En el caso de Zapopan se destaca

una disminución de homicidios dolosos de 18.6 a 17.9 (tasa sobre 100 mil) en el mismo periodo, pero un aumento de robos comunes de 275.69 en 2015 a 302.49 en febrero de 2017.

El alcalde Pablo Lemus planteó que aún en los indicadores donde hay buenos resultados se debe buscar más. "Lo que debemos seguir mejorando es que la gente viva con más tranquilidad. Me parece que el asunto de seguridad es algo que todos los gobiernos debemos de seguir mejorando".

Lemus acotó que con solo 115 patrullas servibles con la que recibió el municipio, era difícil la labor de vigilancia de 837 colonias registradas en un territorio disperso y mayor que el de Guadalajara.

Ambos alcaldes respondieron a reporteros que sus metas de seguridad pública sí serán cumplidas

CLAVES

Los resultados

TIANGUIS. Guadalajara registró 5.5% de avance en su programa de regularización de tianguis. El alcalde Enrique Alfaro dijo que aun cuando parece una cifra baja (nueve tianguis) llegará a la meta (hay 165). El indicador de Zapopan se concentró en los comerciantes que se integraron al comercio formal y que pasó de 500 en 2015 a 540 en febrero de 2017.

TRANSPARENCIA. Zapopan se llevó las palmas al pasar de un puntaje de 95.8 en 2015 a 98.9 en 2016 de acuerdo con CIMTRA, lo cual lo coloca como el municipio más transparente de país.

Guadalajara se quedó con 98.3 en 2016.

EMBARAZOS PREMATUROS. Ambos municipios lograron reducir el porcentaje de embarazos en adolescentes de 16.22% a 14.56% de 2015 a 2016 en el caso de Guadalajara y de 16.26% a 14.28% en el de Zapopan.

PARQUES. Zapopan destaca en la creación de parques nuevos como EL Polvorín. Guadalajara por sus inversiones en Colomos, parque Alcalde y el González Gallo.

BANQUETAS. La tarea en GDL es de más de 5 mil kilómetros, que al menos ha resuelto 66% de las solicitudes que recibe. De Zapopan sólo se reporta monto de inversión.

en su administración. Su gestión está justo a la mitad. Les restan: 540 días.

El director general de Jalisco Cómo Vamos, Augusto Chacón,

aclaró que no se trataba de un juicio sumario, sino de confirmar que "estamos en la ruta correcta", para llegar a los compromisos pactados. **M**

CONTINÚA LA BÚSQUEDA DE GERARDO "N", LÍDER DE UNA PELIGROSA BANDA

Fiscalía acepta omisiones en la libertad de presunto robacoches

Seis servidores públicos fueron separados de sus cargos y se les iniciaron procedimientos

Jorge Martínez/Guadalajara

La Fiscalía General del Estado (FGE), le da la razón a la policía de Guadalajara, y acepta que por omisiones de sus funcionarios, el líder de una banda dedicada al robo de vehículos quedó en libertad.

El pasado viernes, policías de Guadalajara, capturaron a cinco sujetos que viajaban en dos vehículos que contaban con reporte de robo. La detención se realizó en la calle Mesa del Norte y la 56, en la colonia Belisario Domínguez. Los indiciados y los automotores quedaron a disposición de la Fiscalía General del Estado.

Durante las indagatorias realizadas por la policía tapatía, se estableció que entre los detenidos estaba Gerardo "N", identificado también con el apodo de *El Chaka*, presunto líder del grupo del grupo criminal.

La banda de *El Chaka*, operaba de la siguiente manera: él adquiría las armas de fuego con las que amedrentaban a sus víctimas, después les enseñaba a sus cómplices a utilizarlas. Los asaltantes se coordinaban para cometer los robos, es decir, atracaban de manera simultánea en distintos puntos de la zona metropolitana de Guadalajara, para de esta manera evitar que la policía centrara su



El Fiscal de Reinserción Social (en medio) informó que se cesó al jefe de reclusorios del estado, entre otros

atención en un solo hecho. Los delinquentes operaban en las colonias Monumental, Independencia y Jardines Alcaide, principalmente.

De acuerdo con registros periodísticos, Gerardo "N", ya había sido detenido en el año 2000, acusado de asesinar a balazos a un repartidor de refresco, en la colonia Santa Isabel, en Guadalajara, pero extrañamente recuperó su

libertad meses después, a pesar de haber confesado su participación en el crimen.

Además, contaba con una orden de aprehensión vigente en el Juzgado Décimo de lo Penal, por el delito de robo de vehículo con violencia.

Una vez que Gerardo "N" y sus compinches quedaron a disposición de un Juez de oralidad, agentes de

la Fiscalía General se trasladaron hasta el juzgado donde estaba *El Chaka* y le dijeron que podía abandonar el Penal de Puente Grande, sin dar mayor explicación al respecto, y sin hacer valer la orden de aprehensión que tenía en su contra.

"La Fiscalía, tuvo toda la oportunidad de detener al líder de la banda igual que a los otros cuatro

integrantes que se encuentran detenidos y más aun cumplimentando la orden de aprehensión girada por el Juez Décimo de lo penal en el expedientes ya citado bajo la orden que mostré", comentó el Comisario de Guadalajara, Salvador Caro.

"De hecho yo fui informado de manera personal que no había riesgo de que este sujeto Gerardo "N", alias *El Chaka*, quedara en libertad", agregó el jefe de la policía.

El alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, señaló que habló ayer con el gobernador para externarle su molestia por lo sucedido, y Aristóteles Sandoval le comentó que habría sanciones ejemplares para los funcionarios involucrados.

Más tarde el mismo jueves, el Fiscal de Reinserción Social, Antonio Zamudio Grave, informó que seis servidores públicos del área de Reclusorios de dicha dependencia, fueron separados de sus cargos públicos y además se iniciaron procedimientos de responsabilidad administrativa y penal por las presuntas omisiones cometidas en el desempeño de sus funciones.

"Entre ellos, el jefe de reclusorios del estado, el director jurídico de la comisaría de prisión preventiva, dos abogados adscritos al área jurídica de dicho centro, así como dos policías, custodios ambos, lo anterior en virtud de las acciones y omisiones que hubieran permitido la salida del centro carcelario de una persona que contaba con una orden de aprehensión en su contra por el delito de robo de vehículos".

El funcionario señaló que se realiza la búsqueda del presunto ladrón para cumplimentar la orden de aprehensión vigente que tiene en su contra. **M**

ERAN ACOMODADORES

Van tres detenidos por golpiza a agente vial



(Los detenidos son) una mujer y dos hombres, de los cuales uno es el que se observa en el video, el que lo está golpeando"

MARCO ANTONIO CASTAÑEDA COMISARIO DE LA POLICÍA VIAL

TANIA YARELI CASILLAS

Dos de los tres hombres que golpearon el martes al agente de la Policía Vial de la Secretaría de Movilidad (Semov) en Periférico Sur y fueron detenidos, confirmó el comisario general de dicha corporación, Marco Antonio Castañeda Águila.

Con ellos suman tres personas arrestadas por la agresión: "Una mujer y dos hombres, de los cuales uno es el que se observa en el video, el que lo está golpeando y el otro, que no se aprecia en los videos, fue el que lo golpeó con un palo por atrás", explicó Castañeda Águila.

El comisario aclaró que la mujer y los dos hombres son acomodadores, es decir, se dedican a organizar a los pasajeros para que aborden los camiones. "Trabajan por su cuenta, los choferes, creo, estoy enterado, de que les dan una gratificación por acomodar, entre comillas, a la gente", explicó.

De acuerdo con las investiga-

AHORA SÍ. Tras la agresión al agente, habrá un operativo permanente en la zona de Periférico Sur y Colón.



TWITTER
@ntrguadalajara



GRISIEL PAJARITO

ciones, el policía vial llegó a pedir a los camiones estacionados en doble fila frente a la estación Periférico Sur de la Línea 1 del Tren Ligero que se movieran. "Tuvo un problema con la persona, con la señora, la cual le llamó a los otros sujetos para que (lo) agredieran".

Tras el ataque al elemento de la Semov, Castañeda Águila aseguró que hay un operativo permanente

en la zona de Periférico Sur y Colón para evitar faltas viales: "Lo teníamos monitoreando con algunos elementos, pero ya ahorita tenemos un operativo especial para ese tema".

Mientras tanto, el agente agredido ya fue dado de alta, no obstante, estará 15 días de baja médica por los golpes recibidos, los cuales le provocaron diversas lesiones en la cara.

COORDINACIÓN ENTRE AUTORIDADES

Preparan operativo para las vacaciones

TANIA YARELI CASILLAS

Bomberos, policías y paramédicos se coordinaron para cuidar a los vacacionistas. “Es una temporada en que nos visita gente de otros estados de la República, de otros países, y la idea, la intención, es que trabajemos todos juntos, que se unan las fuerzas para salir con un saldo blanco”, enfatizó el director general de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), Trinidad López Rivas.

El operativo se realizará del siete al 23 de abril en todo el estado, con especial atención en carreteras, playas y puntos turísticos religiosos.

Entre bomberos, paramédicos, policías municipales, estatales, federales y del Ejército suman alrededor de 22 mil elementos en

todo el estado, explicó Trinidad López Rivas.

Por su parte, la Fiscalía General del Estado (FGE) tendrá vigilancia especial en la costa sur y norte, además de las regiones Altos norte, Sur, Ciénega y Valles. Junto con las comisarías municipales vigilarán los ingresos carreteros y el Periférico.

Por otro lado, el director de la UEPCBJ lamentó las excesivas cargas de trabajo que enfrentan los choferes de autobuses de pasajeros: “La mayoría de accidentes los hemos detectado como un descuido del operador porque lamentablemente han sido autobuses los que se estrellan con la parte posterior de otro camión y que el conductor de ese autobús queda ahí en el accidente porque pega de frente. ¿Qué quiere decir? Que una



ALFONSO HERNÁNDEZ

ATENCIÓN. Los destinos playeros serán una de las prioridades en la vigilancia.

carga enorme de horas trabajadas, no descansan, no llevan relevo y con un poquito que se duerman se estrellan”.

Además, la mayoría de los accidentes suceden a causa de vehículos en malas condiciones y el exceso de velocidad, aseguró el funcionario.

Impulsan protocolo ante la Alerta de Género

Unidas vs. violencia

Quieren replicar esfuerzos hechos como en la UNAM o el Politécnico

OLIVER ZAZUETA

La Asociación de Mujeres Académicas (AMA) de la Universidad de Guadalajara trabaja en la elaboración de un protocolo para prevenir la violencia de género en instituciones educativas, y para ello ha convocado a un foro que se llevará a cabo el lunes a las 10:00 horas en el Club de Industriales.

El evento, abierto a toda la comunidad estudiantil y público en general, se realiza en colaboración con el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara y la Alianza Heartland México.

Raquel Partida, académica de la UdeG y presidenta de la AMA, aseguró que si bien, al interior de la casa de estudios se han detectado casos aislados, la idea es trabajar en prevención del acoso, la violencia y hostigamiento sexual hacia las mujeres, y



■ Mediante marchas, mujeres jaliscienses han exigido acciones ante la violencia de género.

tener protocolos de acción como los que ya existen en instituciones como la UNAM, el Politécnico, la Universidad Iberoamericana y la Universidad Veracruzana.

“Este no es un problema de moda, es un problema en la agenda social del buen gobierno. De los diferentes gobiernos, en Europa, América latina y México, y no puede estar ajeno la universidad

a estas nuevas agendas. Tenemos que ir pensando en acciones afirmativas, detectar dónde se encuentran los principales problemas y generar campañas de información”, dijo Partida.

La AMA cuenta con más de siete años de creación y ha señalado los temas de discriminación y violencia hacia las mujeres desde entonces, tratando de que la agenda de

género sea incluida en la institución, propugnado incluso que sea discutida en el Consejo de Rectores.

En el evento también participará la Federación de Estudiantes Universitarios a través de su Comisión de Asuntos de Género.

En las mesas participarán académicos universitarios como Gabriela Mora, Cecilia Valencia y Oliver Trejo.

■ Con la finalidad de prevenir las violencias de género en las instituciones educativas de la UdeG, el Sindicato de Trabajadores y Académicos anunció la elaboración de un protocolo que buscan replicar en otras universidades del país



PLAN. Una vez aprobado, planean incluirlo en la reglamentación de la UdeG y replicarlo en otras instituciones educativas de México

Buscan eliminar violencia contra la mujer en la UdeG

RICARDO GÓMEZ

La construcción de nuevas masculinidades para erradicar la violencia contra las mujeres debe de venir desde la educación, por lo que el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara (STAUdeG) anunció la elaboración del Protocolo para Prevenir las Violencias de Género en las Instituciones Educativas.

El secretario general del STAUdeG, Enrique Velázquez, explicó que la UdeG debe de ser ejemplo para la sociedad para erradicar la violencia contra las mujeres, por lo mismo convocará el próximo lunes a expertas en la materia para comenzar con la creación del protocolo. Argumentó Enrique Velázquez que México está atrasado en igualar las condiciones de las mujeres, pero se debe de comprender que al decir igualdad no significa ser iguales, sino partir desde las diferencias que caracterizan a cada género.



Enrique Velázquez, secretario general del STAUdeG en la presentación de lo que será el protocolo

"En México siempre nos tardamos. Mientras en Uruguay en 1914 ya votaba la mujer, acá fue hasta 1953. Después ha venido, en este país particularmente, una educación en la que hay hombres que se sienten superiores, que sienten que pueden maltratar a una mujer o que pueden

tratarla como les dé su gana, prácticamente es de su propiedad y dicen muchas veces: les presento a mi mujer", indicó el secretario general del STAUdeG.

"Ese tipo de cuestiones las tenemos que ir erradicando, particularmente educar a los hombres, educarlos en las

nuevas masculinidades porque tenemos que entender que el principio de la igualdad es entender que somos distintos, tenemos diferentes condiciones, no somos exactamente iguales, precisamente de las diferencias que tenemos hombres y mujeres es donde debe arrancar el Estado que garantice la igualdad, sobre todo luchando siempre por el respeto en contra de la violencia, no debe de haber una sola mujer que muera por el hecho de ser mujer, no debe haber una sola mujer que sea maltratada por el hecho de ser mujer, no debe de haber un hombre que le grite, que le pegue", insistió Enrique Velázquez.

BUSCAN INCLUIRLO EN LA REGLEMENTACIÓN DE LA UDEG

Una vez que el protocolo esté listo, se presentará al Consejo General Universitario para que se incluya en la reglamentación de la UdeG, también se planea que sea base para la aplicación en otras instituciones educativas del país.

Denuncia agresión de taxis

JULIO CÁRDENAS

El malestar de los taxistas por el servicio de las Empresas Redes de Transporte (ERT), volvió a subir de tono.

Luis Berúben relató que ayer, al arribar a la Ciudad, fue abordado por taxistas quienes le ofrecieron su servicio, en las inmediaciones de la Nueva Central Camionera.

Pese a que igualaron la tarifa, optó usar el servicio de Uber, pero cuando intentó subirse a la unidad, fue agredido por al menos seis taxistas.

“Llega el Uber, le abro la puerta y un taxista me cierra la puerta”, dijo.

Tras un forcejeo, del que salió ileso, abordó su carro, pero lamentó que no haya autoridad para controlar ese tipo de cosas.

“Esto es tierra de nadie, es tierra de los mismos taxistas”, se quejó.

En mayo del 2016 en esa zona se suscitaron enfrentamientos entre taxistas y conductores de Uber, provocando la intervención de las autoridades, quienes advirtieron que los agresores podrían perder su concesión.



■ Por el accidente, López Mateos estuvo bloqueada por tres horas; el tráiler lo retiraron a las 7:30 horas.

Cierra tráiler López Mateos

No alcanza a frenar causando choque con un camión y tres particulares

DANIEL GASPAR

Un trailerero presuntamente se confundió y ocasionó una carambola por la que todo un sentido de Prolongación López Mateos se cerró.

El accidente fue a las 00:30 horas de ayer a la altura del Fraccionamiento La Provenza, en Tlajomulco de Zúñiga.

De acuerdo con bomberos locales, el conductor relató que circulaba de sur a norte por el carril de baja velocidad cuando vio a un camión de la ruta 619 del transporte público.

El chofer les dijo que pensó que el urbano estaba en movimiento, pero se dio cuenta que estaba estacionado y ya no alcanzó a frenar, pues la distancia era muy corta, lo que provocó el impacto.

Debido al golpe, la unidad del transporte público salió proyectada hacia la izquierda y se detuvo luego de que chocó contra un automóvil y se subió al camellón que divide los sentidos de la vía; el tráiler impactó a otros dos coches.

Por al menos tres horas, el sentido sur a norte de la vía fue cerrado en el punto del percance, mientras se realizaban las investigaciones.

Al menos uno de los carriles permaneció obstruido hasta que llegó una grúa especial para mover vehículos pesados y retiró el tráiler alrededor de las 7:30 horas, explicó personal de la Secretaría de Movilidad.

MURAL publicó en febrero que representantes de la Unión de Colonias de la Puerta Sur urgieron a las autoridades a retirar el paso de tráileres en López Mateos argumentando que obstruyen los carriles y conducen a exceso de velocidad.

SEGU RIDAD

CON GOLPES

Hallan cadáver en carretera a Colotlán

● A la orilla de la carretera a Colotlán ayer fue localizado el cadáver de un hombre en Zapopan.

La Policía municipal utilizó como referencia la Farmacia Guadalajara ubicada sobre la carretera, cerca del fraccionamiento Puerta del Llano, para corroborar el reporte cuando eran alrededor de las 8:40 horas de ayer.

La persona, de 30 años, tenía las manos atadas y sangre en su cara. La Fiscalía General del Estado (FGE) abrió una carpeta de investigación para aclarar el homicidio. *Tania Yareli Casillas*



ESPECIAL

INVESTIGAN

Encuentran dos osamentas

● El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) se encargó ayer del levantamiento de dos osamentas en la ciudad: una en San Pedro Tlaquepaque y la otra en Tlajomulco de Zúñiga.

Al mediodía, en la colonia La Calerilla, en Tlaquepaque, fue localizada una osamenta en el rancho Las Arenas, ubicado en la carretera a Calerilla y la brecha Las Arenas, confirmó la Policía municipal.

Después, en Tlajomulco, se localizaron restos óseos cerca de la calle Canal de Valle Dorado, sobre una brecha que conduce a la avenida Adolf Horn, en el fraccionamiento El Edén.

En el lugar se encontró un cráneo sobre la maleza y cerca un rosario de cuentas de madera. *Tania Yareli Casillas y Adrián Montiel*

EN VALLARTA

Detienen a canadiense por lavado de dinero

● La Policía Federal detuvo el miércoles por la noche en el aeropuerto de Puerto Vallarta a un hombre de nacionalidad canadiense que tenía una orden de aprehensión del Buró Federal de Investigación (FBI, por sus siglas en inglés) por narcotráfico y lavado de dinero.

La detención del hombre que llegaba de Vancouver, Canadá, se realizó en coordinación con el personal del Instituto Nacional de Migración (INM); la orden contra el hombre fue girada por el FBI en la ciudad de Seattle, Washinnton, de los Estados Unidos. *Adrián Montiel*

Tras estar presa, tumban caso

NOÉ MAGALLÓN

La acusación que la Fiscalía armó por el caso de la mujer que fue absuelta durante el primer juicio oral por un homicidio en la ZMG, presentó deficiencias, concluyó el tribunal de enjuiciamiento.

La afectada pasó cerca de nueve meses en pri-

sión preventiva. El Ministerio Público (MP) aseguraba que la inculpada había coparticipado en el crimen de un hombre cuyo cadáver, además, intentó desaparecer mediante un incendio; sin embargo, omitió especificar en qué había consistido su labor.

Asimismo, el MP pidió a los jueces tomar en cuenta

ciertas consideraciones que a sí mismo le correspondía sustentar.

“La Fiscalía no pudo concretar su teoría y sus pruebas fueron insuficientes”, dijo Javier García, director de la Defensoría Pública, “su postura era que ella había participado, ella había ingresado y que había evidencia”.

Dan compensación a familia por abuso policial

MURAL / STAFF

Una compensación económica recibieron por fin los familiares de Alfonso Altamirano Hernández, quien falleció tras ser golpeado por policías de Tala.

La indemnización fue establecida por la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco, aunque no se reveló el monto.

El caso data del 22 octubre de 2014, cuando según registros periodísticos, Alfonso fue detenido por robarse seis elotes y una calabaza.

El comandante Ricardo Uribe y el policía de li-



■ En octubre de 2015, los padres de la víctima compartieron a MURAL su pesar por cómo los agentes trataron a Alfonso.

nea José Vela lo golpearon y un día después falleció en la Comisaría local, a causa de la agresión. Los dos agentes fueron sentenciados a 24

años de prisión por homicidio, abuso de autoridad y tortura, la primera condena por este delito en Jalisco.

“Él no era ningún santo,

pero tampoco era un mañoso. Lo trataron peor que a un animal”, dijo a MURAL Don Vicente, padre de Altamirano, en octubre de 2015.

La familia tuvo que librar una batalla en juzgados, ya que en una primera sentencia el castigo para los agentes fue de 14 años de prisión.

La roban hasta con conductor

Se llevan camioneta de lujo en La Calma; agentes interceptan la unidad y cae uno

DANIEL GASPAR

Lo encañonaron para robarle la camioneta de lujo... y se los llevaron a ambos.

El atraco ocurrió cerca de las 13:30 horas de ayer en Mariano Otero, a la altura de la Calle Cruz del Sur, en la Colonia La Calma, del Municipio de Zapopan.

“Dos sujetos con violencia amagaron a una persona con un arma de fuego y la brincaron al asiento de atrás de una Audi en color negro”, explicó Juan Pablo Hernández, tercero al mando de la Comisaría de Zapopan, con base en lo que reportó un testigo.

Fue en Mariano Otero, a la altura de Copérnico, donde la persona que testificó le avisó del caso a patruleros zapopan: éstos localizaron la camioneta Audi Q7 más adelante y la persiguieron cuando se dirigía hacia Periférico.

En Prolongación Mariano Otero, a los de la Audi se les ponchó la llanta delantera izquierda, a la vez que un convoy de la Fuerza de Reacción Inmediata Mixta (FRIM), integrado por policías federales, estatales y militares, les cerró el paso.

El conductor de la Audi aún alcanzó a girar a la derecha, en la Calle Pizarro, y se detuvo.

Dos presuntos ladrones bajaron de la unidad y se echaron a correr, pero quien fue identificado como José Ángel fue detenido por los gendarmes. El otro logró escapar.

La víctima también aprovechó para bajar del coche, y para evitar que lo confundieran con un ladrón se tiró al piso, hasta que las autoridades lo pusieron a salvo.

Aunque inicialmente se creía que era un plagio, tras entrevistar a la víctima los oficiales determinaron que no era así.

“Se descarta el secuestro, el móvil fue el robo con violencia del vehículo”, aseguró Hernández.

Localizan cadáver junto a vía

Con las manos atadas y amordazado fue encontrado el cadáver de un hombre a un costado de la Carretera a Colotlán, a unos 200 metros de la Carretera a Tesistán y cerca del Fraccionamiento Puerta del Llano, en el Municipio de Zapopan. La víctima tenía manchas de sangre en la cabeza y señales de golpes.



■ El hallazgo se reportó cerca de las 8:30 horas de ayer, y los gendarmes municipales encontraron el cuerpo del hombre a un costado del camino.

■ No hubo testigos que dijeran a los agentes quién lo dejó ahí.
■ Por el cerco policial que se estableció para la toma de evidencias, un carril de

Carretera a Colotlán estuvo obstruido por al menos una hora.

■ La víctima, de unos 30 años, no fue identificada en el lugar.

256
asesinatos en Jalisco este año.

62
homicidios ocurrieron en marzo.

15
de las muertes de este mes, en Zapopan.